

**BOLETÍN SEMANAL
DE INFORMACIÓN
AGRARIA Nº 1028**

**SECRETARÍA GENERAL DEL MEDIO RURAL
Y LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA**

SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

**Sevilla, 30 de noviembre de 2009
(Datos del 21 de al 27 de noviembre de 2009)
Semana 48**

Se permite la reproducción total o parcial de los datos o
gráficos de esta publicación, citando su procedencia.

30/11/09



INDICE

PAG

1. - CLIMATOLOGÍA	3
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	3
1.2.Temperaturas	4
1.3.Precipitaciones	5
1.4.Vientos	6
1.5.Predicción meteorológica	7
1.6.Situación de los Embalses	9
2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	11
2.1.Evolución de los cultivos	11
2.2.Avances de superficies y producciones. Octubre 2009.	16
2.3.Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008).	23
2.4.Estado Fitosanitario	27
3. - ESTADO DE LA GANADERIA	39
4. - PRECIOS AGRARIOS	45
4.1.Precios semanales de productos agrícolas	45
4.2.Precios semanales de productos ganaderos	51
4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas.....	54
5. - SEGUROS AGRARIOS.....	68
6. - OTRAS INFORMACIONES.....	77
7. - INFORMACION DEL IFAPA.....	82
8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA.....	84
9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE	88

1. - CLIMATOLOGÍA

1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

Esta semana las temperaturas se han situado dentro de los valores normales para la época del año en que nos encontramos y tanto mínimas como máximas han bajado sensiblemente con respecto a la semana anterior. Esta bajada de los termómetros ha estado acompañada de una de las pocas precipitaciones que se han producido en este otoño de forma más o menos generalizada en toda la Comunidad. A pesar de esto, y como comentamos en anteriores ocasiones, la situación general sigue siendo de déficit de precipitación con respecto a la precipitación normal acumulada en la media de 1.977-2.000, siendo la Estación de Cabo de Gata la única que no registra déficit, con un 77% de precipitación más que en un año normal.

Tras el anuncio de lluvias para esta semana fueron muchos los agricultores que se lanzaron a la siembra de cereales y leguminosas al amparo de las lluvias, y van a ser muchos los que también realicen las siembras al tempero de las mismas.

Estas precipitaciones han sido en su mayor parte suaves y generalizadas por lo que van a ser muy favorables para el futuro desarrollo de la gran mayoría de los cultivos. Entre otros serán muy favorables para la mejora de los cereales y leguminosas sembrados anteriormente y para favorecer la nascencia y evitar resiembras de los recién sembrados. La remolacha es otro cultivo que se va a ver muy favorecido por estas lluvias, pues tras su siembra favorecerá su nascencia y su buen desarrollo. En cuanto al olivar aunque interrumpirá en cierta manera la recolección, al no ser las lluvias demasiado abundantes tampoco deberá en principio afectar demasiado, además si que mejorará el aspecto de algunos olivares de secano que presentaban al fruto arrugado. En cultivos intensivos como la fresa la llegada de bajas temperaturas favorecerá el enraizamiento. En cuanto a los pastos se espera que las lluvias continúen y se favorezcan el desarrollo de la flora espontánea en terrenos sin cultivo y pastizales.

A fecha 27-11-09 los embalses del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponen de 2.461,12 Hm³ (34,78% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 430,82 Hm³ (39,38%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate 655,25 Hm³ (39,67%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel-Piedras 290,49 Hm³ (42,78%), siendo el porcentaje de este último inferior al que tenía en la misma fecha en 2008 que era del 52,50%.

1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 23/11/2009 al 29/11/2009			Tas. Absolutas (°C) del 23/11/2009 al 29/11/2009	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Abla	16,8	6,7	11,8	21,6	4,0
	Almería	19,5	12,4	16,0	20,9	10,7
	Albox	17,6	5,7	11,7	19,5	4,5
	Vélez Blanco	15,7	2,1	8,9	19,5	0,0
	Cabo Gata	19,9	12,0	16,0	22,0	9,0
	Laujar	13,1	6,5	9,8	17,0	3,0
CÁDIZ	Cádiz	18,8	13,1	16,0	21,6	11,0
	Algeciras	19,0	11,8	15,4	21,2	10,0
	Grazalema	14,6	6,6	10,6	19,0	4,0
	Jerez (A.)	19,5	9,4	14,5	23,2	5,6
	Rota (B.A.)	19,3	9,3	14,3	22,9	5,3
CÓRDOBA	Córdoba	17,7	6,4	12,1	21,4	3,8
	Cabra	16,4	5,8	11,1	21,1	2,9
	Hinojosa del Duque	15,4	4,2	9,8	20,5	0,6
	Montilla	16,3	6,6	11,5	20,0	5,5
	Montoro	16,5	2,1	9,3	20,0	-1,0
	Sta M. Trassierra	15,9	4,9	10,4	20,0	3,0
Villanueva de Córdoba	13,9	6,1	10,0	20,0	4,0	
GRANADA	Baza	16,2	2,0	9,1	21,6	-2,7
	Motril	20,4	12,5	16,5	21,5	10,0
	Granada	15,2	1,9	8,6	20,1	-1,1
	Guadix	15,7	3,9	9,8	20,5	0,5
	Illora	13,9	5,4	9,7	18,5	3,0
	Lanjarón	16,7	5,9	11,3	20,0	4,8
	Iznalloz	14,6	4,4	9,5	19,0	2,0
HUELVA	Huelva	19,5	8,5	14,0	23,2	7,0
	Alajar	15,9	7,7	11,8	20,4	5,4
	Ayamonte	18,8	9,6	14,2	20,4	7,5
	El Granado	18,0	9,3	13,7	21,0	6,0
	La Palma del Condado	17,5	8,4	13,0	19,0	7,0
	Minas Tharsis	16,7	9,9	13,3	19,0	8,0
	Valverde del Camino	18,3	9,0	13,7	21,0	6,0
JAÉN	Jaén	15,6	8,4	12,0	18,8	6,8
	Pontones	10,1	1,4	5,8	16,0	-2,0
	Villadompardo	15,1	2,1	8,6	18,2	0,6
	Alcalá la Real	15,4	4,3	9,9	22,0	2,0
MÁLAGA	Fuengirola	19,3	13,7	16,5	20,5	12,2
	Torremolinos	19,4	12,2	15,8	25,5	10,5
	Bobadilla	16,3	5,4	10,9	19,8	0,9
	Ronda	17,7	6,8	12,3	25,0	3,7
	Alora	18,7	8,1	13,4	22,5	6,5
	Marbella - P. Banus	19,5	10,9	15,2	20,5	9,5
	Estepona	20,2	13,0	16,6	23,1	11,6
	Málaga	19,6	10,9	15,3	22,0	8,0
	Algarrobo	23,8	14,6	19,2	28,5	12,5
	Alpandeire	16,0	9,0	12,5	20,5	7,5
SEVILLA	Aeropuerto	19,8	9,6	14,7	22,8	8,2
	Ecija	18,6	5,5	12,1	23,5	2,0
	Gines	19,3	10,1	14,7	22,5	8,0
	Lora del Rio	17,4	6,4	11,9	21,0	4,0
	Marchena (Ojuelos)	19,2	6,0	12,6	24,5	2,5
	Morón (B.A.)	19,1	6,7	12,9	22,6	3,3
	Cazalla Sierra "E.M.A"	15,8	5,2	10,5	20,5	3,4
	Pilas	19,6	10,3	15,0	23,0	8,0

Periodo comprendido entre el 23/11/09 y el 29/11/09

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3.Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 23/11/2009 al 29/11/2009 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2009 (mm)	P.N.A. Hasta el 29 de noviembre (mm)	Exceso(+) Deficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Abla	9,6	62,9	97,1	-34,2	-35%
	Almería	7,1	46,2	70,6	-24,4	-35%
	Albox	3,3	71,1	98,4	-27,3	-28%
	Vélez Blanco	9,3	92,8	104,5	-11,7	-11%
	Cabo de Gata	9,8	95,1	53,6	41,5	77%
	Laujar	22,2	115,1	190,1	-75,0	-39%
CÁDIZ	Cádiz	46,6	128,8	161,1	-32,3	-20%
	Algeciras	22,8	120,0	234,7	-114,7	-49%
	Grazalema	78,7	322,9	430,9	-108,0	-25%
	Jerez (A.)	27,2	72,7	172,0	-99,3	-58%
	Rota (B.A.)	33,7	133,1	190,5	-57,4	-30%
	Tarifa	24,5	104,4	157,8	-53,4	-34%
CÓRDOBA	Aeropuerto	33,0	102,1	166,3	-64,2	-39%
	P. Bembézar	18,6	62,4	188,2	-125,8	-67%
	Cabra	20,8	110,5	204,3	-93,8	-46%
	Fuente Palmera	6,2	63,2	201,7	-138,5	-69%
	Hinojosa del Duque	7,9	88,3	128,3	-40,0	-31%
	Montilla	19,5	120,0	188,4	-68,4	-36%
	Montoro	17,5	85,4	192,1	-106,7	-56%
	Sta M. Trassierra	21,2	118,7	252,0	-133,3	-53%
Villanueva de Córdoba	10,8	89,4	178,6	-89,2	-50%	
GRANADA	Motril	9,8	55,4	118,6	-63,2	-53%
	Granada	28,2	91,5	99,2	-7,7	-8%
	Guadix	17,9	57,0	81,0	-24,0	-30%
	Illora	33,0	86,3	131,7	-45,4	-34%
	Lanjarón	19,0	80,9	135,3	-54,4	-40%
	Iznalloz	35,5	100,4	154,6	-54,2	-35%
HUELVA	Huelva	7,7	56,4	163,0	-106,6	-65%
	Alájar	22,2	135,3	321,7	-186,4	-58%
	Ayamonte	6,5	40,5	168,7	-128,2	-76%
	El Granado	5,2	39,7	167,7	-128,0	-76%
	La Palma del Condado	10,3	90,8	172,8	-82,0	-47%
	Minas Tharsis	11,0	67,7	187,5	-119,8	-64%
	Valverde del Camino	16,5	125,3	214,4	-89,1	-42%
Zalamea la Real	12,3	81,4	207,8	-126,4	-61%	
JAEN	Jaén	19,5	110,8	138,0	-27,2	-20%
	Pontones	41,4	185,0	199,8	-14,8	-7%
	Villadomardo	22,8	113,0	149,0	-36,0	-24%
	Alcalá la Real	34,7	119,7	159,3	-39,6	-25%
MÁLAGA	Fuengirola	11,3	41,0	186,6	-145,6	-78%
	Torremolinos	16,7	53,2	178,7	-125,5	-70%
	Bobadilla	19,1	64,6	143,7	-79,1	-55%
	Ronda	22,0	71,5	193,1	-121,6	-63%
	Alora	17,5	62,5	159,8	-97,3	-61%
	Marbella - P. Banus	16,5	57,8	176,6	-118,8	-67%
	Estepona	11,8	47,2	199,0	-151,8	-76%
	Málaga	12,6	49,2	172,8	-123,6	-72%
	Algarrobo	12,6	51,7	136,7	-85,0	-62%
Alpandeire	41,2	124,6	286,8	-162,2	-57%	
SEVILLA	Aeropuerto	13,8	77,7	167,9	-90,2	-54%
	Écija	16,0	73,7	194,8	-121,1	-62%
	Gines	18,4	78,9	232,5	-153,6	-66%
	Lora del Rio	26,3	70,8	210,0	-139,2	-66%
	Marchena (Ojuelos)	18,0	65,0	159,5	-94,5	-59%
	Morón (B.A.)	24,9	94,9	159,3	-64,4	-40%
	Cazalla Sierra "E.M.A"	17,0	117,4	225,4	-108,0	-48%
	Pilas	21,5	71,0	166,8	-95,8	-57%

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 29/11/n estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000

(*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4. Vientos

El sábado 21 de noviembre soplaron vientos flojos a moderados de componente Este en el litoral y del Sur o Suroeste en el interior.

El domingo 22 el viento sopló de componente Oeste, flojo a moderado.

El lunes 23 empezó el día con vientos del Nordeste flojos aumentando a moderados a lo largo de la mañana en el litoral atlántico y girando al Este en el litoral mediterráneo con Levante moderado al final en el Estrecho.

El martes 24 hubo vientos del Este, flojos en el interior y flojos a moderados en el litoral, girando por la tarde a Sur en la mitad occidental. Levante moderado en el Estrecho con intervalos fuertes en las horas centrales del día.

El miércoles 25 giran los vientos al Oeste soplando flojos a moderados, aumentando a moderados con intervalos de fuertes en el litoral mediterráneo.

El jueves 26 siguieron soplando vientos de componente Oeste, flojos en el interior y moderados en el litoral.

Por último, el viernes 27 se registraron vientos del Oeste, flojos a moderados, siendo moderados en el Estrecho y litoral mediterráneo.

1.5.Predicción meteorológica

ZONA OCCIDENTAL

Lunes 30 y martes 1: Los cielos permanecerán con escasa nubosidad, con brumas matinales y algún banco de niebla el martes. Soplarán vientos del Oeste, flojos en general. Las temperaturas descenderán el lunes, volviendo a subir las máximas ligeramente el martes, mientras las mínimas tenderán a bajar un poco más, con posibles heladas débiles en el Valle de los Pedroches.

Miércoles 2 y jueves 3: Un frente nuboso cruzará la región, produciendo un aumento de la nubosidad por el Oeste y precipitaciones débiles en general durante las últimas horas del miércoles y primeras del jueves, disminuyendo rápidamente la nubosidad y cesando las precipitaciones tras el paso del frente. Habrá vientos del Oeste y Suroeste, flojos en general y algo más intensos en el litoral y zonas altas. Las temperaturas subirán apreciablemente el miércoles, sobre todo las mínimas, para descender un poco al día siguiente.

Viernes 4 a domingo 6: La jornada del viernes transcurrirá con cielos poco nubosos, brumas matinales y algún banco de niebla, vientos flojos del Oeste y temperaturas ligeramente más altas. A partir del sábado nuevas masas nubosas afectarán a nuestra región, produciéndose precipitaciones que el domingo pueden ser generalizadas e intensas. El domingo el viento del Suroeste soplará con fuerza y las temperaturas se mantendrán sin grandes cambios, sí acaso con ligero ascenso de las mínimas.

RESUMEN

Los vientos del Oeste permitirán que nuevos frentes nubosos crucen nuestra región produciendo precipitaciones, a mediados de semana y al final de la misma.

ZONA ORIENTAL

Lunes 30: En el interior occidental, cielos nubosos a muy nubosos con precipitaciones débiles o localmente moderadas, de nieve por encima de los 1000-1200 metros, tendiendo a disminuir la nubosidad y las precipitaciones a partir del mediodía; en el resto, cielos poco nubosos. Temperaturas máximas en moderado descenso. Vientos de componente Oeste moderados a fuertes, con rachas de intensidad muy fuerte en el litoral almeriense y en cotas altas del interior.

Martes 1: Cielos poco nubosos salvo intervalos nubosos matinales en el litoral occidental. Brumas y posibles bancos de niebla matinales en puntos del interior. Temperaturas sin cambios o en ligero ascenso. Vientos flojos variables en el interior, y de componente Este en el litoral, flojos con intervalos de moderados.

Miércoles 2: En el Norte, intervalos nubosos aumentando a nuboso; en el resto poco nuboso, con intervalos de nubes de tipo medio y alto. Brumas y posibles bancos de niebla matinales en zonas del interior. Temperaturas mínimas en ligero descenso, máximas en ligero ascenso. Heladas débiles en áreas del interior. Vientos de componente Oeste, flojos a moderados en el interior y moderados en el litoral, con intervalos de intensidad fuerte en Melilla.

Jueves 3: En el interior, cielos nubosos a muy nubosos, con precipitaciones débiles o localmente moderadas, menos probables cuanto más al Sureste, de nieve por encima de 1400-1700 metros. En el litoral, cielos nubosos, con probabilidad de precipitaciones débiles, tendiendo a poco nuboso. Temperaturas máximas en ligero a moderado descenso y mínimas en ligero ascenso. Vientos de componente Oeste, moderados con intervalos fuertes en el interior y moderados a fuertes en el litoral.

Viernes 4: En el interior, cielos nubosos a muy nubosos. En el litoral, cielos poco nubosos. Temperaturas con ligeros cambios. Vientos de componente Oeste, flojos a moderados en el interior y moderados con rachas fuertes en el litoral.

Sábado 5: Cielos nubosos a muy nubosos con posibilidad de precipitaciones débiles en el interior. Temperaturas sin cambios. Vientos de componente Oeste flojos a moderados.

Domingo 6: Cielos muy nubosos con precipitaciones moderadas, que pueden ser localmente fuertes en las comarcas occidentales. Temperaturas sin cambios. Vientos de componente Oeste.

1.6. Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009
ARENOSO	Cordoba	167,00	27,47	16,45
BEMBEZAR	Cordoba	342,10	120,34	35,18
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	85,77	58,51
GUADANUÑO	Cordoba	1,60	0,76	47,50
IZNAJAR	Cordoba	981,10	277,46	28,28
LA BREÑA	Cordoba	100,10	45,09	45,04
MARTIN GONZALO	Cordoba	17,80	5,99	33,65
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	36,63	13,00
RETORTILLO	Cordoba	61,20	20,26	33,10
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	45,13	28,84
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	21,44	52,42
YEGUAS	Cordoba	228,70	63,48	27,76
CANALES	Granada	70,00	42,23	60,33
COLOMERA	Granada	40,20	22,90	56,97
CUBILLAS	Granada	18,70	12,99	69,47
EL PORTILLO	Granada	32,90	26,23	79,73
FRANCISCO ABELLAN	Granada	58,20	15,88	27,29
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	44,62	43,49
NEGRATIN	Granada	567,10	252,17	44,47
QUENTAR	Granada	13,50	5,39	39,93
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	14,89	12,63
ARACENA	Huelva	126,80	64,41	50,80
ZUFRE	Huelva	175,30	87,73	50,05
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	3,11	48,59
DANADOR	Jaen	4,10	2,59	63,17
GIRIBAILE	Jaen	475,10	122,70	25,83
GUADALEN	Jaen	168,00	66,51	39,59
GUADALMENA	Jaen	346,50	88,62	25,58
JANDULA	Jaen	322,00	73,37	22,79
LA BOLERA	Jaen	53,20	21,17	39,79
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	104,74	42,84
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	10,70	33,86
RUMBLAR	Jaen	126,00	43,77	34,74
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	159,47	32,01
VADOMOJON	Jaen	163,20	69,82	42,78
VIBORAS	Jaen	19,10	7,26	38,01
CALA	Sevilla	58,80	13,17	22,40
EL AGRIO	Sevilla	20,30	11,11	54,73
EL PINTADO	Sevilla	212,80	71,68	33,68
GERGAL	Sevilla	35,00	16,15	46,14
HUESNA	Sevilla	134,60	98,66	73,30
JOSE TORAN	Sevilla	113,20	47,65	42,09
LA MINILLA	Sevilla	57,80	39,71	68,70
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	24,66	33,46
TORRE DEL AGUILA	Sevilla	64,40	25,25	39,21
CORDOBILLA	Cordoba	33,10	33,75	100,00
EL CARPIO	Cordoba	18,00	16,83	93,50
HORNACHUELOS	Cordoba	12,00	11,16	93,00
MALPASILLO JAUJA	Cordoba	6,00		0,00
RETORTILLO (DERIVACION)	Cordoba	3,80	3,64	95,79
DONA ALDONZA	Jaen	23,00		0,00
ENGINAREJO	Jaen	15,20	6,96	45,79
MARMOLEJO	Jaen	10,10	3,53	34,95
PEDRO MARIN	Jaen	19,00	18,85	99,21
ALCALA DEL RIO	Sevilla	20,40	16,00	78,43
CANTILLANA	Sevilla	14,0		0,00

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009
BENINAR	Almeria	63,0	1,78	2,8
CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	168,0	1,50	0,9
CHARCO REDONDO	Cadiz	73,0	62,46	85,6
GUADARRANQUE	Cadiz	78,0	64,47	82,7
BEZNRAR	Granada	56,0	36,39	65,0
RULES	Granada	42,1	42,34	100,0
CONDE GUADALHORCE	Malaga	70,0	26,93	38,5
EL LIMONERO	Malaga	25,0	8,15	32,6
CASASOLA	Málaga	10,9	9,08	83,3
GUADALTEBA	Malaga	156,0	64,99	41,7
GUADALHORCE	Malaga	126,0	48,47	38,5
LA CONCEPCION	Malaga	56,0	25,42	45,4
LA VINUELA	Malaga	170,0	38,84	22,8

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009
ARCOS	Cadiz	14,6	13,47	92,3
ALMODOVAR	Cadiz	5,7	2,74	48,1
BARBATE	Cadiz	228,1	96,14	42,1
BORNOS	Cadiz	200,2	123,95	61,9
CELEMIN	Cadiz	44,8	11,84	26,4
GUADALCACIN	Cadiz	800,3	212,37	26,5
LOS HURONES	Cadiz	135,3	78,50	58,0
ZAHARA	Cadiz	222,7	116,26	52,2

DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009
ANDEVALO	Huelva	205,6	72,98	35,5
CHANZA	Huelva	341,4	139,90	41,0
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	9,91	55,1
JARRAMA	Huelva	42,6	30,89	72,5
LOS MACHOS	Huelva	12,0	6,39	53,3
PIEDRAS	Huelva	59,5	30,41	51,1

TOTAL ANDALUCIA 10.501,80 3.837,68 36,54

Datos en tiempo real a 27/11/09 a las 8:00

Datos a 26/11/09

Datos a 23/03/09

Datos a 08/07/09

Nota: Datos del Distrito Guadalquivir facilitados por el SAIH (8:00)

Nota: Los datos de volumen total embalsado y variaciones diaria, anual y semanal se refieren a los volúmenes acumulados en los embalses, excluyendo las centrales fluyentes y las presas de derivación.

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

DATOS POR DISTRITOS HIDROGRÁFICOS, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA 27/11/09	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24H (26/11/09)	EN 1 SEMANA (20/11/09)	EN 1 AÑO (27/11/08)	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
GUADALETE BARBATE								
TOTAL	1.651,70	655,26	-0,11	-2,52	185,66	39,67%	39,82%	28,43%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
GUADALETE	1.373,10	544,5	- 0,14	- 2,14	161,65	39,66%	39,81%	27,88%
BARBATE	278,6	110,7	0,03	- 0,38	24,01	39,74%	39,88%	31,12%
PROVINCIAS								
CADIZ	1.651,70	655,26	-0,11	-2,52	185,66	39,67%	39,82%	28,43%
GUADALQUIVIR								
TOTAL	7.077,0	2.461,13	0,40	-6,19	249,84	34,78%	34,86%	31,25%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
REGULACION GENERAL	4.883,7	1514,2	0,92	- 0,84	360,42	31,00%	31,02%	23,62%
BEMBEZAR-RETORTILLO	403,3	140,6	- 0,17	- 0,86	- 64,51	34,86%	35,08%	50,86%
SEVILLA	600,3	307,0	-0,35	- 3,09	- 92,82	51,13%	51,65%	66,60%
ALTO GENIL	245,0	128,1	0,17	0,52	49,82	52,29%	52,08%	31,96%
JAÉN	50,7	18,0	-0,02	-0,23	8,65	35,43%	35,88%	18,36%
ALTO GUADIANA MENOR	262,2	78,2	- 0,01	- 0,18	13,86	29,81%	29,88%	24,53%
RUMBLAR	126,0	43,8	-0,06	-0,22	19,23	34,74%	34,91%	19,48%
ALMONTE MARISMAS	20,3	11,1	0,01	- 0,02	- 4,80	54,75%	54,86%	78,41%
VIAR	212,8	71,68	0,02	- 0,16	- 43,07	33,68%	33,76%	53,92%
RIBERA DE HUESNA	134,6	98,66	- 0,05	- 0,41	- 10,80	73,30%	73,60%	81,32%
CAMPIÑA SEVILLANA	73,7	24,66	- 0,01	- 0,09	4,81	33,46%	33,58%	26,93%
SALADO DE MORÓN	64,4	25,25	- 0,06	- 0,61	9,04	39,21%	40,16%	25,17%
PROVINCIAS								
CÓRDOBA	2.525,30	749,82	0,13	- 3,63	61,13	29,69%	29,84%	27,27%
GRANADA	1.021,10	437,29	0,16	0,31	87,91	42,83%	42,80%	34,22%
HUELVA	302,1	152,14	- 0,58	- 1,80	- 73,71	50,36%	50,96%	74,76%
JAÉN	2.457,90	773,82	0,45	0,91	239,45	31,48%	31,45%	21,74%
SEVILLA	770,6	348,06	0,24	- 1,99	- 64,93	45,17%	45,42%	53,59%
MEDITERRÁNEO								
TOTAL	1.094,0	430,82	-0,62	-3,67	125,47	39,38%	39,72%	27,91%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
AXARQUIA	170	38,84	- 0,08	- 0,68	18,79	22,85%	23,25%	11,79%
CAMPO DE GIBRALTAR	151	126,93	- 0,26	- 1,01	43,15	84,06%	84,73%	55,48%
GRANADA	98,1	78,73	- 0,07	- 0,47	36,45	80,25%	80,73%	43,10%
PONIENTE ALMERIENSE	63	1,78	- 0,01	- 0,11	- 6,62	2,83%	3,00%	13,33%
SERRANÍA DE RONDA	307	125,49	- 0,20	- 1,28	4,7	40,88%	41,29%	39,35%
SIERRA FILABRES ESTANCIAS	168	1,5	0,00	0,00	- 1,46	0,89%	0,89%	1,76%
PROVINCIAS								
ALMERIA	231	3,28	- 0,01	- 0,11	- 8,08	1,42%	1,47%	4,92%
CADIZ	151	126,93	- 0,26	- 1,01	43,15	84,06%	84,73%	55,48%
GRANADA	98,1	78,73	- 0,07	- 0,47	36,45	80,25%	80,73%	43,10%
MÁLAGA	613,9	221,88	- 0,28	- 2,08	53,95	36,14%	36,48%	27,35%
TINTO ODIEL PIEDRAS								
TOTAL	679,1	290,49	-0,16	-1,26	-66,02	42,78%	42,96%	52,50%
PROVINCIAS								
HUELVA	679,1	290,49	-0,16	-1,26	-66,02	42,78%	42,96%	52,50%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
HUELVA	679,1	290,49	-0,16	-1,26	-66,02	42,78%	42,96%	52,50%
TOTAL GENERAL	10.501,80	3.837,70	-0,49	-13,64	494,95	36,54%	36,67%	31,83%

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

- **La campaña de la aceituna de almazara está dando comienzo cada vez en mayor número de zonas, observándose en bastantes lugares una menor producción pero un mayor rendimiento en aceite.**
- **Tras la finalización de la siembra de la remolacha azucarera las lluvias de esta semana favorecerán la rotura de la costra del suelo y la nascencia.**
- **En el cultivo de la fresa la plantación se encuentra finalizada. Se dan labores de saneado de marras y continúa colocándose la cubierta de protección térmica, labor ya realizada en el 80%, aproximadamente.**
- **En el almendro, tras la caída de las hojas, en algunas parcelas inician las labores de poda.**

CEREALES

De invierno: Este año han sido muchos los agricultores que han sembrado en seco los cereales de otoño-invierno a la espera de unas lluvias que este otoño se han resistido a aparecer. Esta semana se han incrementado bastante las siembras como consecuencia de la previsión de las lluvias que se esperaban, y lo seguirán haciendo al tempero de las lluvias que finalmente aparecieron. En lo que llevamos de otoño la climatología no ha favorecido para nada la siembra y el establecimiento de los cereales, por lo que esperamos que la situación mejore a partir de ahora con las lluvias de esta semana y con las que se esperan para la siguiente. No obstante, aunque hasta el momento las precipitaciones no han favorecido a este cultivo, hay que destacar que, aunque ahora estas precipitaciones son muy importantes para la siembra y germinación de los cereales, las lluvias que verdaderamente son importantes y que no pueden faltar son las que deben llegar en primavera, ya que si se registran de una manera adecuada no tiene por qué ser un mal año para el cereal.

En la campiña cordobesa, durante esta semana se ha acelerado la siembra de cereales en seco, a la espera de las lluvias anunciadas a partir del jueves de esta semana, aunque todavía quedan muchas parcelas en las que no se ha sembrado. En la zona Norte de la provincia la nascencia de los cereales ha sido muy irregular debido a la escasez de precipitaciones otoñales, por lo que las sementeras presentan un desarrollo desfavorable, poca densidad de plantas por hectárea y portes pequeños. Las siembras tempranas presentan mejor desarrollo, ya que aprovecharon las precipitaciones de principios de otoño y germinaron mejor, mientras que en las siembras recientes las semillas germinan con dificultad por falta de humedad.

En Granada al igual que en el resto de provincias las parcelas sembradas al principio de esta campaña se encuentran normalmente nacidas ya que aprovecharon las ligerísimas precipitaciones de principios de otoño, sin embargo las que se sembraron recientemente no han nacido o están en fase de germinación de semillas, con mucha dificultad debido a la sequía del terreno. Es de esperar que las lluvias de esta semana favorezca algo esta situación.

En Sevilla durante la semana han sido muchos los agricultores, que en base a la información sobre las posibilidades de lluvias en la 2ª parte de la semana, han sembrado en seco los cereales de invierno y es de esperar que al tempero de estas lluvias continúen las siembras.

De primavera: En Granada continúa la recolección de maíz para grano. En los terrenos ya recolectados aumenta la actividad de preparación de terrenos, con quema de rastrojos y pases de rotavator.

LEGUMINOSAS DE GRANO

Al igual que en los cereales, durante esta semana han sido muchos los agricultores, que en base a la información sobre las posibilidades de lluvias, han sembrado en seco leguminosas y otros lo harán al tempero de los terrenos.

CULTIVOS FORRAJEROS

Aunque aún se realizan algunos cortes de alfalfa en algunas zonas aisladas, el cultivo puede darse por terminado. Se están realizando nuevas plantaciones de este cultivo.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Azúcar: Tras finalizar la siembra de la remolacha azucarera, la lluvia de esta semana vendrá muy bien para romper la costra que normalmente se forman en estas siembras y por lo tanto facilitar la nascencia. En algunas zonas se están produciendo resiembra de parcelas por problemas de pájaros.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

El estado fenológico de los distintos cultivos hortícolas protegidos en **Almería** es el siguiente:

Pimientos: Continúa la recolección de todos los tipos con buenas producciones y una excelente calidad y sanidad.

Tomates: Se han plantado menos que años anteriores. Las plantaciones de otoño tanto de tomates sueltos como en ramo están en plena producción. Las plantaciones para primavera de tomate de ciclo corto están pequeñas.

Berenjenas: Se han plantado más berenjenas que años anteriores. Los cultivos están muy sanos en general y los frutos presentan una excelente calidad. Las plantaciones están en plena producción. Con las elevadas temperaturas las recolecciones se suceden dos veces por semana y las producciones son muy elevadas.

Pepinos: Como consecuencia de los bajos precios en origen, muchas plantaciones se ha arrancado y se han sembrado de calabacín y de otro pepino. Con las temperaturas tan altas las plantas se encuentran a pleno rendimiento. Las plantaciones medias y más tardías se encuentran en todos los estadios (desde crecimiento hasta recolección).

Calabacines: Se encuentran en todos los estadios (creciendo, entutorado, cuajando, engordando y en recolección). Con estas temperaturas la recolección es diaria. Después de arrancar pepinos se ha vuelto a plantar calabacín.

Judías: Se observa mucha menos judía en el campo que años anteriores. Las plantaciones más viejas se han arrancado. Las restantes se encuentran creciendo, floreciendo, cuajando, engordando y en recolección. Se continúa sembrando en algunos parajes más cálidos con vistas a recolectar en los meses de enero y febrero buscando los buenos precios.

En Cádiz continúa la saca y comercialización de boniatos y zanahorias. Se aplican riegos a las zanahorias así como a los puerros, remolachas de mesa, bróculis etc. Los tomates plantados en invernaderos muestran las primeras cosechas, siendo tratados con productos repelentes mezclados con aceites minerales para mantener a raya la tuta absoluta.

La situación de los cultivos hortícolas en invernadero y mallas de la **costa granadina** es la siguiente:

Tomate: El estado fenológico más abundante es inicio producción- plena producción. Las plantaciones entran en producción de forma muy acelerada debido a las altas temperaturas de semanas anteriores. Las recientes lluvias pueden afectar a las plantaciones de tomate Cherry, debido a que la piel de este fruto se ha

desarrollado débil con este calor excesivo y no aguanta las tensiones internas ocasionadas por el incremento volumétrico al absorber el fruto el agua de lluvia.

Pepino holandés: Las elevadas temperaturas han hecho que los pepinos adelanten su fecha de entrada en producción y que ésta sea muy acelerada. Esta situación ha dado paso a la retirada de la producción durante esta semana en la costa granadina con el objeto de regular el precio en origen. Las plantaciones se encuentran en producción, se ha recolectado el fruto del tallo alcanzando el emparrillado y se comienzan a dejar tallos secundarios denominados “rebrotos”.

Pimientos: El más extendido es el de tipo italiano. El estado fenológico más extendido es el de floración-inicio de recolección.

Judía: La fenología más extendida es la de recolección.

Guisantes y tirabeques: Las plantaciones están en crecimiento vegetativo-inicio de recolección (mostrando sus primeras flores y frutos).

También en la comarca de la Costa Granadina pero al aire libre se siguen trasplantando lechugas observándose un buen enraizamiento y un buen desarrollo vegetativo. Continúa también el trasplante de los puerros que se desarrollan con un buen enraizamiento. En la zona de Alhama – el Temple quedan como cultivos de otoño más representativos al aire libre, la coliflor, col, lechuga, alcachofa y haba. En la zona de Hoyas de Baza y Guadix, se procede a siembras de ajo morado, blanco y cebollas. En la comarca de la Vega de Granada continúan las operaciones de corta y eliminación de esparragueras en campo. En parcelas sembradas de ajo chino se aprecia un desarrollo vegetativo muy favorable debido a los riegos aportados y a la ausencia de heladas. En las cebollas continúa la emergencia de semillas y el desarrollo en los primeros estados procedentes de siembra directa.

En la provincia de Huelva, el sector de la fresa se encuentra con la plantación finalizada y con la cubierta plástica de protección térmica colocada al 80% aproximadamente (algo retrasada la faena con respecto a la campaña pasada, pero el problema es que no hay frío del que protegerse). De momento la planta va brotando hojas y los primeros botones florales. Después seguirá un compás de espera hasta finales de diciembre, que será si todo va bien el momento de las primeras recolecciones importantes. Según datos de Freshuelva esta campaña el sector contará con un 2,2% menos de superficie plantada respecto al año anterior, con un total de 8.015 has. De éstas, 6.385 son de fresa, 910 de frambuesa, 660 de arándano y 60 de mora. La organización de productores adelanta que la producción de fresa rondará las 245.000 toneladas. Freshuelva destaca que la frambuesa desciende en número de hectáreas cultivadas por segundo año consecutivo y que por primera vez en muchos años la superficie de fresa y frambuesa cultivada en la provincia de Huelva rompe a la baja la barrera de las 7.500 has y se queda en 7.295. Aunque es importante el incremento de la superficie de arándano, sin embargo la organización empresarial subraya que de las 660 has cultivadas tan sólo se encuentran en producción entre el 50 y el 60% ya que la planta comienza a dar fruto a partir del tercer año de su siembra.

En cuanto a algunas hortalizas de la zona de Jaén, la OCA de Beas de Segura nos informa que continúan las siembras de ajos. Desde la OCA de Linares nos comentan que en las brócolis ya se ha recolectado un 60% de la cosecha y en la coliflor se iniciará en breva la recolección.

En Málaga se recogen alcachofas, lechugas y acelgas. En las hortalizas bajo abrigo continúa la recolección de tomate y pimiento mientras que en otros invernaderos los tomates están en fase de engorde y maduración.

CÍTRICOS

La fenología dominante de las variedades del grupo Tempranas y Medias se encuentra en “K” (Envero), en “J”/“K” (Fruto al 40% de desarrollo/Envero) las Tardías. Actualmente se están recolectando las variedades Tempranas.

En Córdoba se siguen recolectando las variedades tempranas de naranjas y mandarinas principalmente. El ritmo de recolección está siendo bueno. La ausencia de fríos está dificultando el viraje de color requerido por la naranja para su comercialización, si bien la calidad y calibre del fruto es bueno. Continúa el envero de la variedad Salustiana.

En Huelva, continúan cortándose Clementinas y Satsumas, especialmente la variedad "Oro grande" y también la "Clemenules". En cuanto a Híbridos, están la Clemenville y Nova como nuevas variedades paulatinamente entrando en mercado.

En Málaga se recogen entre otras mandarinas Clemenules, limón Fino y naranja Navel. En zonas como la comarca de Cártama las altas temperaturas que se están manteniendo durante el otoño, unido a la falta de precipitaciones, siguen provocando el retraso del engorde del fruto y un adelanto de la maduración. Si se mantienen estas condiciones climáticas se verá afectado el calibre de las frutas.

En Sevilla, el estado más dominante en la mayoría de las variedades es maduración final del fruto. En mandarinas la variedad Clemenules se encuentra en final de recolección. En naranjos, Navelinas en recolección; Salustianas, casi en envero total; Lane Late, también en envero aunque algo más retrasado. De la misma forma también se ha dado ya una primera corta a los pomelos de la variedad Star Ruby.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: Tras la caída de las hojas de los almendros, continúan las labores de podas y la posterior retirada y eliminación de restos de dicha actividad.

La campaña de la castaña se puede dar ya por finalizada. Este año como ya comentábamos, las altas temperaturas del otoño han dado un revés a las iniciales buenas expectativas, ya que el castaño necesita de la lluvia para que el fruto tenga calibre y gane en calidad, cosa que finalmente no se ha producido. Finalmente se puede decir de la campaña que ha sido pequeña y con poco aprovechamiento.

Otros Frutales: En Granada aún se siguen recolectando caquis y granados. Se dan podas entre otros a melocotonero y cerezo.

Subtropicales: En lo que se refiere a los cultivos subtropicales de las costas granadina y malagueña prosigue la campaña que se inició en septiembre, en el mango la campaña de recolección iniciada en septiembre se prolonga hasta finales de noviembre y en la chirimoya hasta marzo. En el aguacate, el solape de variedades permite prolongar la campaña de producción hasta junio.

En los chirimoyos continúa la recolección de frutos. La mayor parte de la producción se encuentra con su tamaño definitivo. Sigue el desarrollo de frutos procedentes de las últimas polinizaciones manuales.

En los aguacates se está cosechando la variedad Bacon, de mayor precocidad, y la variedad Fuerte, mientras que el Hass ya va comenzando su maduración en las zonas más adelantadas y en algunas parcelas comienza a recolectarse. Se recogen también las variedades Zutano y Molinillo en la zona de Mijas (Málaga). Los calibres de los aguacates están siendo menores debido a la ausencia de precipitaciones.

En los mangos, la variedad más extendida es Osteen, que sigue disminuyendo su producción y comienza a incrementarse la entrada en producción de Tommy Atkins. En Málaga la recolección del mango puede darse prácticamente por finalizada.

En los nísperos, el estado fenológico es diverso debido a que se encuentra muy extendido por toda la costa. Se encuentra desde el estado (E), Corola visible, inflorescencia totalmente alongada, desprendimiento

de las brácteas florales, hasta el estado (G) Caída de pétalos con marchitez de pétalos y estambres, algunos pueden permanecer unidos al pomo. Se está realizando la limpia y aclareo de brotes.

VIÑEDO

Continúa el estado generalizado de caída otoñal de hoja y los tratamientos preventivos con productos cúpricos. La poda se iniciará con la llegada de los fríos y su consolidación, allá por mediados de diciembre y enero, aunque desde Málaga nos comentan que se están podando algunas zonas. Se dan labores de cultivador y abonados minerales al suelo.

OLIVAR

El estado fenológico dominante en la Comunidad, esta compartido entre los estados "I2" (envero manchas rojas) e "J1" (fruto maduro pulpa blanca), observándose el estado fenológico "J2" (fruto maduro pulpa roja) como dominante en la provincia de Almería.

En Córdoba la campaña de recolección de aceituna de almazara está comenzada en toda la provincia, si bien todavía no se ha generalizado pero la mayoría de los almazaras ya han abierto (la recolección de la variedad Arbequina se encuentra muy avanzada, y se ha iniciado la de Picual). Aún es muy poca la cantidad de fruto recogida, pero hasta la fecha, los datos que nos suministran hacen prever que la producción de aceituna pueda ser inferior a la estimada inicialmente, pero con rendimientos grasos por encima en 1-2 puntos sobre la media de otros años para esta época del año, debido a que la escasez de lluvias otoñales y las temperaturas anormalmente altas influyen en la disminución de agua en el fruto y hacen que este madure más rápido.

En Granada, continúa a buen ritmo la maduración de los frutos. La variedad Arbequina presenta una recolección más avanzada e incluso en algunas zonas está próxima su finalización y otras como Picual, Hojiblanca o Martaña se encuentran en los comienzos de su recolección. Los aceites obtenidos en este principio de campaña son de muy buena calidad debido al buen estado sanitario del fruto y a la ausencia de frutos caídos al suelo. En comarcas como la del Valle de Lecrín ha comenzado la recolección, si bien no es aún representativa, pues las principales variedades como Lechín de Granada y Picual aún se encuentran si cosechar.

En Huelva, el fruto del olivar presenta un buen aspecto, esperándose una calidad muy buena o excelente a cambio de merma en la cantidad de kilos recolectados y aceite producido. Se calcula una disminución de sobre 15-20% con respecto a la campaña pasada y un rendimiento superior también a la campaña pasada y en torno al 18-20%.

En Jaén el desarrollo vegetativo del cultivo a nivel provincial, esta semana se encuentra entre los estados fenológicos dominantes I1 (envero amarilleo) – I2 (envero manchas rojas), encontrándose como estado más avanzado J2 (fruto maduro pulpa roja). Desde la OCA de Andujar informan que en algunas zonas de la comarca se ha iniciado la recolección. La OCA de Beas de Segura informa que se ha iniciado la recolección de forma generalizada en toda la comarca y la OCA de Linares informa que solo se ha iniciado la recolección de la variedad Arbequina. En esta semana se inicia la recolección en general en la comarca.

En Málaga la falta de agua, está afectando al fruto en algunas zonas ya que éste se encuentra en el estado fenológico de maduración, estando el interior del mismo sin madurar. La aceituna acusa la ausencia de precipitaciones siendo más pequeña, arrugada y cuesta que se desprenda. Se espera que con las precipitaciones de esta semana se pueda mejorar su aspecto y tamaño.

En Sevilla la recolección continúa a buen ritmo en toda la provincia, aunque en algunas explotaciones se está esperando que las lluvias quiten el arrugado de la aceituna existente en algunas parcelas. Como decíamos la semana pasada se confirma que los rendimientos medios oscilan entre el 18 -19% de riqueza grasa, unos dos puntos por encima de lo obtenido el pasado año 2008 por estas fechas.

2.2. Avances de superficies y producciones. Octubre 2009.

Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 31 de octubre de 2009 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información desagregada a nivel de provincia consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: www.cap.junta-andalucia.es

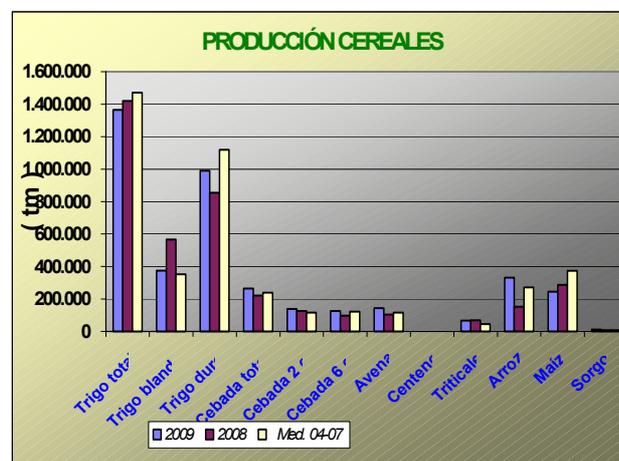
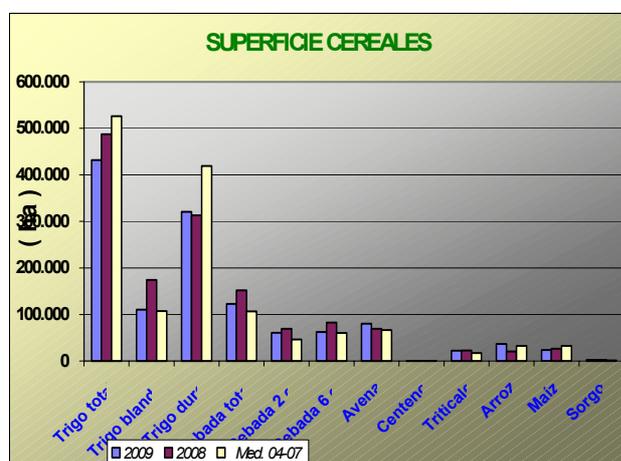
Resumen de los avances de superficies y producciones a 31 de octubre de 2009.

Cereales: Descenso de la superficie sembrada de cereales de invierno en 2009 en relación al 2008, posiblemente a causa de los bajos precios alcanzados en el año precedente. Se estima una bajada en la superficie cultivada del trigo total en torno a un –11% respecto al año anterior y un –18% respecto a la media de los años 2004-2007, presentando distintos comportamientos el trigo blando y el trigo duro, el primero descendiendo un –37% respecto al año anterior y el segundo aumenta un 3%. La cebada total por su parte descendiendo un –19% respecto a 2008, la superficie de cebada de 2 carreras y la de cebada de 6 carreras bajan –13% y –25% respectivamente. En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un aumento del 16%.

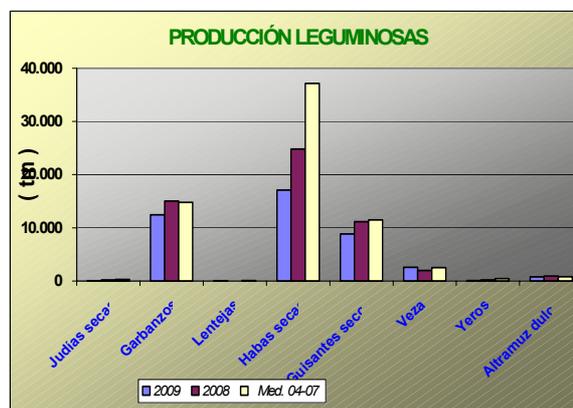
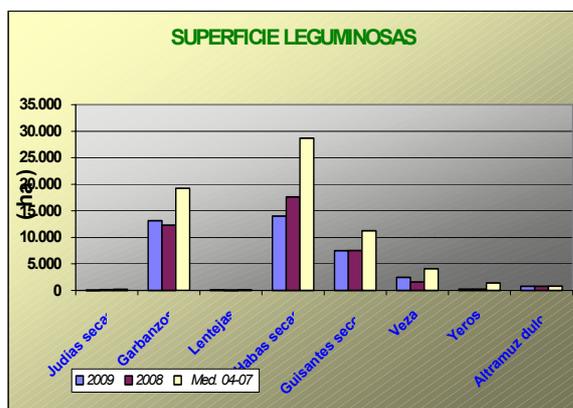
Disminuye en relación al año anterior la superficie cultivada de maíz (-10%); sube la superficie cultivada de avena (16%), y centeno (26%).

Se confirma que la superficie de arroz sembrada ha sido la de un año normal cosa que no sucedía desde el año 2006. El motivo es que gracias a la recuperación de los embalses a consecuencia de las lluvias del otoño e invierno pasados, la Comisión de desembalses autorizó una dotación de agua para el riego de 1.200 Hm³ lo que ha permitido llevar a cabo las siembras de los cultivos de regadío sin los problemas de las campañas anteriores. En definitiva de arroz se estima que puede haber alrededor de las 37.000 has, subiendo un 81% en relación al año pasado.

Por otra parte, terminados ya los avances de las producciones de los cereales de invierno cuando se ha llegado al final de la tarea de recolección, se observa que en general para todos los cultivos los rendimientos han sido superiores a los de la campaña anterior motivo por el cual las producciones han sido también mayores, a pesar de los descensos señalados en las superficies. Solo en trigo blando se va a recoger un 34% menos que en 2008 pero es que la superficie ha sido hasta un 37% inferior a la de entonces. De los cereales de primavera el maíz por su parte presenta un descenso de la producción del –15% mientras que en el arroz se espera duplicar las toneladas en relación a las cosechadas en 2008 pues no solo han subido las hectáreas sembradas sino que también los rendimientos medios de este año son superiores a los de entonces.

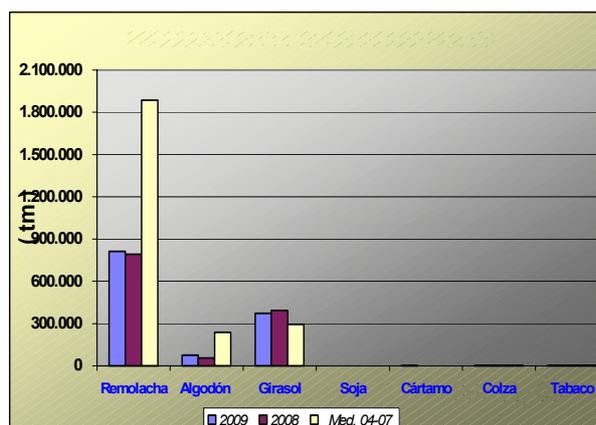
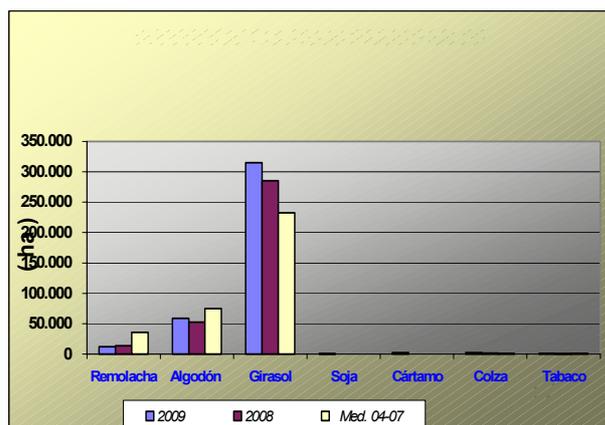


Leguminosas grano: Subida en relación al año pasado en la superficie sembrada de veza +56% y garbanzo +7% por el contrario si comparamos con la media de los últimos cuatro años se ha producido un descenso de la superficie para todos los cultivos de este grupo. Para habas secas, judías secas, guisante seco, yeros y altramuz disminuye la superficie cultivada en relación a 2008. Señalar que hay un aumento considerable de la superficie sembrada de lentejas. En cuanto a las producciones, en relación al 2008 las estimaciones señalan descensos en este grupo de cultivos a excepción de las lentejas debido principalmente al aumento de la superficie cultivada aunque hay que hacer constar que este es un cultivo con una superficie pequeña en nuestra Comunidad y de la veza que aumenta un 31%.

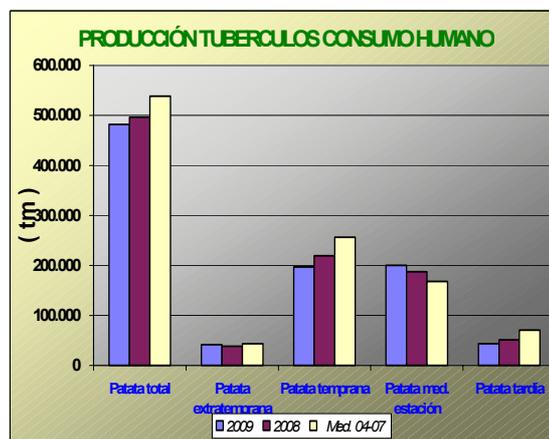
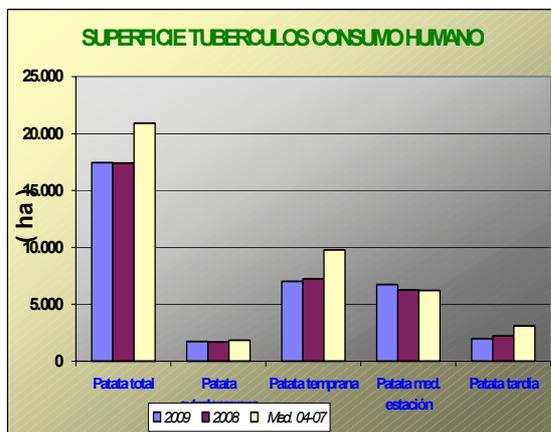


Cultivos industriales: Baja la superficie de remolacha azucarera como consecuencia de la aplicación de la nueva OCM para este cultivo estimándose que hay un -66% menos hectáreas que las que se sembraron de media en los últimos cuatro años. Disminuye un -12% la superficie respecto al año anterior, observándose que se ha sembrado un 34% menos hectáreas en Cádiz y un 4% más en Sevilla, principales provincias productoras desapareciendo casi el cultivo en Córdoba (98% menos que la media de 2004-2007) y en Jaén (93% menos que en 2004-2007). La superficie de girasol aumentó un 10% en relación a la del año anterior y con respecto a la media 2004-2007 presenta un aumento del 35%; sube también la superficie estimada de colza un 37% más que en la campaña precedente. De algodón se calcula que se ha sembrado algo más que en el año anterior (un +12%) aunque bastante menos (un 22%) que la media de las campañas 2004-2007. Gran subida de superficie sembrada de soja y cártamo, aunque son cultivos de poca importancia en Andalucía. Este último en concreto se siembra este año en una cierta superficie tras haber desaparecido casi completamente desde hace más de 20 años.

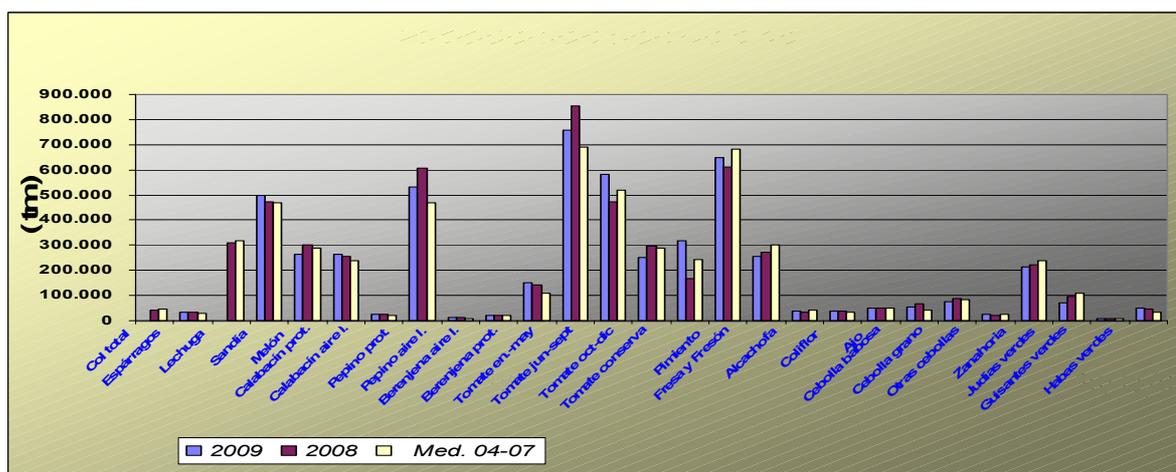
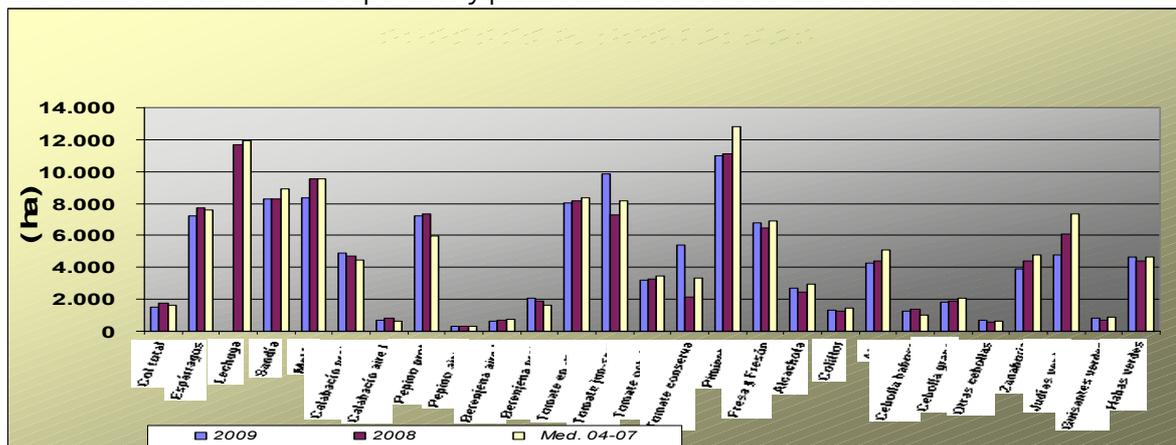
En cuanto a las producciones descenso de la producción de girasol en torno al -5% respecto a la campaña anterior, porque el calor de algunos días de mayo y junio ha perjudicado la correcta maduración de las pipas lo que ha motivado un descenso de los rendimientos. La remolacha azucarera presenta una producción un 3% mayor a la del año anterior. Para algodón por su parte se estima un aumento en torno al 38% respecto a la campaña anterior, al igual que para el tabaco con un aumento en producción en torno al 29% respecto a la campaña anterior, aunque ha sido un -33% si la comparamos con la producción media 2004-2007.



Tubérculos Consumo Humano: Las estimaciones de superficie de patata total sembrada reflejan cifras similares en relación con la campaña anterior, presentando distintos comportamientos según la época de siembra. Aumento de la extratemprana de un 2%, baja la temprana un -3%, sube la de media estación un 8%, baja la patata tardía un -11% (los bajos precios de lo que va transcurrido de campaña son el origen de la bajada). En cuanto a la producción, para la patata extratemprana y media estación se estiman que la producción ha sido un 8% y 7% superior a la del año anterior, mientras la temprana presenta un descenso del -10% y la tardía un -15%, en consecuencia la producción de patata total desciende en un -3% respecto de la producción del año anterior.

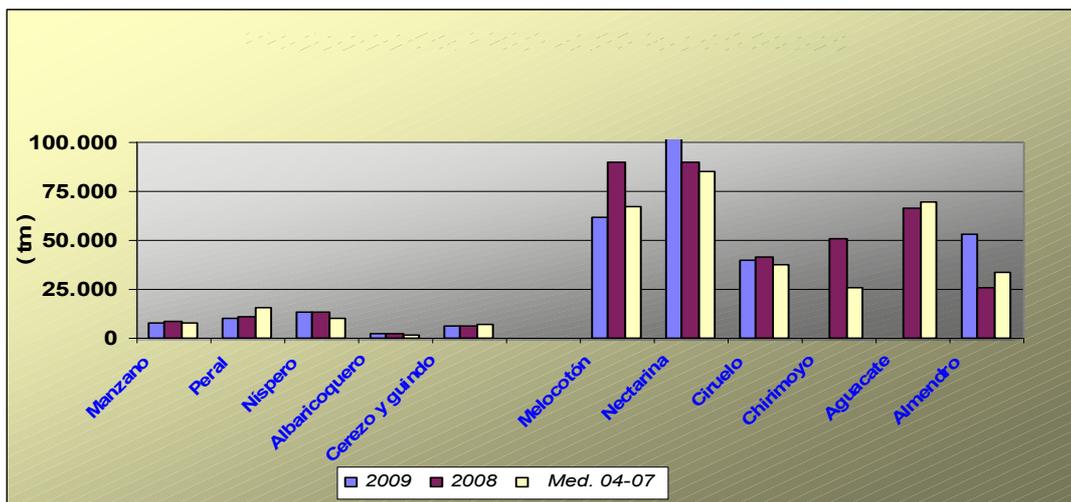


Hortalizas: En el grupo de hortalizas, no hay grandes cambios en las superficies con los datos disponibles hasta la fecha, siendo reseñables descensos en las superficies de melón -12%, zanahoria -12% y judías verdes -22%; y aumentos en las de alcachofa y guisantes verdes con un 9% y 10% respectivamente. También aumenta la superficie y producciones de tomate destinado a la industria, cultivo interesante como alternativa en algunos regadíos de nuestra Comunidad. En cuanto a las producciones tampoco existen grandes diferencias respecto a la campaña anterior con los datos disponibles en este mes. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.

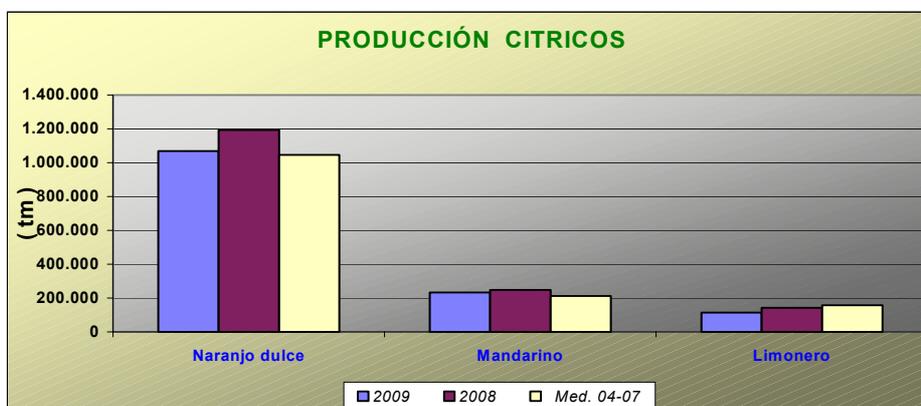


Producción de Frutales: Las previsiones de producción de fruta marcan descenso generalizado para estos cultivos; cabe destacar los descensos de manzano (-15%), peral (-9%), cereza y guinda (-1%), melocotón (-7%) y ciruelo (-3%). El níspero por su parte mantiene una cifra de producción similar a la de la campaña anterior y el albaricoquero aumenta un 4% la producción en relación con la campaña precedente.

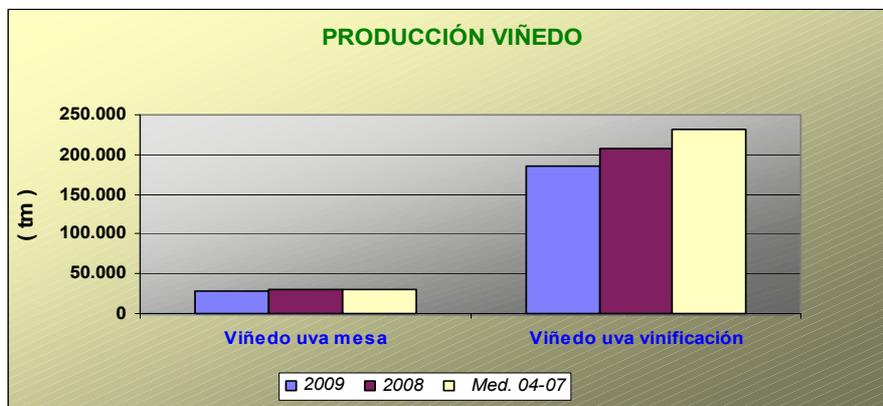
Producción de Frutos Secos: Cabe destacar de este grupo la cosecha de almendra que se estima que ha sido unas de las mejores desde hace más de 10 años, alcanzándose más de 53.000 Tm de almendra cáscara, lo que supone más de 60% respecto a la media de las últimas cuatro campañas.



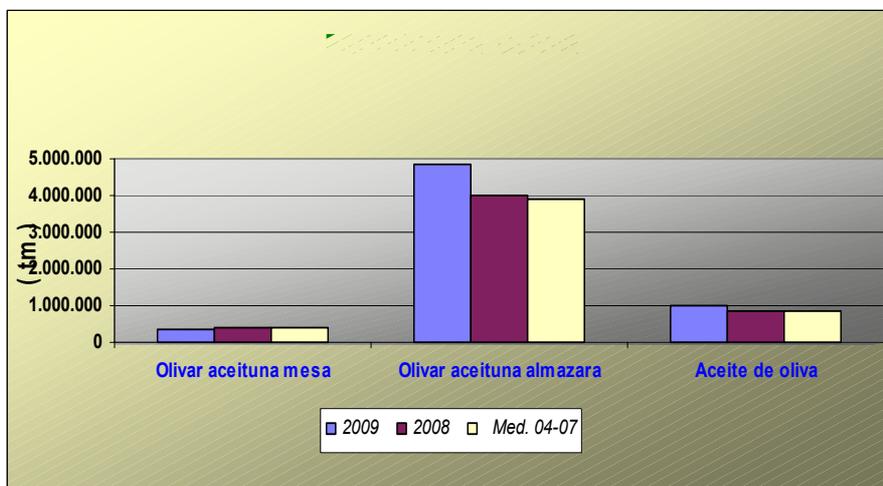
Producción de Cítricos: Las previsiones de producción presentan descensos generalizados en los distintos grupos, encontrándonos con un descenso en torno al -14% en naranjo, -5% en mandarina y -20% en limones.



Producción de viñedo: La estimación de producción de uva de mesa calcula que sea de 28.274 tm, un – 9% más baja que la del año precedente, siendo un cultivo que ha perdido importancia en Andalucía en los últimos años a pesar que también se ven algunos intentos por volver a sembrar variedades nuevas utilizando técnicas pioneras de cultivo. Por su parte para el viñedo de vinificación se estima que la producción ha sido un -10% menor a la campaña precedente.



Producción de olivar: Las estimaciones de aceite de oliva en 2009 indican un aumento en la producción en torno al 22%, estando previsto alcanzar una producción de aceituna de almazara un 21% superior a la de la campaña anterior, por su parte la aceituna de mesa presenta un descenso del –11%, al verse éste cultivo al final bastante afectado por la climatología del presente otoño. Esta misma climatología puede originar igualmente descensos en las previsiones que se avanzan de momento de aceituna de almazara y aceite.



Andalucía OCTUBRE 2.009	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN				
	CULTIVOS	(*)	2009	2008	Media 04-07	(*)	2.009	2.008	Media 04-07	Superficie		Producción	
										%08	%04-07	%08	%04-07
CEREALES													
Trigo total	9	431.534	487.365	526.094	9	1.365.653	1.420.434	1.471.498	-11	-18	-4	-7	
Trigo blando	9	110.617	174.515	107.072	9	374.973	565.602	353.289	-37	3	-34	6	
Trigo duro	9	320.917	312.850	419.022	9	990.680	854.832	1.118.209	3	-23	16	-11	
Cebada total	9	123.124	152.314	106.526	9	264.375	221.675	239.649	-19	16	19	10	
Cebada 2 carreras	9	60.700	69.399	46.214	9	139.018	124.872	117.096	-13	31	11	19	
Cebada 6 carreras	9	62.424	82.915	60.310	9	125.357	96.803	122.553	-25	4	29	2	
Avena	9	80.390	69.450	66.619	9	143.632	104.200	115.800	16	21	38	24	
Centeno	9	410	325	297	9	448	267	240	26	38	68	87	
Triticale	9	22.182	22.874	17.338	9	67.215	69.049	44.920	-3	28	-3	50	
Arroz	9	37.145	20.576	32.881	10	330.975	152.336	271.341	81	13	117	22	
Maíz	9	24.001	26.690	32.602	10	244.406	287.118	373.964	-10	-26	-15	-35	
Sorgo	9	2.497	2.508	1.560	10	12.635	8.107	8.021	0	60	56	58	
LEGUMINOSAS GRANO													
Judías secas	9	29	152	212	9	33	186	286	-81	-86	-82	-88	
Garbanzos	9	13.129	12.303	19.228	9	12.464	15.029	14.817	7	-32	-17	-16	
Lentejas	9	108	23	132	9	55	16	68	369	-18	245	-18	
Habas secas	9	14.043	17.635	28.679	9	17.093	24.793	37.137	-20	-51	-31	-54	
Guisantes secos	9	7.467	7.533	11.235	9	8.842	11.156	11.481	-1	-34	-21	-23	
Veza	9	2.457	1.571	4.091	9	2.566	1.960	2.493	56	-40	31	3	
Yeros	9	224	254	1.425	9	98	198	448	-12	-84	-50	-78	
Altramuz dulce	9	750	774	822	9	778	915	813	-3	-9	-15	-4	
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO													
Patata total	9	17.442	17.401	20.919	10	481.972	496.297	538.359	0	-17	-3	-10	
Patata extratemprana	4	1.720	1.690	1.835	5	41.585	38.420	43.372	2	-6	8	-4	
Patata temprana	6	7.006	7.233	9.778	6	197.017	219.430	256.191	-3	-28	-10	-23	
Patata media estación	9	6.736	6.249	6.207	9	199.991	187.333	167.648	8	9	7	19	
Patata tardía	7	1.980	2.229	3.099	10	43.379	51.114	70.847	-11	-36	-15	-39	
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.													
Remolacha azuc. (rec. verano)	9	11.954	13.553	35.664	9	813.027	791.162	1.886.077	-12	-66	3	-57	
Algodón (bruto)	9	58.648	52.531	74.781	10	76.207	55.111	238.211	12	-22	38	-68	
Girasol	9	315.035	285.483	232.514	10	371.470	392.682	295.235	10	35	-5	26	
Soja	9	205	85	54	9	417	198	95	141	283	110	341	
Cártamo	8	2.154	9	42	9	1.829	8	41	23649	5053	22565	4355	
Colza	9	2.066	1.510	889	9	2.306	2.201	1.221	37	132	5	89	
Tabaco	10	558	539	987	10	2.117	1.643	3.182	4	-43	29	-33	
CULTIVOS FORRAJEROS													
Maíz forrajero	8	2.340	2.435	2.725	8	101.767	103.148	108.729	-4	-14	-1	-6	
Alfalfa	8	8.556	8.165	8.121	8	508.163	491.987	456.883	5	5	3	11	
Veza para forraje	8	4.649	4.787	5.978	8	51.104	52.446	53.683	-3	-22	-3	-5	
HORTALIZAS													
Col total	10	1.483	1.770	1.640			41.370	48.056	-16	-10			
Espárragos	7	7.236	7.726	7.612	7	34.796	32.889	28.670	-6	-5	6	21	
Lechuga			11.701	11.920			311.551	319.084					
Sandía	9	8.280	8.315	8.934	9	498.547	474.697	469.549	0	-7	5	6	
Melón	9	8.377	9.533	9.561	9	263.310	300.703	290.787	-12	-12	-12	-9	
Calabacín total	10	5.560	5.501	5.085	10	288.707	281.468	257.632	1	9	3	12	
Calabacín protegido	6	4.877	4.695	4.481	6	264.472	255.491	236.933	4	9	4	12	
Calabacín aire libre	8	683	806	610	8	24.235	25.977	20.700	-15	12	-7	17	
Pepino total	8	7.529	7.670	6.299	8	541.647	618.402	477.040	-2	20	-12	14	
Pepino protegido	4	7.225	7.351	5.963	4	531.157	607.733	467.119	-2	21	-13	14	
Pepino aire libre	8	304	319	336	8	10.490	10.669	9.921	-5	-9	-2	6	

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
OCTUBRE 2.009				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2009	2008	04-07	(*)	2.009	2.008	04-07	%08	%04-07	%08	%04-07
Berenjena total	8	2.714	2.616	2.426	8	168.427	163.058	127.330	4	12	3	32
Berenjena aire libre	8	649	710	764	8	19.023	20.184	20.466	-9	-15	-6	-7
Berenjena protegida	8	2.065	1.906	1.662	8	149.404	142.874	106.864	8	24	5	40
Tomate total	10	21.063	18.752	19.949	10	1.591.015	1.622.025	1.495.529	12	6	-2	6
Tomate enero-mayo	5	8.024	8.167	8.350	5	757.647	852.660	689.936	-2	-4	-11	10
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	9	9.836	7.296	8.142	9	580.952	473.712	518.373	35	21	23	12
Tomate octubre-diciembre	10	3.203	3.289	3.457	10	252.416	295.653	287.220	-3	-7	-15	-12
Tomate conserva	8	5.368	2.159	3.348	10	317.960	166.023	241.712	149	60	92	32
Pimiento	5	10.990	11.115	12.834	6	649.718	612.733	682.731	-1	-14	6	-5
Fresa y Fresón	8	6.749	6.473	6.913	8	257.101	270.349	301.805	4	-2	-5	-15
Alcachofa	6	2.687	2.459	2.931	6	36.329	35.385	39.928	9	-8	3	-9
Coliflor	5	1.343	1.285	1.422	5	39.700	38.777	32.296	5	-6	2	23
Ajo	8	4.261	4.369	5.083	8	50.334	50.917	49.958	-2	-16	-1	1
Cebolla total	10	3.773	3.816	3.678	10	154.203	174.533	149.925	-1	3	-12	3
Cebolla babosa	8	1.270	1.363	1.028	8	55.227	66.936	41.075	-7	24	-17	34
Cebolla grano y medio grano	10	1.831	1.914	2.041	10	74.317	85.932	84.252	-4	-10	-14	-12
Otras cebollas	8	672	539	609	8	24.659	21.665	24.599	25	10	14	0
Zanahoria	4	3.883	4.406	4.790	9	212.388	222.494	239.299	-12	-19	-5	-11
Judías verdes	5	4.757	6.066	7.349	5	73.245	98.073	109.306	-22	-35	-25	-33
Guisantes verdes	6	790	715	895	6	8.781	6.884	8.084	10	-12	28	9
Habas verdes	6	4.638	4.419	4.617	6	48.618	44.467	33.028	5	0	9	47
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	474	460	722	7	713.368	704.166	1.062.419	3	-34	1	-33
Plantas Ornamen (miles unidades)	3	581	570	511	4	42.837	40.431	49.011	2	14	6	-13
CÍTRICOS												
Naranja dulce				51.182	8	1.030.661	1.192.964	1.044.937			-14	-1
Mandarino				13.837	8	235.873	248.198	212.633			-5	11
Limonero				7.947	8	113.775	142.431	157.792			-20	-28
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				634	10	7.471	8.804	8.039			-15	-7
Peral				942	10	9.959	10.989	15.655			-9	-36
Nispero				1.200	6	13.033	13.003	10.280			0	27
Albaricoquero				232	6	2.135	2.062	1.821			4	17
Cerezo y guindo				1.971	7	5.973	6.030	6.963			-1	-14
Melocotón total				11.716	10	167.682	180.071	151.877			-7	10
Melocotón				6.638	10	61.503	90.187	66.903			-32	-8
Nectarina				5.078	10	106.179	89.884	84.974			18	25
Ciruelo				3.106	6	40.234	41.491	37.122			-3	8
Chirimoyo				3.223			50.948	25.747				
Aguacate				9.012			66.097	69.156				
Almendro				178.336	10	53.324	26.076	33.407			104	60
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa					10	346.744	388.986	387.526			-11	-11
Olivar aceituna almazara					10	4.872.272	4.019.308	3.908.391			21	25
Aceite de oliva					10	1.022.362	839.280	845.303			22	21
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				3.548	10	28.274	31.185	31.042			-9	-9
Viñedo uva vinificación				36.763	10	186.486	207.216	231.860			-10	-20
Vino + mosto (prod. en Hl.)					10	1.234.089	1.182.307	1.467.870			4	-16
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra		81	86	250	4	46	50	171	-6	-68	-8	-73

2.3.Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008).

(Valores corrientes y constantes a precios básicos en Mills de euros)

		2005	2006 (*)	2007 (*)	2008(*)	Var 08/07
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	valor corr	10.802,94	9.493,49	10.055,45	10.451,19	3,94%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	indice2000	122,01	114,21	120,56		
	valor const	8.853,89	8.312,39	8.340,62		
A.1.-PRODUCCION VEGETAL	valor corr	9.100,29	7.839,89	8.459,04	8.815,82	4,22%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)	indice2000	125,31	114,88	122,02		
	valor const	7.261,95	6.824,24	6.932,52		
1 Cereales	valor corr	535,93	474,24	601,97	638,06	5,99%
	<i>indice2000</i>	<i>103,97</i>	<i>105,26</i>	<i>150,11</i>		
	valor const	515,47	450,54	401,02		
2 Plantas Industriales	valor corr	497,08	353,33	398,57	391,81	-1,69%
(2.1+ 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5 + 2.6)	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	valor const	495,34	355,14	362,90		
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	valor corr	90,47	108,62	183,71	271,68	47,88%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>90,15</i>	<i>109,18</i>	<i>167,27</i>		
2.2 Proteaginosas	valor corr	18,99	14,16	12,66	13,94	10,13%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>18,92</i>	<i>14,23</i>	<i>11,52</i>		
2.3 Tabaco	valor corr	10,68	4,89	4,96	3,95	-20,39%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>10,64</i>	<i>4,92</i>	<i>4,52</i>		
2.4 Remolacha azucarera	valor corr	102,64	102,63	54,31	35,90	-33,90%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>102,28</i>	<i>103,15</i>	<i>49,45</i>		
2.5 Plantas textiles	valor corr	257,95	104,39	118,98	48,49	-59,24%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>257,05</i>	<i>104,92</i>	<i>108,33</i>		
2.6 Otras indutriales	valor corr	16,35	18,64	23,94	17,85	-25,46%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>16,29</i>	<i>18,74</i>	<i>21,80</i>		
3 Plantas Forrajeras	valor corr	64,20	92,32	112,95	126,84	12,30%
	<i>indice2000</i>	<i>109,96</i>	<i>97,09</i>	<i>109,37</i>		
	valor const	58,39	95,09	103,28		
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones	valor corr	3.167,69	3.132,98	3.144,62	3.211,03	2,11%
(4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	valor const	2.631,63	2.936,53	2.723,09		
4.1 Hortalizas	valor corr	2.686,01	2.696,92	2.877,63	2.958,60	2,81%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>2.231,46</i>	<i>2.527,81</i>	<i>2.491,89</i>		
4.2 Plantones de vivero	valor corr	90,24	109,78	78,29	78,49	0,26%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>74,97</i>	<i>102,89</i>	<i>67,79</i>		
4.3 Flores y Plantas ornamentales	valor corr	239,45	182,78	80,97	65,92	-18,58%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>198,93</i>	<i>171,32</i>	<i>70,11</i>		
4.4 Plantaciones	valor corr	152,00	143,51	107,74	108,02	0,26%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>126,28</i>	<i>134,51</i>	<i>93,29</i>		
5 Patata	valor corr	121,15	188,60	191,61	146,27	-23,66%
	<i>indice2000</i>	<i>100,65</i>	<i>153,55</i>	<i>140,09</i>		
	valor const	120,37	122,83	136,78		

6 Frutas	valor corr	2.055,00	1.910,92	2.167,08	2.471,20	14,03%
<i>(6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)</i>	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>		
	valor const	1.639,93	1.797,33	1.760,42		
6.1 Frutas frescas	valor corr	581,03	569,82	607,63	814,55	34,05%
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>		
	<i>valor const</i>	<i>463,67</i>	<i>535,95</i>	<i>493,61</i>		
6.2 Citricos	valor corr	437,91	424,27	398,83	659,54	65,37%
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>		
	<i>valor const</i>	<i>349,46</i>	<i>399,05</i>	<i>323,99</i>		
6.3 Frutas Tropicales	valor corr	103,98	120,86	138,07	158,60	14,87%
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>		
	<i>valor const</i>	<i>82,98</i>	<i>113,67</i>	<i>112,16</i>		
6.4 Uvas(1)	valor corr	61,23	54,44	77,75	77,02	-0,94%
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>		
	<i>valor const</i>	<i>48,86</i>	<i>51,20</i>	<i>63,16</i>		
6.5 Aceituna(2)	valor corr	870,86	741,53	944,79	761,49	-19,40%
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>		
	<i>valor const</i>	<i>694,96</i>	<i>697,45</i>	<i>767,50</i>		
7 Vino y mosto	valor corr	21,72	15,78	20,59	15,65	-24,01%
	<i>indice2000</i>	<i>63,38</i>	<i>61,38</i>	<i>67,35</i>		
	valor const	34,27	25,70	30,58		
8 Aceite de oliva	valor corr	2.529,01	1.578,50	1.725,59	1.715,76	-0,57%
	<i>indice2000</i>	<i>151,41</i>	<i>165,39</i>	<i>129,50</i>		
	valor const	1.670,31	954,41	1.332,50		
9 Otros	valor corr	108,49	93,22	96,05	99,20	3,27%
	<i>indice2000</i>	<i>112,74</i>	<i>107,56</i>	<i>117,19</i>		
	valor const	96,23	86,67	81,96		
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	valor corr	1.369,60	1.368,92	1.293,05	1.318,91	2,00%
<i>(A.2.1 + A.2.2)</i>	<i>indice2000</i>	<i>106,26</i>	<i>111,59</i>	<i>112,89</i>		
	valor const	1.288,92	1.226,77	1.145,41		
A.2.1 Carne y Ganado	valor corr	969,40	1.019,42			
<i>(1+2+3+4+5+6)</i>	<i>indice2000</i>	<i>106,56</i>	<i>113,49</i>			
	valor const	909,75	898,21			
1 Bovino	valor corr	254,61	167,72			
	<i>indice2000</i>	<i>102,84</i>	<i>117,20</i>			
	valor const	247,58	143,10			
2 Porcino	valor corr	345,95	464,50			
	<i>indice2000</i>	<i>103,33</i>	<i>110,84</i>			
	valor const	334,80	419,08			
3 Equino	valor corr	27,53	24,25			
	<i>indice2000</i>	<i>105,93</i>	<i>112,80</i>			
	valor const	25,99	21,50			
4 Ovino y Caprino	valor corr	225,69	182,52			
	<i>indice2000</i>	<i>118,61</i>	<i>117,99</i>			
	valor const	190,28	154,70			
5 Aves	valor corr	111,65	175,59			
	<i>indice2000</i>	<i>103,92</i>	<i>113,01</i>			
	valor const	107,44	155,37			
6 Otros	valor corr	3,96	4,84			
	<i>indice2000</i>	<i>108,35</i>	<i>108,58</i>			
	valor const	3,65	4,46			
A.2.2 Productos Animales	valor corr	400,21	349,50			
<i>(1+2+3)</i>	<i>indice2000</i>	<i>105,55</i>	<i>106,37</i>			
	valor const	379,17	328,56			
1 Leche	valor corr	270,11	269,94			
	<i>indice2000</i>	<i>109,77</i>	<i>107,54</i>			
	valor const	246,07	251,01			
2 Huevos	valor corr	74,14	63,52			
	<i>indice2000</i>	<i>92,52</i>	<i>101,74</i>			
	valor const	80,14	62,43			
3 Otros	valor corr	55,95	16,04			
	<i>indice2000</i>	<i>105,64</i>	<i>106,15</i>			

	<i>valor const</i>	52,96	15,11			
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	valor corr	156,55	105,32	145,36	153,41	5,54%
	<i>indice2000</i>	109,91	108,91	115,48		
	<i>valor const</i>	142,44	96,71	125,87		
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	valor corr	176,50	179,36	157,99	163,05	3,20%
	<i>indice2000</i>	109,91	108,91	115,48		
	<i>valor const</i>	160,59	164,68	136,82		
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	valor corr	2.235,10	2.645,92	2.355,29	2.614,64	11,01%
<i>(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)</i>	<i>indice2000</i>	111,82	113,33	122,35		
	<i>valor const</i>	1.998,88	2.334,70	1.925,05		
1 Semillas y Plantones	valor corr	239,99				
	<i>indice2000</i>	108,23				
	<i>valor const</i>	221,74				
2 Energía y Lubricantes	valor corr	256,40				
	<i>indice2000</i>	124,22				
	<i>valor const</i>	206,41				
3 Fertilizantes y Enmiendas	valor corr	195,24				
	<i>indice2000</i>	121,76				
	<i>valor const</i>	160,34				
4 Productos Fitosanitarios	valor corr	201,05				
	<i>indice2000</i>	106,36				
	<i>valor const</i>	189,03				
5 Gastos Veterinarios	valor corr	74,85				
	<i>indice2000</i>	108,09				
	<i>valor const</i>	69,25				
6 Piensos	valor corr	544,75				
	<i>indice2000</i>	101,12				
	<i>valor const</i>	538,71				
7 Mantenimiento de material	valor corr	135,18				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	114,71				
8 Mantenimiento de edificios	valor corr	42,84				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	36,35				
9 Servicios Agrícolas	valor corr	183,35				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	155,59				
10 Otros Bienes y Servicios	valor corr	361,45				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	306,73				
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	valor corr	8.567,84	6.847,57	7.700,16	7.836,55	1,77%
	<i>indice2000</i>	124,99	114,55	120,02		
	<i>valor const</i>	6.855,01	5.977,69	6.415,57		
D.- AMORTIZACIONES	valor corr	576,78	682,05	499,74	511,31	2,32%
	<i>indice2000</i>	119,20	123,92	129,56		
	<i>valor const</i>	483,87	550,40	385,72		
F.- OTRAS SUBVENCIONES	valor corr	244,64	1.545,97	1.606,35	1.619,29	0,81%
	<i>indice2000</i>	109,91	108,91	115,48		
	<i>valor const</i>	222,58	1.419,49	1.391,02		
G.- OTROS IMPUESTOS	valor corr	51,75	52,49	45,45	47,06	3,54%
	<i>indice2000</i>	109,91	108,91	115,48		
	<i>valor const</i>	47,08	48,20	39,36		
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	valor corr	8.183,96	7.659,00	8.761,32	8.897,47	1,55%
	<i>indice2000</i>	125,01	112,66	118,69		
	<i>valor const</i>	6.546,64	6.798,59	7.381,52		

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformacion que elaboran las industrias

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

<i>índice2000: Índices de Precios Percibidos por los agricultores. MAPA</i>	
Provisionales	2.007,00
Avance	2.008
Actualizado Octubre 2009	

* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

* La estimación se ha elaborado con datos disponibles a fecha 30-October-2009

(*) Nota Metodológica: La reforma de la Pac en materia de Subvenciones ha supuesto para el año 2006 un desacoplamiento parcial entre éstas y las producciones, percibiendo los agricultores parte de las subvenciones en concepto de "PAGO ÚNICO", es decir, se trata de un concepto nuevo. Este hecho supone que dichas cantidades no pueden imputarse a ningún producto concreto, por lo que parte de las Subvenciones a los Productos que se contabilizaban en el valor de la producción en 2005, forman el montante de "PAGO ÚNICO" en el año 2006 y posteriores y se computan, por tanto, como "Otras Subvenciones".

(**) La aplicación de la nueva normativa por la que el pago acoplado pasa a pago único ha supuesto un trabajo adicional de gestión hasta conseguir la corrección de las incidencias habidas con los derechos de pago único que si bien tienen una importancia relativa de razonable cuantía cuando se considera campaña FEOGA, ésta se incrementa cuando se consideran los pagos por año natural.

2.4.Estado Fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería, dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 48 del año 2009, junto con los datos que remiten las Delegaciones Provinciales sobre determinados cultivos.

En la página web de la [Red de Alerta e Información Fitosanitaria en Andalucía](#), se pueden consultar los informes de especial atención publicados desde 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.

CÍTRICOS

La fenología dominante de las variedades del grupo Tempranas y Medias se encuentra en “K” (Envero), en “J”/“K” (Fruto al 40% de desarrollo/Envero) las Tardías. Actualmente se están recolectando las variedades Tempranas.

La incidencia tanto en hojas como en frutos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) (principalmente en mandarina) y **ácaro rojo** (*Panonychus citri*) (principalmente en naranjo) continúa siendo baja en la Comunidad. Destacar la presencia de araña roja en las provincias de Cádiz y Sevilla donde se registran valores en torno al 1'2% de hojas con formas móviles, y Huelva al registrar un 1% en cuanto al ácaro rojo.

Resaltar la presencia de **Eutetranychus spp.** en las provincias de Huelva, Córdoba y Málaga, donde se registran valores en torno al 4% de hojas con formas móviles.

Teniendo en cuenta que su incidencia en hojas aumenta rápidamente hasta colonizar en pocas semanas la mayor parte del árbol, se recomienda vigilar su evolución, y su presencia en el resto de provincias.

Probablemente, el descenso de las temperaturas mínimas registrado hasta ahora no sea el suficiente como para ralentizar el desarrollo de este grupo de ácaros, de manera significativa, en las provincias que se destacan en los párrafos anteriores.

En aquellas estaciones de control con variedades Tempranas y Medias y/o próximas a otros cultivos huésped, principalmente, el nivel de capturas de **mosca de la fruta** (*Ceratitis capitata*) puede llegar a alcanzar valores importantes. Destacar la provincia de Granada donde se registran 5 moscas trampa y día, siendo la media autonómica de 1'3, valor que disminuye respecto a la semana pasada.

Se recomienda continuar observando su población en parcelas cuyo estado fenológico actual, Envero y Maduración, aumenta la receptividad de los frutos.

Por otro lado, el porcentaje de frutos picados es muy bajo en general, siendo difícil observar picada con formas vivas. Destacar Málaga donde se registra un 2% de frutos picados.

La eliminación de la fruta del suelo, foco de una nueva generación, el control de este agente en frutales huésped que se encuentren en las inmediaciones de la parcela, y utilizar técnicas de trampeo masivo una vez iniciado el envero, son medidas que contribuyen a la disminución de su población.

El número de machos de **piojo rojo de California** (*Aonidiella aurantii*) capturados por placa y día aumenta en las provincias de Córdoba, Huelva y Sevilla, en el resto disminuyen. En aquellas Zonas Biológicas cuya integral térmica se encuentre en torno a 2400 grados día, los machos capturados, probablemente, pertenezcan a la 4ª generación.

Debido, entre otros factores, al descenso de las temperaturas mínimas, al endurecimiento de brotes y al estado de desarrollo que presentan los frutos, los niveles de ataque de **cotonet** (*Planococcus citri*), **mosca blanca algodonosa** (*Aleurothrixus floccosus*), **pulgones** (principalmente *Aphis spiraecola*), **minador** (*Phyllocnistis citrella*) y **mosquito verde** (*Empoasca decipiens*) son bajos en general.

Comentar que durante el otoño, en periodos de lluvia, hay prestar atención al **aguado** (*Phytophthora spp.*), enfermedad que afecta a frutos en Envero y en Maduración, recomendándose evitar que las ramas bajas toquen el suelo.

Tras las últimas lluvias acaecidas destacar Sevilla al registrar un 1% de frutos afectados.

Igualmente, habrá que prestar atención a la **alternaria** (*Alternaria alternata* pv. *citri*), enfermedad para la que se están dando las condiciones favorables para el inicio de infecciones y su desarrollo en las variedades Fortune, Nova y Tangelo Minneola.

Los **tratamientos** más recientes fueron dirigidos para el control de mosca de la fruta y ácaros en aquellas parcelas que reunían los condicionantes para ello.

En el caso de programar un tratamiento fitosanitario habrá que tener en cuenta, entre otros factores, el **plazo de seguridad** de la materia activa a emplear.

OLIVO

El estado fenológico dominante en la Comunidad, está compartido entre los estados "I2" (envero manchas rojas) e "J1" (fruto maduro pulpa blanca), observándose el estado fenológico "J2" (fruto maduro pulpa roja) como dominante en las provincias de Almería, Sevilla, Huelva y Cádiz.

Respecto a la **mosca del olivo** (*Bactrocera oleae*), continúan registrándose capturas de adultos en las placas cromotrópicas, encontrándonos ya con el vuelo de adultos que van a dar lugar a las larvas de la tercera generación, destacan por la cuantía de las capturas, las provincias de Cádiz, Almería y Córdoba, con unos valores medios provinciales de 7'20, 5'96 y 5'21 moscas/placa y día, respectivamente, apreciándose un descenso generalizado de las capturas en todas las provincias. Se produce la mayor presencia de este agente en la Zona Biológica de Campo de Tabernas (Almería) con un dato medio de 13 moscas/placa y día.

En cuanto a las capturas en los mosqueros Mac-phail desciende el número de capturas y destacan por la cuantía de las mismas, las provincias de Cádiz y Córdoba, con unos valores medios provinciales de 5'80 y 2'80 moscas/mosquero y día, respectivamente. Se produce la mayor incidencia de este agente en la Zona Biológica de Algodonales (Cádiz) con un dato medio de 11'20 moscas/mosquero y día.

En los muestreos de frutos que se realizan semanalmente, se detecta la presencia de huevos y larvas de la tercera generación en todas las provincias.

En referencia a la picada total, destaca por la intensidad de la misma las provincias de Almería, Cádiz y Granada, con unos valores medios provinciales de 30, 14'80 y 5'20% de picada total, respectivamente, destaca la Zona Biológica de Huerca-Overa (Almería) con 41% de picada total.

Por lo que respecta, a la evolución de esta picada se observan frutos con picada viva, en todas las provincias destacando por la intensidad de la misma, Almería, Cádiz y Granada, con unos valores medios provinciales de 22'60, 4'70 y 4'50% de picada viva, respectivamente, destacan las Zonas Biológicas de Huerca-Overa (Almería) con 41% picada viva, respectivamente.

Se siguen observando las capturas de adultos de la **polilla del olivo** (*Prays oleae*) de la generación carpófaga, con unos valores mínimos, destacando por la cuantía de las mismas, las provincias de Granada, Cádiz y Almería, con una media provincial de 0'40, 0'20 y 0'20 adultos por trampa y día, respectivamente, apreciándose nuevamente en esta semana un descenso generalizado de las capturas en todas las provincias y dando por finalizado su seguimiento.

A primeros de noviembre se ha venido realizando un muestreo específico para valorar la incidencia de una plaga en extensión en los algunos olivares andaluces, la **cochinilla violeta o parlatoria** (*Parlatoria oleae*). Se ha registrado la presencia de este agente en todas las provincias, pero con unos índices de presencia bajos, destacando por la incidencia de este agente las provincias de Almería, Córdoba y Cádiz, con unos valores medios provinciales de 2, 0'76 y 0'50% de frutos afectados, respectivamente. La Zona Biológica más afectada ha sido Nacimiento, con un 7% de frutos afectados.

Durante esta semana se ha realizado un nuevo seguimiento para valorar la evolución del agente **repilo visible** (*Spilacoea oleagina*), destacan las provincias de Cádiz, Granada y Sevilla, con unas medias provinciales obtenidas de 2'90, 1'90 y 1'30% de hojas con síntomas, respectivamente. Dentro de estas provincias destaca la Zona Biológica de Huescar (Granada) con un 9'70% de hojas con síntomas.

De los muestreos realizados para determinar la incidencia que está produciendo la **verticilosis** (*Verticillium dahliae*) en el cultivo, destacan las provincias de Granada, Almería, y Jaén, en donde se han registrado unos valores de 1, 0'46 y 0'40% de árboles con síntomas, respectivamente.

Como medidas a tomar para evitar la extensión de este agente se aconseja la eliminación y destrucción de la parte de ramas afectadas por la enfermedad; evitar el exceso de abonado, principalmente el nitrogenado; realizar abonados equilibrados; evitar el exceso de agua en el riego; evitar el movimiento de la capa superficial de suelo, abonar las plantaciones con pasto de Sudán, realizar la solarización de suelos en el punto de plantación del árbol, descontaminar las herramientas de poda; emplear variedades con una cierta resistencia; realizar cubiertas vegetales con plantas de la familia de las crucíferas.

Al realizar cualquier tipo de tratamiento químico se debe respetar las indicaciones de la etiqueta de los productos fitosanitarios a utilizar, así como respetar los plazos de seguridad que marcan los fabricantes de estos productos.

FRESA

La fenología dominante durante esta semana se encuentra en "A"/"B" (Inicio de la actividad vegetativa-Despliegue de hojas/Aparición de los primeros botones florales).

La mayoría de las plantaciones presentan despliegue de hojas y se hayan cubiertas, por lo que las suaves temperaturas diurnas, que aún se registran, pueden favorecer el desarrollo del **oídio** (*Podosphaera aphanis*).

Durante esta semana la intensidad de ataque aumenta hasta el nivel moderado en la provincia, registrando el índice que evalúa el porcentaje de plantas con síntomas un 5'4%, valor que aumenta ligeramente en los últimos siete días.

Actualmente la planta inicia la actividad vegetativa y su formación, considerándose éste, probablemente, el periodo más crítico de la campaña.

Por ello se recomienda, en post-plantación, prestar especial atención, sobre todo, a la presencia de **orugas de lepidópteros** en el cultivo, al atacar al cogollo de la planta y poder causar desde un menor desarrollo de ésta hasta su pérdida.

El índice que evalúa dicho daño registra, a fecha de este informe y para la provincia, un 8'6% de plantas con daños nuevos y/o presencia de larvas, porcentaje que, aunque disminuye ligeramente respecto a la semana pasada, se mantiene en el nivel de intensidad de ataque moderado.

Los **tratamientos** más recientes se han realizado para el control de orugas y oídio en aquellas parcelas que reunían los condicionantes para ello.

HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE ALMERÍA

PIMIENTO

La fenología dominante es Floración-Inicio de Recolección, pero también existen gran número de parcelas en Recolección-Final de Cultivo y algunas en Plantación-Inicio de Floración.

Las plagas en general que afectan a este cultivo, por el momento están presentes en niveles bajos y los auxiliares mantienen o aumentan los niveles de instalación a lo largo de las semanas.

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 8'4% (7'9% la semana anterior). A destacar los términos municipales de Almería con un máximo del 20% y un mínimo en Dalías del 0'5% de plantas con presencia. Los enemigos naturales encargados del control de esta plaga son **Amblyseius swirskii** con un 74'1, **Eretmocerus mundus** en el 3'6% y **Nesidiocoris tenuis** en el 0'5% de las plantas.

En las plantaciones que se encuentran en plena recolección, dicha plaga está presente en el 11'5% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Vicar del 50%. **Amblyseius swirskii** con un 88'9%, **Eretmocerus mundus** en el 5'4% de las plantas y **Nesidiocoris tenuis** en el 5'2%, están realizando un excelente control.

La plaga más importante en este cultivo es el **trips** (*Frankliniella occidentalis*). Su importancia radica tanto en los daños directos sobre el fruto (plateado), como en los daños indirectos (transmisión de virosis). Dicha plaga está presente en el 13'9% (10'1% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Almería del 35%. Esta semana se han observado daños en el 0'2% de los frutos, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 1'7%. **Orius laevigatus** en el 63'4% y **Amblyseius swirskii** (anteriormente citado), están controlando perfectamente dicha plaga.

El virus más importante transmitido por este vector es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV). Se han detectado síntomas en el 0'1% de las plantas en el término municipal de La Mojonera.

En plantaciones más avanzadas, dicha plaga se observa en el 14'4% (20'8% la semana anterior) de las plantas. A destacar el término municipal de Vicar con un máximo del 70%. No se han observado daños en los frutos. Los depredadores ***Orius laevigatus*** y ***Amblyseius swirskii*** están presentes en el 79'8% y 88'9%, respectivamente.

Se han detectado síntomas del **virus del bronceado del tomate** en el término municipal de El Ejido en el 0'1%.

Una de las plagas más importantes que afectan a este cultivo es la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), por el daño que produce en los frutos. Se han detectado daños en el 2'4% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas, con un máximo del 6'6% en el término municipal de La Mojonera. Se han producido daños en el 0'3% (0'7% la semana anterior) de los frutos, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 1'6%. En invernaderos que se encuentran en plena recolección, se han producido daños en el 2'2% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 5'3% y daños en el 0'5% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de los frutos, con un máximo en el término municipal de Berja del 3'3%.

De las plagas que se detectan por focos se ha observado presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 0'3% (0'9% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 2'4%. El parásito que ayuda al control de la plaga es ***Aphidius colemani*** presente en el 0'9% de las mismas. En plantaciones que se encuentran en plena Recolección, dicha plaga está presente en el 0'7% (0'1% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en Adra del 3'3% y su parásito se ha localizado en el 0'4% de las plantas.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, destaca la presencia de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 4'2% (2'2% la semana anterior) de las plantas, con un máximo del 8'3% en el término municipal de Nijar. En plantaciones que se encuentran en plena recolección, se han detectado síntomas en el 0'4% (7'1% la semana anterior) de las plantas. **Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*), en el 0'2% de las plantas en el término municipal de El Ejido. **Bacteriosis** en el 1'6% de las plantas en el término municipal de Berja. **Podredumbre de cuello y raíz**, en el 2'1% de las plantas en el término municipal de Nijar.

TOMATE

La fenología dominante es Floración-Inicio de Recolección, pero le sigue de cerca Recolección-Final de cultivo. También existen algunos invernaderos iniciando el cultivo.

Los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) han descendido con respecto a las últimas semanas. Está presente en el 11'6% (17% la semana anterior) de las plantas. Es un nivel alto en este estado fenológico por el riesgo de transmisión de virus. A destacar el término municipal de Adra con un máximo del 25% de plantas con presencia. ***Nesidiocoris tenuis*** se observa en el 39'5% de las plantas y ***Eretmocerus mundus*** en el 1'7%.

El virus más importante transmitido por este vector es el **virus de la cuchara** (TYLCV). Solo se han detectado síntomas de este virus en el 4'4% de las plantas en el término municipal de Nijar (nivel bajo).

En plantaciones que están iniciando el cultivo, esta semana no se ha detectado presencia de esta plaga.

En invernaderos que se encuentran en plena recolección, los niveles de **mosca blanca** se mantienen con respecto a la semana anterior. Está presente en el 17'1% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 50%. El depredador ***Nesidiocoris tenuis*** en el 11'8% y ***Eretmocerus mundus*** en el 1'2% de las plantas, ayudan al control de la plaga. Se han detectado síntomas del **virus de la cuchara** en el 1'1% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Nijar del 6'2%.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) ha aumentado su presencia con respecto a la semana anterior. En el 11'3% (9'4% la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están a punto de iniciar la recolección y en el 0'6% de los frutos, con un máximo en el término municipal de Lucainena de Las Torres del 5%. En invernaderos que están en plena recolección en el 12% (5'3% la semana anterior) de las plantas, con un máximo del 30% en el término municipal de La Mojonera. Esta semana no se han detectado daños en fruto. El virus más importante transmitido por este vector es el **virus del bronceado** (TSWV). Esta semana sólo se han detectado

síntomas en el 0'1% de las plantas en el término municipal de Vicar en invernaderos que van a iniciar la recolección, y en el 2% en el término municipal de Níjar en invernaderos que están en plena recolección.

Se han detectado capturas de adultos en trampa de la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) en los tres estados fenológicos. En invernaderos que están iniciando el cultivo, en el 100% de los invernaderos muestreados. En invernaderos que están iniciando la recolección, en el 54% (46'2% la semana anterior) de los invernaderos. En el estado 3 (Recolección-Final de cultivo), en el 86% (56'4% la semana anterior) de los invernaderos. En el estado 2, los daños se han producido en el 4% (4'3% la semana anterior) de las plantas, con un máximo del 15% en el término municipal de Roquetas de Mar. En el estado 3, los daños se han producido en el 3'3% (0'6% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Gergal y Vicar del 5%. En invernaderos que están iniciando la recolección, se han detectado daños en el 0'9% de los frutos, con un máximo en el término municipal de Almería del 5'7%. En invernaderos que están en plena recolección, solo se han observado en el término municipal de Níjar en el 0'2% de los frutos.

Se han observado daños en planta producidos por la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) en invernaderos que están iniciando la recolección, en el 4'4% de las plantas (2'7% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Viator del 12'5%. Se han observado daños en el 0'2% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de los frutos, con un máximo en el término municipal de Lucainena de Las Torres del 2%. No se han observado daños en fruto en este estado fenológico.

Se ha observado presencia de **minador** (*Liriomyza spp.*) en el 1'4% de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección en el término municipal de Vicar. En invernaderos que están en plena Recolección en el 0'6% (se mantiene con respecto a la semana anterior), con un máximo en los términos municipales de Níjar y Gergal del 2%.

De las plagas que se detectan por focos se ha observado presencia de **vasates** (*Aculops lycopersici*) en el 2'2% de las plantas (0'4% la semana anterior) en invernaderos que están iniciando la recolección, con un máximo en el término municipal de Lucainena de Las Torres del 15%. En invernaderos que están en plena recolección, en el 1'9% (0'1% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Gergal del 7%. Esta semana se ha detectado presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*), en el 0'5% de las plantas en el término municipal de Gergal, en invernaderos que están iniciando el cultivo y en el 0'7% de las plantas en el término municipal de Lucainena de Las Torres, en los que están en plena recolección. Están apareciendo pequeños focos de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*). Esta plaga no era común en el cultivo de tomate, pero con el aumento del control biológico su presencia es cada vez mayor. Esta semana sólo se han detectado en invernaderos que están en plena recolección, en el 0'8% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 2'8% (1'5% la semana anterior) en los que van a iniciar la recolección, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 20%. En el 1'4% (3% la semana anterior) en los que están en plena recolección, con un máximo del 4% en el término municipal de Níjar. **Mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*), en los términos municipales de El Ejido del 3'3% y en Níjar en el 1'6%.

CALABACÍN

La fenología dominante es Floración-Inicio Recolección, pero también existen parcelas en los otros dos estados fenológicos.

Los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) se mantienen con respecto a la semana anterior. Está presente en el 19'3% de las plantas. Nivel medio en este estado fenológico porque el riesgo de transmisión de virus es medio-alto. Destaca el término municipal de Dalías con un máximo del 30% de plantas con presencia. Los depredadores **Amblyseius swirskii** y **Nesidiocoris tenuis**, están presentes en el 7'7% y 2'4% respectivamente. El parásito **Eretmocerus mundus** está presente en el 0'5% de las plantas.

Esta semana no se han detectado plantas con síntomas de virosis transmitidos por este vector.

En plantaciones que se encuentran en plena recolección, los niveles de **mosca blanca** han aumentado con respecto a la semana anterior, pasando del 20'8% al 23'7% esta semana, de plantas con presencia. **Amblyseius swirskii** se observa en el 38'7% de las plantas.

La **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) se ha observado en el 1'6% (0'9% la semana anterior) de las plantas en plantaciones que están iniciando la recolección, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 3'5%. Esta plaga sólo es importante al inicio de cultivo porque puede dejar las plantas ciegas.

De las plagas que se detectan por focos se ha observado presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*), en invernaderos que están en plena Recolección, en el 3'2% (5% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 6'5%. El parásito encargado del control de esta plaga es **Aphidius colemani** presente en el 2'5% en los que están en plena recolección.

Otras de las plagas que se detectan por focos es la **araña roja** (*Tetranychus urticae*), presente en el 2'5% de las plantas en invernaderos que están en plena recolección, con un máximo en el término municipal de Nijar del 3'3%.

De las enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas del **oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), en el 0'5% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 2'1% en invernaderos que están iniciando la recolección. En invernaderos que están en plena recolección, en el 5% de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 10%. **Mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) en el 0'8% de las plantas en el término municipal de El Ejido, en invernaderos que están iniciando la recolección.

PEPINO

La fenología dominante en la que se encuentra el cultivo es floración-inicio de recolección, pero también existen parcelas iniciando el cultivo (Plantación-Inicio de Floración) y otras en Plena Recolección (Recolección-Final de Cultivo).

Los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) han descendido ligeramente con respecto a la semana anterior pasando del 13'6% al 8'1% de plantas con presencia, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 20'7%. **Amblyseius swirskii** en el 38'2% de las plantas y **Nesidiocoris tenuis** en el 0'5% están ayudando al control de esta plaga.

Esta semana no se han detectado plantas con síntomas de virosis transmitidos por este vector

En plantaciones que se encuentran en plena recolección (Recolección-Final de Cultivo), también han disminuido los niveles de presencia de esta plaga, pasando del 29'2% al 11'8% de esta semana. Destaca el término municipal de La Mojonera con un máximo del 16'6%. **Amblyseius swirskii** está presente en el 59'4% de las plantas.

En este estado fenológico se han detectado plantas con síntomas de **amarilleamientos virales** en el 2'1% de las plantas, con un máximo en el término municipal de VÍcar del 5%.

La importancia del **trips** (*Frankliniella occidentalis*) radica en los daños que produce en los frutos (plateado). La presencia en planta de esta plaga ha sido del 11'1% (10'8% la semana anterior) en plantaciones que se encuentran en estados fenológicos más tardíos, y en invernaderos que están en plena Recolección en el 11'5% (28'2% la semana anterior). Sólo se han detectado daños en el término municipal de La Mojonera en el 0'3% de los frutos. El enemigo natural que está realizando el control es **Amblyseius swirskii** (como hemos citado anteriormente).

Se ha observado **minador** (*Liriomyza spp.*) en el 1'6% de las plantas en el término municipal de La Mojonera.

Los daños producidos por **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) en planta han sido del 0'6% (3'4% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de El Ejido del 3'1%, y en plantaciones más avanzadas en el 1'2% (2'8% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de El Ejido del 6'2%. Esta semana no se han observado frutos dañados.

De las plagas que se detectan por focos, se ha observado presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 0'8% (0'1% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 3'5%. En invernaderos que están en plena recolección, en el 2'9% (5'4% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 5%. **Aphidius colemani** se ha detectado en el 0'1% de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 0'5%. En invernaderos que están en plena recolección en el 0'4% de las plantas, con un máximo del 1'6% en el término municipal de La Mojonera. **Araña roja** (*Tetranychus urticae*), en

invernaderos que están en plena recolección, en el 2'2% (2% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de VÍcar del 5%.

De las enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas del **oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), en el 5'2% (1'8% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Adra del 15%. En plantaciones que se encuentran en plena recolección se han observado síntomas en el 8'1% (9'5% la semana anterior) de las plantas, con un máximo del 20% en el término municipal de VÍcar.

Mildiu de las cucurbitáceas (*Pseudoperonospora cubensis*) en el 5'1% (2% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Adra del 20%. En invernaderos que están en plena Recolección se han detectado síntomas en el 12'5% (19'1% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en los términos municipales de El Ejido del 18'3%.

Podredumbre gris (*Botrytis cinerea*), en el 2% de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 3'3%.

BERENJENA

La fenología dominante es Floración-Inicio Recolección, pero también existen parcelas en plena Recolección (Recolección-Final de cultivo).

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 14'5% de las plantas (21% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de El Ejido del 30'4%. En invernaderos que se encuentran en Recolección-Final de Cultivo, han aumentado ligeramente los porcentajes, pasando del 12'1% al 16'2% de los mismos, con un máximo en el término municipal de VÍcar del 29'5%. Los enemigos naturales que están realizando el control son **Amblyseius swirskii**, con presencia en el 34'5% de las plantas, **Nesidiocoris tenuis** en el 44'3% y **Eretmocerus mundus** en el 8'4%. En las fincas que se encuentran en plena recolección, en el 52%, 44'8% y 6'3%, respectivamente.

La baja presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) en el cultivo se mantiene gracias al excelente control de **Amblyseius swirskii** (como se ha citado anteriormente). Solo se han detectado daños en el 0'2% de los frutos en el término municipal de El Ejido.

Se han detectado capturas de la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*), en el 33% (6'6% la semana anterior) de los invernaderos muestreados que se encuentran iniciando la recolección y en el 15% (12'5% la semana anterior) en invernaderos que se encuentran en Plena Recolección. En planta se han observado daños en plantaciones que están iniciando la Recolección en el 1'7% (0'3% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Níjar del 10%. Por el momento no se han detectado frutos dañados. En invernaderos que se encuentran en plena recolección, se han observado daños en el 0'1% de las plantas, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 0'5%.

Otra de las plagas que afectan a este cultivo es la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*). Se han observado daños en el 2'8% de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección (1'4% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Níjar del 10%. En invernaderos que están en plena Recolección, en el 1'3% (3'1% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 5%. Se han observado daños en el 0'6% de los frutos en el término municipal de El Ejido y en el 1'5% de los frutos en el término municipal de La Mojonera.

De las plagas que se detectan por focos se ha observado presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*), en los que se está iniciando la Recolección en el 0'9% (0'4% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Adra del 3'5% y en invernaderos que están en plena recolección en el 0'3% de las plantas, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 1'5%. **Pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) se ha observado en invernaderos que están iniciando la recolección en el 5'4% (2'1% la semana anterior) de las plantas. El parásito encargado del control es **Aphidius colemani** presente en el 4'85% de las plantas.

El **minador** (*Liriomyza spp.*) está presente en el 4'5% (2'3% la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección y en el 2'2% en invernaderos que están en plena recolección.

De las enfermedades que afectan a este cultivo se han observado síntomas de **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*), en el 0'4% de las plantas en el término municipal de El Ejido en invernaderos que están iniciando la

recolección y en el 5% en el término municipal de Vicar en invernaderos que están en plena recolección. **Oidiopsis** (*Leveillula taurica*), en el 0'2% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

JUDÍA

Existe igualdad de parcelas iniciando el cultivo (Plantación-Inicio de Floración) y en plena Recolección (Recolección-Final de Cultivo).

La información se ha obtenido de pocos puntos de control del término municipal de El Ejido.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 20% de las plantas en los dos estados fenológicos. El depredador **Amblyseius swirskii** está presente en el 90% de las plantas en invernaderos que están en recolección.

El virus más importante transmitido por este vector es el **desorden amarillo de la judía** (BYDV). No se han detectado síntomas en ninguno de los estados fenológicos.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) es importante en este cultivo por el daño que produce en los frutos (plateado). Sólo se ha detectado presencia en planta. En invernaderos que están iniciando el cultivo en el 25% de las plantas en los dos estados fenológicos.

Otra plaga importante es el **minador** (*Liriomyza spp.*). Se ha observado en el 5% de las plantas en invernaderos que están iniciando el cultivo y en plena recolección.

La **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) se ha observado en el 5% de las plantas en invernaderos que están en plena recolección.

HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE GRANADA

TOMATE

El estado fenológico dominante es Recolección-Final de cultivo en la mayoría de las Zonas Biológicas de la provincia, junto con Floración-Inicio de Recolección (exceptuando la Zona de Ugijar y Albuñol). Debido a las altas temperaturas de semanas anteriores, la planta está produciendo mucho tomate y por ello prácticamente tienen los agricultores que están recolectando cada dos días. Este hecho influye en que la planta tendrá un ciclo más corto que otros años, y por lo tanto el ciclo largo que tienen muchos agricultores hasta abril-mayo, puede que se acorte.

En general el nivel de plagas y enfermedades es aún bajo-medio, sin presentar problemas en ninguna de las fincas muestreadas. Los insectos auxiliares están actuando adecuadamente, destacando principalmente **Nesidiocoris tenuis** que es el que mejor se ha instalado y observándose ya en todos los estados larvarios. También se realizaron sueltas de **Trichogramma achaeae** para el control de **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*).

Ha descendido el nivel de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*), con un porcentaje medio provincial de plantas con presencia que ha pasado del 16% al 11% (nivel moderado), destacando la Zona Biológica de Molvizar con un 13%. No ha habido cambios notables con respecto a la semana anterior y con la esperada bajada de las temperaturas, irá descendiendo.

El insecto auxiliar que más destaca por su actividad en el control de este agente es **Nesidiocoris tenuis**, con un porcentaje de plantas con presencia ligeramente inferior al de la semana anterior (cada vez con mayor presencia de ninfas), pasando del 11'7% al 16'6%. Destacan las Zonas de Carchuna-La Rijana y Molvizar con un 21'5% y 17'9% respectivamente. También hay presencia de **Eretmocerus mundus** con un nivel inferior, pasando del 3'7% al 7'7% y destacando la Zona de Ugijar con un 15'5% (13'5% el muestreo anterior). Se recomienda colocar placas amarillas en la zona de la entrada y por las bandas de los invernaderos.

El porcentaje de plantas con síntomas de **virus de la cuchara** (TYLCV) ha descendido, pasando del 2'1% al 0'7%, destacando la Zona de Ugijar con un 15% (20% el muestreo anterior). El nivel es bajo-medio y este virus es el más importante de los que afectan al cultivo en la provincia.

El porcentaje medio de plantas con presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) se mantiene estable, es prácticamente nulo (0'2% la pasada semana). El porcentaje de frutos con daños también se mantiene igual,

tan sólo del 0'1%. Los métodos de control efectuados contra la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) repercuten positivamente sobre este agente, al igual que en el de otros lepidópteros.

El número de capturas de **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) ha disminuido, continuando presentes en casi todas las estaciones de control, en el 82% (91% la semana anterior). Se observa poco daño en las hojas, sobre todo en las de los cultivos más desarrollados, pero con niveles bajos y raramente en fruto (tan sólo en la Zona de Ugijar con un 0'5%). El porcentaje de plantas con presencia de larvas o daños ha descendido, con un valor que ha pasado del 2'5% al 2%, observado en el 35% (39% la pasada semana), destacando la Zona de Molvizar con un 2'5% (5% el pasado muestreo). Durante estas fechas no suele dar problemas este insecto.

Se han realizado sueltas de **Trichogramma achaeae** para su control.

Ha descendido el nivel de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*), con un porcentaje que ha pasado del 0'4% al 0'2%, destacando la Zona de Ugijar con un valor del 2%. Ha descendido el número de frutos dañados, con un porcentaje prácticamente nulo, destacando la Zona Biológica de Ugijar con un 2%. Los niveles en los que se encuentra la provincia no son elevados, pero sí anormales para la fecha en la que nos encontramos.

Una semana más continúa sin haber presencia del **virus del bronceado del tomate** (TSWV).

El nivel de plantas con presencia de **minador** (*Liriomyza spp*) ha descendido, continúa siendo bajo, pasando del 0'2% al 0'1% y destacando la Zona Biológica de Motril con 0'2%.

No se ha observado presencia de nuevos focos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*), produciéndose un descenso del porcentaje medio de plantas con presencia que ha pasado del 0'8% al 0'1%, destacando la Zona de Ugijar con un 3'5% (6'5% durante la semana anterior). Generalmente su presencia destaca en aquellas fincas con problemas de años anteriores y los focos tratados se han controlado, además de que las temperaturas ya no acompañan tanto al desarrollo de su actividad.

El porcentaje de plantas con presencia de **vasates** (*Aculops lycopersici*) ha descendido, pasando del 1'8% al 0'3% y destacando la Zona de Ugijar con un 7% (15% el muestreo anterior). En las fincas afectadas durante semanas anteriores, la plaga está controlada tras las aplicaciones de fitosanitarios. Aún continúan apareciendo nuevos focos, pero en menor nivel que en las semanas anteriores. Los niveles son muy bajos y afectan principalmente a las variedades más sensibles. Se recomienda para su control realizar buenas prácticas culturales, como puede ser la eliminación de material vegetal contaminado al realizar el deshoje, aislándolo totalmente de la finca. Se espera que con las bajadas de las temperaturas se ralentice su progresión.

El **pulgón** registra una semana más un nivel bajo o casi nulo de plantas con presencia, tan sólo del 0'1%. El parásito que se encarga de su control es **Aphidius colemani**, y de momento tiene una presencia poco significativa.

La **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) continúa siendo la enfermedad más extendida, con un porcentaje de plantas con síntomas a nivel provincial ligeramente superior, pasando del 2'5% al 2'9%. Destaca Zona de Ugijar con un 11% (12% la semana anterior) sobre todo en cultivos más tempranos y variedades más sensibles, detectándose su presencia en nuevos invernaderos y en continua progresión. En aquellos donde se realizaron tratamientos al detectarse los primeros síntomas, esta enfermedad no ha avanzado.

El porcentaje de plantas afectadas por **mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*) ha aumentado levemente, pasando del 0'1% al 2'3%, destacando la Zona de Motril con un 6%.

El porcentaje de plantas afectadas por **bacteriosis** continúa siendo prácticamente nulo, sin observarse incidencias en ninguna Zona Biológica.

El porcentaje de plantas afectadas por **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) es prácticamente nulo, pasando del 0'6% al 0'1%, destacando la Zona de Motril con un 0'4% (1'5% en el anterior muestreo).

No hay prácticamente incidencias de plantas dañadas por **podredumbres de cuello y raíz**, con un porcentaje de plantas que ha aumentado levemente, pasando del 0'1% al 0'2% y destacando la Zona de Motril con un 0'6%.

PEPINO

La fenología dominante es Floración-Inicio de Recolección en el 76% de las parcelas muestreadas (82% durante la pasada semana), junto con el de Recolección-Final de cultivo en las Zonas Biológicas de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro, Carchuna-La Rijana, Motril y Molvizar (20% de las parcelas muestreadas).

En general la mayoría de los niveles de actividad de los agentes objeto de este informe son bajos-medios. Los insectos auxiliares se están estableciendo perfectamente gracias a las cálidas temperaturas, destacando ***Amblyseius swirskii*** y ***Nesidiocoris tenuis***.

Ha descendido el nivel de hojas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*), con un porcentaje que ha pasado del 6'5% al 6'2%, destacando la Zona Biológica de Molvizar y Albuñol con un 15'8% y 8'5% respectivamente (14% durante el anterior muestreo). El nivel es medio y sería recomendable estar atentos al riesgo de transmisión de virus, sobre todo en los cultivos más avanzados.

Amblyseius swirskii es el insecto auxiliar que más destaca para controlar a este agente, con un porcentaje de plantas con presencia superior al de la semana anterior, pasando del 24% al 31% y destacando la Zona Biológica de Molvizar y Albuñol con un 73'8% y 60'5% respectivamente (65% el muestreo anterior). También se han realizado sueltas de ***Amblyseius cucumeris***, con un porcentaje de plantas con presencia levemente inferior al de la semana anterior, pasando del 16% al 15'5% y destacando la Zona de Molvizar y Carchuna-La Rijana y Molvizar con un 67'5% y 18% respectivamente (65% y 24'5% el pasado muestreo). Aún no se observa presencia de ***Eretmocerus mundus*** en muchas estaciones de control y sí de ***Nesidiocoris tenuis*** en un porcentaje de plantas con presencia que ha aumentado, pasando del 1'2% al 1'8% y destacando la Zona de Motril con un 16'7% (13'3% durante el anterior muestreo).

Entre los virus transmitidos por **mosca blanca** y **pulgón** y que causan amarilleamientos, se encuentran: CYSDV cuando el agente transmisor ha sido la **mosca blanca** y CABYV cuando ha sido el **pulgón**. El porcentaje de plantas con presencia de **amarilleamientos virales**, en concreto de CYSDV, se mantiene en niveles muy bajos, destacando la Zona de Motril con un 1% (0'7% durante el pasado muestreo).

Otro de los virus transmitidos por la **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) es el **virus de las venas amarillas** (CVYV), con un porcentaje de plantas superior al de la pasada semana, con síntomas del 0'3% (0'2% en el anterior muestreo) y destacando la Zona Biológica de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 1'1% (0'7% la pasada semana).

Ha aumentado levemente el porcentaje de plantas con individuos de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*), pasando del 2'7% al 3% y destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 6'7% (6'5% durante el anterior muestreo). Sólo se observan mayores niveles en fincas en las que se han realizado tratamientos insecticidas durante las últimas semanas. El nivel de plantas con presencia de momias es inferior, pasando del 2'4% al 1'5% y destacando la misma Zona con un 2'5% (5'1% el último muestreo).

Ha descendido el número de plantas con presencia del insecto auxiliar ***Aphidius colemani*** en las fincas muestreadas, con un porcentaje que ha pasado del 2'3% al 2% y destacando la Zona Biológica de Carchuna-La Rijana con un 2'6%.

Ha descendido levemente la presencia de plantas con **trips** (*Frankliniella occidentalis*), pasando del 3'9% al 3'7% y destacando la Zona de Albuñol y Molvizar con un 8'7% y 5'3% respectivamente. El nivel es aún bajo y los daños en frutos (el característico plateado) han aumentado, con un porcentaje que ha pasado del 0'2% al 0'6% y destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 1'4% (0'3% la pasada semana).

Amblyseius swirskii es el depredador más visible controlando a este agente, presente en el 31% de las plantas observadas (24% la semana anterior), instalándose muy bien. También hay un incremento de ***Orius laevigatus*** en las plantas muestreadas, pasando del 0'5% al 3'6% y destacando la Zona de Carchuna-La Rijana y Motril con un 8'2% y 6'7% respectivamente, instalándose de forma espontánea y actuando de forma muy eficiente.

El nivel medio provincial de plantas con presencia de larvas vivas de **minador** (*Liriomyza spp.*) se mantiene estable, con un porcentaje del 0'1%, destacando la Zona de Motril con un 0'6%.

El número de plantas con presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) ha aumentado, pasando del 1% al 1'4% y destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 3'2% (2'1% la anterior semana). Se detectan focos

nuevos en algunos de los cultivos, pero en cualquier caso no llega a presentar ningún problema. Su control por medio de insectos auxiliares lo realiza **Phytoseiulus persimilis**, aunque en estos momentos el número de plantas con presencia es prácticamente nulo, destacando la Zona de Albuñol con un 0'1%.

Continúa la presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) incluso en fincas en las que se daba por controlada, posiblemente favorecida por la buena temperatura. El porcentaje de plantas con presencia ha descendido levemente, pasando del 0'7% al 0'5% y destacando la Zona de Molvizar con un 2'4%. El porcentaje de frutos con daños también ha descendido, pasando del 1% al 0'8% y destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 1'3% (2'3% durante el anterior muestreo). En comparación con el año pasado, el control de esta plaga está resultando más difícil.

Con respecto a las enfermedades, se ha producido un aumento del número de plantas dañadas por **mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) debido a la presencia de lluvias, aunque éste no es aplicable a todas las fincas y en todas las zonas. El porcentaje ha pasado del 0'9% al 1'4% (nivel bajo) y destacan la Zona de Carchuna-La Rijana con un 1'4%. Una buena práctica para evitar su presencia es aumentar la ventilación de los invernaderos.

Vuelven a aparecer focos de **ceniza u oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*) sobre todo en las fincas con variedades más sensibles y en donde ya estaba instalada (en éstas es difícil erradicarla). El número de plantas afectadas ha aumentado levemente, con un porcentaje que ha pasado del 2'6% al 3'3% y destacando la Zona de Molvizar y Albuñol con un 5'8% y 4'3% respectivamente. En casi todos los tratamientos se están aplicando antioídios.

Se han detectado los primeros daños de **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*), no obstante, el nivel es bajo y en general son aislados. El porcentaje de plantas afectadas es del 0'9%, destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 2'7%. Sería recomendable estar atentos a su evolución sobre todo tras estos días de lluvia.

PIMIENTO

El estado fenológico dominante es Plantación-Inicio Floración en la Zona Biológica de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro (87% de las parcelas muestreadas) y Floración-Inicio de Recolección en la de Carchuna-La Rijana (13% de las estaciones muestreadas), desarrollándose adecuadamente el cultivo por la ausencia de frío y por la escasa presencia de plagas. Los insectos auxiliares están instalándose perfectamente.

El nivel medio provincial de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) es inferior al de la semana anterior, pasando del 2'3% al 0'8% y destacando la Zona de Carchuna-La Rijana y Molvizar con un 2'5%, por lo que continúa siendo un nivel bajo en estos primeros estadios del cultivo y sin tener consecuencias destacables.

Se mantiene estable el número de plantas con presencia de **Amblyseius swirskii** en la Zona donde mejor se ha instalado, que es la de Carchuna-La Rijana con un porcentaje del 22'5% (17'5% durante el anterior muestreo), controlando perfectamente a este agente.

El nivel de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) es inferior al de la semana anterior, pasando del 0'3% al 0'1% y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro. Esta plaga es la más importante para el cultivo, tanto por el efecto sobre los frutos (plateado) como por la transmisión de virus.

Los insectos auxiliares como el **Orius laevigatus** (observándose ninfas sobre las flores de forma espontánea) continúan presentes en el 12'2% de las plantas muestreadas sobre todo en la Zona de Carchuna-La Rijana y **Amblyseius swirskii** en el 17'5%.

No se han observado plantas con síntomas del virus más importante transmitido por este vector anteriormente citado, que es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV).

Otra de las plagas que más afectan a este cultivo es la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), con un leve aumento del porcentaje de plantas con presencia que ha pasado del 1'6% al 1'8% y sin observarse frutos dañados (al igual que el anterior muestreo) que es el verdadero problema para este cultivo. Es de esperar que con las próximas bajadas de las temperaturas, cese su actividad.

Durante esta semana se han observado plantas con presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) con un porcentaje del 0'3% en la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro. El número de plantas con presencia de momias es del 0'4%.

No hay presencia durante esta semana de focos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en las plantas observadas. Solamente destacar algunos focos de **araña blanca** (*Polyphagotarsonemus latus*) en la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un porcentaje de plantas con presencia del 0'1%.

Con respecto a las enfermedades, prácticamente no hay ninguna que destacar, aunque sería recomendable estar atentos a la **oidiopsis** (*Leveillula taurica*).

Durante esta semana han sido casi insignificantes las pérdidas de plantas por **podredumbre de cuello y raíz**. Sería recomendable realizar una buena ventilación en los invernaderos.

JUDÍA

El estado fenológico dominante es el de Recolección-Final de cultivo, llegándose incluso a arrancar algunos de ellos. En general, los niveles de plaga están disminuyendo ya que los tratamientos fitosanitarios han sido efectivos, sobre todo en la Zona Biológica de Molvizar.

El número de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) ha aumentado, pasando del 10% al 14%. **Amblyseius swirskii** es el insecto auxiliar encargado de controlarla, con un porcentaje de plantas con presencia del 90% (80% la anterior semana).

No se observan plantas con síntomas del virus transmitidos por este agente, el **desorden amarillo de la judía**.

El porcentaje de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) también ha descendido, con un valor que ha pasado del 11% al 6%, sin observarse frutos afectados. **Amblyseius swirskii** también controla la población de este agente.

El número de plantas con presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) ha aumentado, con un porcentaje que ha pasado del 3% al 7%. Es de esperar que la evolución de este agente no aumente mucho más, ya que las temperaturas tienden a disminuir.

Continúan observándose plantas con presencia del **minador americano de las hojas** (*Liriomyza trifolii*) con un porcentaje con larvas vivas menor que el de la semana anterior, pasando del 21'2% al 8%.

Ha descendido el número de plantas con presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), con un porcentaje de hojas ocupadas que ha pasado del 2% al 1%, sin llegar a observarse daños en los frutos, al igual que la semana anterior.

Con respecto al resto de enfermedades no hay nada más especialmente destacable.

3. - ESTADO DE LA GANADERIA

- **Avicultura. Reglamento (CE) nº 1118/2009 por el que se establecen condiciones zoonitarias para la importación de determinadas aves en la Comunidad y las correspondientes condiciones de cuarentena.**
- **Sanidad animal. Decisión 2009/847/CE por la que se establecen la forma codificada y los códigos para la notificación de las enfermedades de los animales de conformidad con la Directiva 82/894/CEE del Consejo.**
- **Apoyo al sector del porcino ibérico andaluz.**
- **Sector apícola andaluz. XIII Muestra de Apicultura Andaluza-Expomiel.**
- **La UE aprueba nuevas medidas para paliar la crisis del sector lácteo.**
- **El MARM analiza con el sector avícola la seguridad alimentaria, la trazabilidad y el bienestar animal.**
- **275 millones de euros para la erradicación de enfermedades animales en la UE en 2010.**
- **España recibirá casi 43 millones de euros para la erradicación de enfermedades en 2010.**

Ha continuado una semana más la falta de precipitaciones, aunque parece que a partir del próximo día 29 de noviembre la situación empieza a variar de forma generalizada en casi toda la Comunidad Autónoma.

En la provincia de Cádiz la otoñada se sigue perdiendo por falta de agua, siendo necesarias nuevas precipitaciones para propiciar su recuperación. Mientras, los ganaderos tienen que seguir aportando alimento al ganado.

En la provincia de Córdoba la ganadería sufre las consecuencias de las escasas precipitaciones otoñales, y de las temperaturas anormalmente altas para el otoño, que afectan a los niveles de los acuíferos, a la calidad en la bellota y a la práctica ausencia de pasto para el ganado por lo que hay que continuar aportándole alimentación suplementaria, en forma de concentrados y también de volumen. La práctica ausencia de otoñada dificulta el cebo de los cerdos ibéricos en montanera, lo que unido a los bajos precios que cotiza el cerdo, ha hecho que disminuya el número de animales destinados a montanera, en unas fincas no se hayan introducido cerdos y en otras lo han hecho en menor cantidad que otros años.

En la Vega de Granada se acentúan los efectos de la sequía en el desarrollo de la flora espontánea en terrenos sin cultivo y pastizales de toda la comarca, escaseando para la ganadería extensiva en el campo. En la Costa, las lluvias han favorecido el desarrollo de los pastos, pero el intenso calor los agota prematuramente, por lo que son difícilmente aprovechables por los ganaderos. No queda material procedente de los arranques por lo que se incrementan los aportes de pienso al ganado. En la comarca de Alhama-El Temple, el pastoreo se centra principalmente en rastrojeras, barbechos y cultivos de hortalizas agostados y/o abandonados, que igual que los pastos, comienzan a escasear. Los pastos de montaña acusan las escasas lluvias, por lo que los aportes de heno son más frecuentes. En las Altiplanicies también se comienza a padecer la merma de los pastos como consecuencia de la falta de lluvias y las rastrojeras continúan aprovechándose. Los corderos de venta en pascua, siguen su proceso de cebo mayoritariamente en estabulación con aporte de pienso.

No se consolida la otoñada en la provincia de Huelva. La ganadería sufre así mismo las consecuencias de los bajos niveles en acuíferos, la falta de calidad en los frutos de temporada (bellota, castaña) y la falta de pasto y en general alimento natural en el campo.

En la provincia de Jaén, en las zonas altas de sierra, los pastos se siguen aprovechando a diente por el ganado, con el crecimiento ralentizado, ya que aunque ha llovido poco no se han producido heladas. En otras comarcas, los pastos son escasos, en general, debido a la baja pluviometría, por lo cuál hay que alimentar el ganado a pesebre.

En Málaga y Sevilla la situación es igualmente preocupante pues aunque empezara a llover, el probable descenso de los termómetros que se producirá en las siguientes semanas ralentizará el crecimiento de la hierba.

Situación de la cabaña ganadera.

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes. Se implanta progresivamente la identificación individual.

Porcinos: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar; con toma de muestras.

Équidos: Sin novedad en la cabaña. Se está efectuando el visado de tarjetas sanitarias equinas.

Lengua Azul: Continúa la vacunación de Lengua Azul a las corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos. Se continúa con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas. Se aplican vacunas inactivadas a bovinos y ovinos. Se realizan los chequeos previos a los movimientos. A partir del 31 de marzo de 2009, para realizar movimientos de animales de las especies sensibles dentro de la zona restringida, es requisito imprescindible que estos procedan de explotaciones vacunadas.

PNIR: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Avicultura. Reglamento (CE) nº 1118/2009 por el que se establecen condiciones zoosanitarias para la importación de determinadas aves en la Comunidad y las correspondientes condiciones de cuarentena.

Sanidad animal. Decisión 2009/847/CE por la que se establecen la forma codificada y los códigos para la notificación de las enfermedades de los animales de conformidad con la Directiva 82/894/CEE del Consejo.

Apoyo al sector del porcino ibérico andaluz. La consejera de Agricultura, Clara Aguilera, ha firmado en la Delegación del Gobierno de Huelva un convenio con las entidades financieras Cajasol, Caja Rural del Sur, Cajasur y Caja Rural de Córdoba, para facilitar a productores e industriales del sector del porcino ibérico de Andalucía el acceso a préstamos preferenciales en cuanto a tipo de interés y períodos de amortización, de manera que puedan hacer frente a las inversiones necesarias para llevar a cabo con éxito su actividad.

Con esta medida, que tendrá vigencia hasta marzo de 2013 y será susceptible de prorrogarse, se espera, además, paliar la delicada situación por la que, debido a la actual crisis, atraviesa este sector ganadero.

Dentro del sector primario (sector de la producción), el acceso a estos préstamos preferenciales estará limitado al sector ibérico extensivo de Andalucía y para producciones de bellota y recebo, fijándose una cuantía mínima de 6.000 € y máxima de 30.000 euros por ganadero, precisándose la presencia de un contrato de compra-venta con la Industria.

En el caso del sector industrial, la cuantía máxima del préstamo es de 300.000 euros por industria, y el acceso al mismo estará restringido a las producciones de bellota y recebo y a la presentación de los contratos de compra-venta realizados con el sector primario. El importe del préstamo, con el límite establecido, se fijará en base al número de animales y precio recogido en el contrato, estableciéndose, a estos efectos, una cuantía máxima de 60.000 euros por contrato. La concesión de los préstamos estará vinculada a la formalización previa de un aval, que estará cofinanciado por la Consejería de Agricultura y Pesca al 50%.

Para el sector primario y el sector industrial con producciones bajo una D.O. con anterioridad al 1 de octubre de 2009, se fijan las siguientes condiciones del préstamo preferencial: un plazo de amortización de 3 años, con amortizaciones anuales del 10%, 30% y 60% del principal para el primero, segundo y tercer año; un tipo de

interés preferencial, variable de euribor+1,5% nominal, con un mínimo de 3,5%; una comisión de apertura del 1%, y 0% de comisión de cancelación.

Para el resto, se fijan las siguientes condiciones: un plazo de amortización de 3 años, con amortizaciones anuales del 10%, 30% y 60% del principal para el primero, segundo y tercer año; un tipo de interés preferencial, variable de euribor+1,5% nominal, con un mínimo de 3,95%; una comisión de apertura del 1%, y 0% de Comisión de cancelación.

Todos y cada uno de los préstamos podrán formalizarse desde hoy hasta el 15 de marzo de 2010.

La titular de Agricultura confía en que este convenio aliviará las situaciones más delicadas por las que este sector atraviesa, aunque ha reconocido que aún queda mucho por hacer, “sobre todo para mejorar la competitividad y lograr un mayor valor añadido a través de la transformación, elaboración, y una mejor comercialización, por eso es necesario seguir trabajando y apoyando a este sector”.

Tal y como ha resaltado Aguilera, desde la Consejería de Agricultura y Pesca se ha apostado siempre por una ganadería sostenible y respetuosa con el medio ambiente, lo que ha hecho posible que Andalucía sea líder en este tipo de producciones.

Por otra parte, ha anunciado que en diciembre se va a aprobar la Ley de la Dehesa, pionera en España y que será garantía para la protección de un ecosistema único.

Sector apícola andaluz, XIII Muestra de Apicultura Andaluza-Expomiel. La consejera de Agricultura, Clara Aguilera, ha aprovechado su visita a la XIII Muestra de Apicultura Andaluza-Expomiel, celebrada en el Palacio de la Merced (Córdoba), para anunciar que, a demanda del sector apícola andaluz, se está estudiando la manera de poder desarrollar la venta directa de su producción, como realizan apicultores de algunos países europeos.

Dado que la situación del mercado de la miel está continuamente marcada por el hundimiento de los precios de este producto en origen, debido a la presión de las importaciones de mieles de países terceros, con precios por debajo de los costes de producción, para Aguilera, “está claro que una de las opciones para ser capaces de competir es incrementar la venta directa de nuestra miel al consumidor final”.

Para ganar cuota de mercado, la consejera considera necesario que se potencien los canales de comercialización, diferenciando y caracterizando la producción, mediante el impulso a las diferentes certificaciones y distintivos de calidad. En ese sentido, Clara Aguilera ha informado al sector que muy pronto se podrá contar con un Reglamento de Producción Integrada en Apicultura, instándole a que apueste por certificar sus producciones bajo dicho Reglamento. Asimismo, ha expresado su satisfacción por el incremento que viene experimentando la apicultura ecológica en Andalucía. Así, ha destacado que en Córdoba hay registradas más de 1.000 colmenas ecológicas –un 80% más que el año anterior-, y en Andalucía están próximas a las 31.000.

La titular de Agricultura ha señalado el apoyo de su Consejería a los apicultores, a través de una Submedida Agroambiental específica, por la que en 2008 se concedieron en Andalucía más de 6,5 M€, y en la provincia de Córdoba más de 570.000€, ayudas de las que se han beneficiado más de 330.000 colmenas, en el primer caso, y más de 30.000, en el segundo. Dicha submedida contiene una prima adicional para productores ecológicos, que en 2008 han recibido 53.600€ de ayudas para más de 7.500 colmenas.

Aguilera ha adelantado que el pago de 4.900.000€ de la campaña 2009 –sólo submedida 1, no la prima adicional ecológica- se hará efectivo en la cuenta de los apicultores en la primera quincena de diciembre. También se ha referido al Plan Apícola Nacional 2008-2010, informando del pago de ayudas en 2009 por valor de 1.985.000€ en Andalucía, y 150.000€ en Córdoba.

Otra actuación importante de la CAP en colaboración con el sector ha sido la creación del Centro de Referencia Apícola de Andalucía (CERA), que está desarrollando una buena labor de investigación en materia de sanidad de las colmenas.

La consejera de Agricultura ha manifestado su firme compromiso en seguir trabajando por la mejora del sector, de manera coordinada con éste, y ha hecho hincapié en la necesidad de promocionar la importante función medioambiental que ejerce la actividad apícola, contribuyendo a la conservación de la biodiversidad mediante la polinización de la flora autóctona andaluza en los espacios naturales y cultivos de esta tierra, así como el consumo de sus productos naturales, de excelentes cualidades y calidad.

Según ha señalado Clara Aguilera, como en el resto de los sectores ganaderos, Agricultura se inclina por fomentar las Agrupaciones de Defensa Sanitaria, que aglutinen el máximo de apicultores y contribuyan a la implantación de tratamientos de forma coordinada, aumentando la eficacia y el abaratamiento de costes en las explotaciones.

La UE aprueba nuevas medidas para paliar la crisis del sector lácteo. Los ministros de Agricultura de la UE han ratificado varias medidas contra la crisis del sector lácteo, que consisten en un cambio en la gestión de las multas por las cuotas lecheras y en una cláusula de emergencia para que Bruselas reaccione rápido ante futuros problemas de precios.

El Consejo de ministros agrícolas comunitarios ha dado el visto bueno, sin debate, a varias propuestas de la CE para tratar de solventar los problemas económicos que viven los ganaderos por los bajos precios percibidos por su leche.

Los titulares de Agricultura han aprobado, por una parte, la posibilidad de que los países puedan modificar el sistema del cálculo de las cuotas lácteas durante un período de dos años (entre las campañas 2009 y 2011), con el fin de obtener más dinero para potenciar la reestructuración en el sector lechero.

Se trata de una opción voluntaria para los países, por la que modifican la manera de contabilizar la parte de la cuota que los Gobiernos "recompran" a los productores que se retiran de la actividad y que ahora se destina a una reserva nacional.

En la actualidad, el volumen recomprado no cuenta al calcular si un país supera su cuota láctea y Bruselas planteó la idea de que sí contabilice, lo que en la práctica supondría un cupo inferior y más probabilidad de que hubiera multa.

En esa situación, si el país rebasa su cuota el dinero extra obtenido como consecuencia del nuevo cálculo se destinará a costear la reconversión del sector.

Por otra parte, los Veintisiete han acordado la activación de una "cláusula de emergencia" que faculta a la CE para que pueda emprender actuaciones rápidas a escala comunitaria, en el mercado lácteo, si se repiten problemas como el que ha desencadenado la crisis actual, debido a la caída de los precios percibidos por los productores.

Estas medidas se unen al fondo especial de 300 millones de euros que los ministros de Presupuesto de la UE han aprobado esta semana para 2010 con el fin de incrementar los apoyos al segmento lácteo y de los cuales 12 ó 13 millones podrían ir a parar a España.

Todas estas actuaciones fueron anunciadas en reacción a las movilizaciones y huelgas de los ganaderos europeos, en protesta por sus dificultades económicas.

En España, productores lecheros de regiones como Galicia han esgrimido la situación de este sector como uno de los motivos principales de las movilizaciones y los paros generales.

La comisaria europea de Agricultura, Mariann Fischer Boel, ha afirmado durante el Consejo que los precios abonados al productor por su leche han subido en el último mes.

El MARM analiza con el sector avícola la seguridad alimentaria, la trazabilidad y el bienestar animal. La carne de pollo supone en España un 4,1% de la producción final agraria, con una facturación superior a los 1.700 millones de euros y representa además el 20% de la carne producida, siendo la segunda carne más consumida en España. El Director General de Recursos Agrícolas y Ganaderos del MARM, Carlos Escribano, clausuró esta semana en Valencia la I edición del Congreso Anual de Avicultura de la Carne de Pollo, organizado por la Asociación Interprofesional del sector, Propollo.

En el congreso se han repasado cuestiones fundamentales para el futuro del sector, como la organización productiva y la cohesión sectorial; así como las iniciativas de información a los consumidores acerca de las características diferenciales del modelo agrario europeo, presentes en las nuevas prioridades de desarrollo de la normativa comunitaria con el objetivo de fortalecer la consolidación de este modelo como apuesta de futuro de la competitividad de la producción agroalimentaria europea. También se han abordado algunos de los retos fundamentales del sector, incluyendo la seguridad alimentaria, la trazabilidad o el bienestar animal; haciendo

especial hincapié en cómo transmitir el esfuerzo asumido en dichos ámbitos a través de la mejora de la información al consumidor, mediante instrumentos como el etiquetado y la promoción.

Igualmente se ha analizado el nuevo marco de comercialización aprobado por la Unión Europea a través del cual se favorece la competitividad de España en el mercado comunitario, ya que el Reglamento clarifica que los productos cárnicos deben ser de carne fresca y no congelada, siendo precisamente así la estructura productiva española a diferencia del resto de países comunitarios.

De acuerdo con las estadísticas, los datos de la carne de pollo en España sitúan a este producto en un 4,1% de la producción final agraria, con una facturación superior a los 1.700 millones de euros; y representa, además, el 20% de la carne producida, siendo la segunda carne más consumida en España.

La importancia de este sector, además de comercial, se debe a su presencia gastronómica en la sociedad española, ya que por sus aportaciones nutricionales y su buena presentación comercial es apta para todos los grupos de población y todas las edades, presentando un perfil ideal para consolidar esta posición en el mercado nacional y comunitario.

275 millones de euros para la erradicación de enfermedades animales en la UE en 2010.

La Comisión Europea ha aprobado un presupuesto de 275 millones de euros para apoyar 224 programas anuales o plurianuales de erradicación, control y vigilancia de enfermedades animales en 2010.

Para el año 2010, 174 millones de euros del presupuesto total se dedicarán a erradicar 10 enfermedades animales (brucelosis bovina, tuberculosis bovinas, leucosis bovina enzootica, brucelosis ovina-carpina, lengua azul, enfermedad de Aujeszky, enfermedad vesicular porcina, peste porcina clásica, peste porcina africana y rabia).

Para estas enfermedades se ha registrado un incremento de presupuesto debido a una mayor asignación para la lucha contra la lengua azul en muchos Estados miembros y la aprobación, por primera vez, de un programa de erradicación de la tuberculosis bovina para el Reino Unido, con una aportación comunitaria de 10 mill. de euros. Para el programa de Irlanda, la aportación será de 12 mill, y para el de España de 7,5 mill.

Se hace un hincapié especial en las enfermedades que pueden transmitirse a los seres humanos, como brucelosis, tuberculosis y rabia. En los últimos años, los programas de erradicación de la rabia han tenido un gran éxito, por lo que en 2010 el esfuerzo se centrará en los Estados miembros que se encuentran en la frontera oriental de la UE, destinándose casi 12 mill. euros.

Los programas de Salmonella se han ampliado este año con la inclusión de actividades en las granjas de pavos, además de en las de pollos de engorde, ponedoras y reproductora. Se ha asignado una contribución de 26 mill de euros a control de salmonelas zoonóticas en las aves de corral (*Gallus gallus*) y pavos (*Meleagris gallopavo*) en 25 Estados miembros.

Los Estados miembros también seguirán llevando a cabo la vigilancia de la influenza aviar en aves de corral y aves silvestres en 2010. La UE contribuirá con 4 millones de euros en los costes de muestreo y en las pruebas de laboratorio.

En cuanto a las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles (EET), la tendencia general es de mejora debido a una buena implementación de la vigilancia y los programas de erradicación en la mayoría de los Estados miembros.

La Comisión ha dispuesto 67 millones de euros para ayudar a los Estados miembros en los sistemas obligatorios de control de las EET, y para la erradicación de la EEB y las medidas de erradicación de la tembladera. El sacrificio de las cohortes de animales infectados de EEB han disminuido en consonancia con la reducción de nuevos casos de EEB y que se han vuelto más impredecibles.

España recibirá casi 43 millones de euros para la erradicación de enfermedades en 2010.

En 2010, España seguirá siendo uno de los países de la UE que más fondos reciba por la cofinanciación comunitaria de los programas de erradicación de enfermedades, con 42,97 millones de euros. Esta cifra es superior a la percibida en años anteriores (41,90 millones de euros en 2009, 34,3 millones de euros en 2008 y 35,2 millones de euros en 2007).

De los fondos destinados a España, un 82% son para la erradicación de enfermedades, un 12% para los programas de control y erradicación de las EET y un 6% para los de prevención y control de las zoonosis. En relación con 2009 ha aumentado la proporción para erradicación de enfermedades en detrimento de las EET y zoonosis.

Como el año anterior, los programas españoles de erradicación que serán cofinanciados por la UE son para las enfermedades tuberculosis bovina, brucelosis bovina, brucelosis ovina y caprina, lengua azul, enfermedad de Aujeszky e influenza aviar. A las cuatro primeras les corresponden las cantidades más elevadas. El presupuesto para tuberculosis bovina es mayor en 2010 que en 2009 (7,5 mill frente a 5 mill.). El de la brucelosis bovina desciende en un millón hasta los 2 millones, el de la brucelosis ovina y caprina se mantiene en 4,5 millones y el de la lengua azul aumenta en 3,9 millones hasta los 20.

A la influenza aviar le han correspondido 300.000 euros (cantidad ligeramente inferior a la de 2009) y a la enfermedad de Aujeszky, 870.000 euros (70.000 euros más que en 2009). Además, España va a contar con 2,5 millones de euros para la cofinanciación al 50% de los programas de control de Salmonelosis (salmonela zoonótica) en manadas de aves ponedoras, reproductoras y de engorde de la especie Gallus gallus (casi la mitad de dinero que en 2009).

En cuanto a los programas de control de las EET, a España le han correspondido 5,3 millones (dos millones menos que en 2009) para financiar los test al 100%. Además se podrán cofinanciar al 50% el sacrificio y el análisis del genotipo en los programas de scrapie y el 50% de los gastos de sacrificio para la EEB.

4. - PRECIOS AGRARIOS

4.1. Precios semanales de productos agrícolas

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 47	semana 48	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
CEREALES DE INVIERNO									
AVENA									
s.c.	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	230,00	230,00	0,00	0	-	-
Común	Tm.	CÁDIZ	Alm.	139,00	138,00	-1,00	-1	-38,60	-22
Común	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	140,00	140,00	0,00	0	-40,00	-22
CEBADA									
s.c.	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	230,00	230,00	0,00	0	-	-
Caballar	Tm.	CÁDIZ	Alm.	127,00	126,00	-1,00	-1	-23,49	-16
Caballar	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	127,00	127,00	0,00	0	-	-
Caballar	Tm.	JAÉN	Alm.	120,00	122,00	2,00	2	-7,00	-5
Cervecera	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	130,00	130,00	0,00	0	10,00	8
Cervecera	Tm.	GR - IZNALLOZ	Alm.	140,00	138,00	-2,00	-1	-12,00	-8
Cervecera	Tm.	JAÉN	E.A.I.	130,00	132,00	2,00	2	-9,00	-6
Cervecera	Tm.	SEVILLA	E.A.I.	134,90	134,50	-0,40	0	-	-
TRIGO									
Blando	Tm.	SEVILLA	Alm.	144,20	144,20	0,00	0	-	-
Blando anza	Tm.	CÁDIZ	Alm.	130,00	128,00	-2,00	-2	-41,25	-24
Blando anza	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	140,00	140,00	0,00	0	-30,00	-18
Blando anza	Tm.	JAÉN	Alm.	140,00	140,00	0,00	0	-5,00	-3
Blando cajeme	Tm.	CÁDIZ	Alm.	141,00	140,00	-1,00	-1	-34,00	-20
Blando cajeme	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	156,00	156,00	0,00	0	-14,00	-8
Blando cajeme	Tm.	JAÉN	Alm.	166,00	166,00	0,00	0	-19,00	-10
Blando panificable	Tm.	JAÉN	E.A.I.	173,00	165,40	-7,60	-4	-11,60	-7
Duro	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	180,00	180,00	0,00	0	-50,00	-22
Duro	Tm.	SEVILLA	Alm.	168,20	162,50	-5,70	-3	-37,50	-19
Duro mexa	Tm.	CÁDIZ	Alm.	180,00	180,00	0,00	0	-70,85	-28
Duro vitrón	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	156,00	156,00	0,00	0	-48,00	-24
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	130,00	128,00	-2,00	-2	-21,00	-14
Pienso	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	145,00	145,00	0,00	0	10,00	7
Pienso	Tm.	SEVILLA	Alm.	143,10	143,10	0,00	0	-	-
TRITICALE									
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	128,00	128,00	0,00	0	-21,50	-14
CEREALES DE PRIMAVERA									
ARROZ									
Largo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	23,50	23,50	0,00	0	-14,50	-38
Largo Japonica	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	20,00	-	-	-	-	-
Redondo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	27,00	27,00	0,00	0	-	-
Redondo Corto	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	18,00	-	-	-	-	-
MAÍZ									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	132,00	130,00	-2,00	-2	-8,00	-6
Nacional	Tm.	GR - VEGA	Alm.	147,20	147,20	0,00	0	-	-
Nacional	Tm.	SEVILLA	Alm.	145,00	145,00	0,00	0	4,00	3
SORGO									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	125,00	124,00	-1,00	-1	-13,60	-10
LEGUMINOSAS GRANO									
HABA									
Pienso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	13,40	13,50	0,10	1	-	-
CULTIVOS INDUSTRIALES									
GIRASOL									
Molturación	100 kg.	CÁDIZ	E.A.I.	21,70	-	-	-	-	-
Molturación	100 kg.	SEVILLA	n/c	24,50	26,25	1,75	7	-3,15	-11
CULTIVOS FORRAJEROS									
ALFALFA									
Heno	Tm.	CÁDIZ	Alm.	150,00	-	-	-	-	-
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO									
BATATA									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	30,00	28,00	-2,00	-7	3,00	12
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	35,00	34,00	-1,00	-3	7,00	26
PATATA									
Media estación	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	42,00	-	-	-	-	-
Temprana	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	-	60,00	-	-	-	-
Temprana	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	-	42,00	-	-	-	-

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 47	semana 48	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
HORTALIZAS									
ACELGA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	28,00	28,00	0,00	0	-72,00	-72
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	54,00	0,00	0	14,00	35
ALCACHOFA									
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	70,00	30,00	-40,00	-57	-	-
s.c.	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	60,00	50,00	-10,00	-17	-	-
Verde	100 kg.	MA-CHURRIANA	Coop.	50,00	50,00	0,00	0	-	-
APIO									
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	40,00	40,00	0,00	0	-20,00	-33
Verde (manojos)	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	28,00	28,00	0,00	0	-10,00	-26
BERENJENA									
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	18,46	19,54	1,08	6	-50,70	-72
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	27,00	25,00	-2,00	-7	-47,00	-65
Larga semilarga	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	40,00	-	-	-	-	-
Larga semilarga	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	25,87	22,48	-3,39	-13	-63,70	-74
Larga semilarga	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	19,67	18,00	-1,67	-8	-	-
Larga semilarga	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	25,35	20,64	-4,71	-19	-61,36	-75
Redonda s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	23,00	-	-	-57,00	-71
Redonda s.c.	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	42,00	41,56	-0,44	-1	-52,64	-56
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	20,00	20,00	0,00	0	-50,00	-71
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	38,00	31,00	-7,00	-18	-21,00	-40
BRÓCOLI									
s.c.	100 kg.	B. ALMANZORA	Alh.	50,00	17,50	-32,50	-65	-72,50	-81
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	114,00	65,00	-49,00	-43	-50,00	-43
CALABACÍN									
s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	50,00	53,00	3,00	6	-7,00	-12
s.c.	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	59,17	34,74	-24,43	-41	-40,94	-54
s.c.	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	29,00	20,00	-9,00	-31	-40,00	-67
s.c.	100 kg.	AL - NÚJAR	Alh.	54,90	28,26	-26,64	-49	-35,33	-56
s.c.	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	34,52	30,58	-3,94	-11	-30,66	-50
s.c.	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	48,29	26,85	-21,44	-44	-30,42	-53
s.c.	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	69,69	36,00	-33,69	-48	-35,20	-49
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	25,00	30,00	5,00	20	6,60	28
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	50,73	36,58	-14,15	-28	-2,74	-7
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	32,00	-22,00	-41	-13,00	-29
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	40,00	-	-	-	-	-
Blanco	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	45,00	42,00	-3,00	-7	-	-
Blanco	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	27,00	33,00	6,00	22	-	-
CALABAZA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	27,00	27,00	0,00	0	-3,00	-10
Aire libre	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	20,00	20,00	0,00	0	-65,00	-76
CEBOLLA									
s.c.	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	26,00	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	16,00	16,00	0,00	0	-2,00	-11
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	30,00	-	-	-	-	-
Babosa temprana	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	26,00	25,00	-1,00	-4	4,00	19
Grano Oro	100 kg.	SEVILLA	Alm.	28,00	22,00	-6,00	-21	-	-
CEBOLLETA									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	108,00	90,00	-18,00	-17	-18,00	-17
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	110,00	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	100,00	90,00	-10,00	-10	25,00	38
Blanca	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	85,00	75,00	-10,00	-12	-45,00	-38
Roja	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	152,00	153,00	1,00	1	1,00	1
VERDE	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	95,00	85,00	-10,00	-11	-	-
COL									
Repollo	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	35,00	25,00	-10,00	-29	5,00	25
Repollo	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	22,00	23,00	1,00	5	3,00	15
Repollo	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	14,00	11,00	-3,00	-21	-3,00	-21
COLIFLOR									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	18,00	27,00	9,00	50	-	-
Coronada c/hojas	100 kg.	CA - CHIPIONA	C.M.	50,00	30,00	-20,00	-40	-30,00	-50
Coronada c/hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	33,00	30,00	-3,00	-9	-14,00	-32
Coronada c/hojas	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	11,00	11,00	0,00	0	-11,00	-50
ESPINACA									
Cor. c/hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	74,00	65,00	-9,00	-12	-10,00	-13

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 47	semana 48	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
GUISANTE									
s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	76,00	-	-	-209,00	-73
Grano verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	-	275,00	-	-	-	-
Grano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	243,83	227,07	-16,76	-7	-162,77	-42
Grano verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	173,05	142,35	-30,70	-18	-70,85	-33
HABA VERDE									
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	50,00	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	53,37	-	-	-	-	-
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	-	110,00	-	-	-65,00	-37
JUDÍA VERDE									
Esmeralda plana	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	144,00	144,00	0,00	0	27,00	23
Perona	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	207,00	175,00	-32,00	-15	-82,00	-32
Perona	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	177,12	163,74	-13,38	-8	-58,99	-26
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	119,23	131,44	12,21	10	-4,21	-3
Plana S/T	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	150,00	118,00	-32,00	-21	-89,50	-43
Plana S/T	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	157,48	148,43	-9,05	-6	5,28	4
Plana S/T	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	143,28	129,68	-13,60	-9	19,54	18
Plana S/T	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	167,51	150,14	-17,37	-10	22,01	17
Redonda	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	131,00	-	-	-126,50	-49
Redonda	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	226,33	184,20	-42,13	-19	-	-
Redonda	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	-	99,32	-	-	-108,18	-52
Redonda	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	144,67	-	-	-	-	-
Redonda	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	-	103,00	-13,33	-11	-	-
Tubular Emerite negra		GR - ALBUÑOL	Alh.	151,27	150,44	-0,83	-1	-25,35	-
LECHUGA									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	60,00	-	-	-	-	-
Acogollada	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	32,00	28,00	-4,00	-13	-21,00	-43
Acogollada	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	40,00	-	-10,00	-25	0,00	0
Iceberg	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	62,33	83,17	20,84	33	-57,29	-41
Little Gen	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	157,57	157,57	0,00	0	5,95	4
Oreja de Mulo	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	25,00	30,00	5,00	20	-	-
Romana	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	26,00	-	-	6,34	32
Romana	100 kg.	CÓRDOBA	Alm.	20,00	20,00	0,00	0	-10,00	-33
Malagueña	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	63,00	63,00	0,00	0	9,00	17
MELÓN									
Globo Galia	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	49,00	-	-	-	-	-
NABO									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	27,00	26,00	-1,00	-4	-23,00	-47
PEPINO									
Corto	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	68,00	58,00	-10,00	-15	19,00	49
Corto	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	17,89	41,93	24,04	134	-4,49	-10
Español	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	40,00	26,50	-13,50	-34	7,50	39
Español	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	44,07	42,50	-1,57	-4	-0,44	-1
Español	101 kg.	AL - NIJAR	Alh.	32,52	40,78	8,26	25	-10,32	-20
Español	100 kg.		Alh.	55,31	68,59	13,28	24	24,15	54
Francés	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	71,13	64,17	-6,96	-10	-2,10	-3
Francés	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	54,00	63,00	9,00	17	-	-
Francés	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	50,00	-4,00	-7	5,00	11
Hol. o de Almería	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	19,24	13,80	-5,44	-28	-34,31	-71
Hol. o de Almería	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	17,62	14,04	-3,58	-20	-25,93	-65
Hol. o de Almería	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	17,15	13,39	-3,76	-22	-34,69	-72
Hol. o de Almería	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	22,34	14,64	-7,70	-34	-43,48	-75
Hol. o de Almería	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	14,57	8,82	-5,75	-39	-31,15	-78
PIMIENTO									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	50,00	-	-	-	-	-
California amarillo		AL - EL EJIDO	Alh.	32,00	40,80	8,80	28	-29,87	-33
California amarillo	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	33,00	46,92	13,92	42	-23,25	-33
California rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	42,92	64,29	21,37	50	-17,48	-21
California rojo	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	27,26	40,00	12,74	47	-42,00	-51
California rojo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	58,50	69,33	10,83	19	-10,67	-13
California rojo s.c.	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	46,47	63,94	17,47	38	-15,80	-20
California verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	40,15	67,00	26,85	67	-0,50	-1
California verde	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	-	-	-	-	-	-
	100 kg.	AL - ROQUETAS		40,00	67,25		68	2,87	4
California verde	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	42,00	68,95	26,95	64	-0,29	0

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 47	semana 48	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN (%)
Italiano rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	40,20	32,67	-7,53	-19	-68,66	-68
Italiano verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	35,00	30,00	-5,00	-14	-49,50	-62
Italiano verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	27,93	27,17	-0,76	-3	-58,08	-68
Italiano verde	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	21,95	22,36	2	2	-48,11	-68
Italiano verde	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	19,25	29,25	10,00	52	-	-
Italiano verde	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	-	25,00	-	-	-59,50	-70
Italiano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	22,21	31,07	8,86	40	-42,52	-58
Italiano verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	45,00	45,00	0,00	0	-45,00	-50
Italiano verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	22,00	18,00	-4,00	-	-62,00	-78
Italiano verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	47,00	46,00	-1,00	-2	-51,00	-53
Lamuyo amarillo	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	30,00	-	-	-	-	-
Lamuyo rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	46,12	62,03	15,91	34	-39,20	-39
Lamuyo rojo	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	-	-	-	-	-	-
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	63,00	68,00	5,00	8	-22,00	-24
Lamuyo rojo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	105,00	90,00	-15,00	-	-	-
Lamuyo verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	45,75	54,38	8,63	19	-20,45	-27
Lamuyo verde	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	44,00	42,00	-2,00	-5	-	-
Lamuyo verde	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	42,00	-	-	-	-	-
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	63,00	9,00	17	9,00	17
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	95,00	80,00	-15,00	-16	-	-
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	35,00	35,00	0,00	0	-35,00	-50
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	52,00	43,00	-9,00	-17	-12,00	-22
rojo s/c	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	20,00	-	-	-	-	-
PUERRO									
	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	50,00	40,00	-10,00	-20	-30,00	-43
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	68,00	68,00	0,00	0	9,00	15
RÁBANO									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	27,00	27,00	0,00	0	-11,00	-29
REMOLACHA									
De mesa	100 kg.	CA - CONIL	Alm.		43,00	-3,00	-7	-36,00	-46
TIRABEQUE									
Consumo	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	163,93	153,17	-10,76	-7	-201,45	-57
TOMATE									
Asurcado	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	58,00	58,00	0,00	0	-60,00	-51
Asurcado	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	69,61	54,24	-15,37	-22	-68,58	-56
Cherry pera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	86,40	62,18	-24,22	-28	-67,84	-52
Cherry	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	123,00	109,00	-14,00	-11	11,00	11
Cherry	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	77,04	62,53	-14,51	-19	-57,47	-48
Cherry	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	50,00	-	-	-60,00	-55
Cherry RAMA	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	80,53	-	-	-	-	-
Cherry Eurepgap	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	70,20	60,00	-10,20	-15	-60,00	-50
Cuello verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	30,00	-	-	-	-	-
Cuello verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	29,36	26,47	-2,89	-10	-	-
Cuello verde	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.		36,52	2,84	8	-53,88	-60
Cuello verde	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	46,35	46,05	-0,30	-1	-48,30	-51
Daniela	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	51,00	50,00	-1,00	-2	-40,00	-44
Larga vida	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	20,00	17,00	-3,00	-15	-69,50	-80
Larga vida	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	19,07	24,47	5,40	28	-	-
Larga vida	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	31,00	31,00	0,00	0	-52,00	-63
Larga vida	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	22,30	27,28	4,98	22	-59,94	-69
Larga vida	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	31,00	33,78	2,78	9	-28,61	-46
Larga vida	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	20,00	23,00	3,00	15	-60,25	-72
Liso s.c.	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	30,00	30,00	0,00	0	-30,00	-50
Liso s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	45,00	54,00	9,00	20	-28,00	-34
Liso s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	55,00	-	-	-	-	-
Liso s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.		45,00	-14,00	-24	-45,00	-50
Liso I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	50,00	55,00	5,00	10	-15,00	-21
Liso I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	38,00	51,00	13,00	34	-40,00	-44
Liso II	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	48,00	45,00	-3,00	-6	-	-52
Liso II	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.		20,00	0,00	0	-	-43
Pera	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	30,00	-	-	-	-	-
Pera	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.		45,00	16,00	55	-75,00	-63
Pera	100 kg.	AL - NIJAR	C.M.		22,10	-0,14	-1	-	-
Pera	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.		38,55	8,98	30	-81,31	-68
Pera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.		10,00	-	-	-	-84
Racimo	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	26,00	31,00	5,00	19	-75,00	-71

Producto		Mercado	Pos. Com.	semana 47	semana 48	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN (%)
Ramillete/Racimo		AL - NÍJAR	Alh.	28,09	24,80	-3,29	-12	-66,85	-73
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	28,19	29,35	1,16	4		-72
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	22,00	-	-	-	-	-
	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	71,66	65,57	-6,09	-8	-90,99	-58
ZANAHORIA									
	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	30,00	29,00	-1,00	-3	-20,00	-41
en bolsa		CA - CHIPIONA	Alm.	35,00	30,00	-5,00	-14		-33
FRAMBUESA									
Tardía	kg.	HUELVA	C.M.	5,50	5,50	0,00	0		-21
s.c.		CA - CONIL	Alm.	75,00	64,00	-11,00	-15	-75,00	-54
CARDILLOS									
s.c.		CA - CONIL	Alh.	82,00	89,00	7,00	9		-11
TAPINES BLANCOS									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	30,00	20,00	-10,00	-33	-80,00	-80
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	38,00	25,00	-13,00	-34		-38
RABANITA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	29,00	29,00	0,00	0		-36
LOMBARDA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	30,00	27,00	-3,00	-10	0,00	0
FLORES									
CLAVEL									
Export. Extra (70 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.		9,00	0,00	0		0
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	7,00	7,00	0,00	0	0,00	0
Nacional s.c.	100 uds.	SE - LOS PALACIOS	C.M.	10,25	-	-	-	-	-
CRISANTEMO									
Nacional	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	30,00	30,00	0,00	0	5,00	20
MINICLAVEL									
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	6,00	6,00	0,00	0	-1,00	-14
Export. II (50 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	4,00	4,00	0,00	0	-1,00	-20
PANICULATA									
s.c.	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	80,00	80,00	0,00	0	10,00	14
FRUTALES									
AGUACATE									
Bacon	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	110,00	115,00	5,00	5	-10,00	-8
Bacon	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	61,71	-	-	-	-	-
Bacon	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	72,00	72,00	0,00	0	-	-
Fuerte	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	180,00	180,00	0,00	0	-	-
Hass	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	113,00	135,00	22,00	19	0,00	0
ALMENDRA									
Comuna cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	42,00	42,00	0,00	0	-	-
Comuna pepita	100 kg.	ALMERÍA	C.M.		200,00	0,00	0	-	-
Desmayo cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	53,00	55,00	2,00	4	-	-
Desmayo pepita	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	210,00	210,00	0,00	0	-	-
Marcona pepita	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	260,00	260,00	0,00	0	-	-
Marcona cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	66,00	68,00	2,00	3	-	-
CHIRIMOYA									
extra	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	130,00	120,00	-10,00	-8	-50,00	-29
Extra	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	102,59	-	-	-	-	-
primera	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.		100,00	-10,00	-9	-35,00	-26
I	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	91,53	105,67	14,14	15	12,75	14
segunda	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	95,00	85,00	-10,00	-11	-25,00	-23
II	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	81,23	92,53	11,30	14	5,23	6
HIGOS									
MANGO									
s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	135,00	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	162,00	162,00	0,00	0	-	-
Osteen	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	180,00	180,00	0,00	0	15,00	9
Tommy Atkins	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	195,00	195,00	0,00	0	60,00	44
GRANADA									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	-	-	-	-	-
CÍTRICOS									
LIMÓN									
Fino	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	27,00	28,50	1,50	6	13,50	90
Verna s.c.	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	-	30,00	-	-	-	-
MANDARINA									
Clementina Precoces Orogrande, Oronules, Clemenpon	100 kg.	HU - CONDADO	Cam.	30,00	27,00	-3,00	-10	26,80	13.400
Clementina	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	20,00	25,00	5,00	25	0,00	0

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 47	semana 48	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Clemenules	100 kg.	HUELVA	Cam.	30,00	27,00	-3,00	-10	26,80	13.400
Clemenules	100 kg.	GR - VEGA	Cam.	30,00	30,00	0,00	0	-	-
Clemenules	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	38,00	33,00	-5,00	-13	-	-
Clemenules	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	26,00	33,00	7,00	27	0,00	0
NARANJA									
Navel	100 kg.	GR - VEGA	Cam.	17,00	18,00	1,00	6	-	-
Navelina s.c.	100 kg.	GR - VEGA	Cam.	21,00	21,00	0,00	0	-	-
Navelina	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	24,00	24,00	0,00	0	9,00	60
Navelina sin tipo sin categoria	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	20,00	23,00	3,00	15	8,00	53
Navelina s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	20,00	20,00	0,00	0	-	-
Navelina s.c.	100 kg.	HUELVA	Cam.	23,00	22,00	-1,00	-4	21,75	8.700
NAVELINA I	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	18,00	20,00	2,00	11	-	-
New-Hall	100 kg.	HUELVA	n/c	23,00	22,00	-1,00	-4	-	-
Salustiana	100 kg.	GR - VEGA	Cam.	23,00	23,00	0,00	0	-	-
Salustiana	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	-	24,00	-	-	-	-
PRODUCTOS INDUSTRIALES									
ACEITE DE GIRASOL									
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	73,00	73,00	0,00	0	-6,00	-8
ACEITE DE OLIVA									
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	67,00	67,00	0,00	0	-24,00	-26
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	JAÉN	A.I.	66,11	66,11	0,00	0	-30,05	-31
Orujo refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	109,00	108,00	-1,00	-1	-25,00	-19
Orujo refinado winter.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	109,00	108,00	-1,00	-1	-25,00	-19
Orujo refinado winter.	100 kg.	JAÉN	A.I.	111,18	108,18	-3,00	-3	-24,04	-18
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	210,00	216,00	6,00	3	-2,00	-1
Refinado	100 kg.	JAÉN	A.I.	210,35	213,36	3,01	1	-6,00	-3
Virgen < 0,7 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	211,86	213,36	1,50	1	7,52	4
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	220,00	220,00	0,00	0	-1,70	-1
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	212,00	209,00	-3,00	-1	6,00	3
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	GR - ALHAMA	A.I.	225,00	220,00	-5,00	-	-	-
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	210,00	220,00	10,00	5	0,00	0
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	211,86	213,36	1,50	1	7,52	4
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	214,50	213,50	-1,00	0	15,00	8
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	222,35	225,35	3,00	1	10,35	5
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	215,00	215,00	0,00	0	-4,00	-2
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	197,00	206,00	9,00	5	5,00	2
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	190,00	200,00	10,00	5	-10,00	-5
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	207,34	210,35	3,01	1	6,01	3
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	197,50	203,75	6,25	3	12,25	6
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	SEVILLA	A.I.	201,15	201,15	0,00	0	-6,15	-3
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	209,00	209,00	0,00	0	5,00	2
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	JAÉN	A.I.	207,34	210,35	3,01	1	6,01	3
Virgen 1g refinar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	197,00	203,00	6,00	3	-	1
Virgen 1 g. refinar	100 kg.	JAÉN	A.I.	198,33	-	6,01	3	3,01	1
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	A.I.	A.I.	211,00	198,00	-13,00	-6	-19,00	-9
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	197,00	203,00	6,00	3	2,00	1
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	160,00	180,00	20,00	13	-25,00	-12
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	198,33	204,35	6,02	3	3,02	-
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	188,50	197,50	9,00	5	-19,00	-9
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	189,92	189,92	0,00	0	-7,06	-4
Virgen Fino (1 a 1,5 g.)	100 kg.	JAÉN	A.I.	207,34	210,35	3,01	1	6,01	3
ACEITUNA ALMAZARA									
s.c.	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	22,50	22,52	0,02	0	-	-
Hojiblanca	100 kg.	SE - OSUNA	Alm.	32,50	32,00	-0,50	-2	-	-
ACEITUNA DE VERDEO									
MOSTO									
Ruedos	litro	HU - CONDADO	Alm.	0,85	0,90	0,05	6	-0,20	-18
Ruedos	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	5,80	5,80	0,00	0	-0,45	-7
Superior	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6,10	6,10	0,00	0	-0,80	-12
VINAGRE									
s.c.	litro	HU - CONDADO	n/c	0,70	0,70	0,00	0	0,00	0
s.c.	Hgdo.	CA - JEREZ	A.I.	9,80	9,50	-0,30	-3	0,70	8
VINO									
Fino	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,14	1,14	0,00	0	-0,26	-19
Manzanilla	litro	CA - SANLÚCAR	A.I.	1,12	1,14	-	2	-0,26	-19
Oloroso	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,82	1,85	0,03	2	-0,31	-14
Viejo	Hgdo.	HU - CONDADO	n/c	2,00	2,00	0,00	0	-	-

4.2.Precios semanales de productos ganaderos

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 47	semana 48	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
BOVINO PARA SACRIFICIO				—	—	—	—	—	—
AÑOJOS				—	—	—	—	—	—
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	185,00	187,00	2,00	1	7,40	4
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	221,00	221,00	0,00	0	4,00	2
cCH	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	237,00	220,00	-17,00	-7	-18,00	-8
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	189,00	189,00		0	-9,00	-5
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA		184,73	184,73	0,00	0	-0,27	0
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	180,00	180,00	0,00	0		9
Fr	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	218,00	239,00	21,00	10	40,00	20
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	144,00	144,00	0,00	0	-6,00	-4
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	170,00	174,00	4,00	2	16,20	10
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	200,00	200,00	0,00	0	20,00	11
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	177,00	201,00	24,00	14	15,00	
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	148,36		0,00	0		-12
TERNEROS/AS				—	—	—	—	—	—
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	186,00	189,00	3,00	2	-1,00	-1
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	248,50	248,50	0,00	0	36,00	17
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	229,00	229,00	0,00	0	19,00	
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	185,75	185,75	0,00	0	-2,74	-1
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	220,00	220,00	0,00	0	15,00	7
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	145,44	145,44	0,00	0	-7,56	-5
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	185,80	188,00	2,20		30,00	19
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	240,00	240,00	0,00	0	20,00	9
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	201,00	201,00	0,00	0		-
TOROS				—	—	—	—	—	—
Varias razas	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	99,00	99,00	0,00	0	-18,00	-15
VACAS				—	—	—	—	—	—
cCH Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	88,00	91,00	3,00	3	-27,00	-23
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	87,50	87,50	0,00	0	-7,00	-7
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	75,00	75,00	0,00	0	0,00	0
Re Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	89,00		2,00	2	-29,00	-24
BOVINO PARA VIDA				—	—	—	—	—	—
TERNEROS/AS				—	—	—	—	—	—
cCH Al destete Hembra		CÁDIZ	Expl.	217,00	219,00	2,00	1	14,00	7
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	216,00	218,00	2,00	1	13,00	6
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	227,50	227,50	0,00	0	37,50	20
Fr Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	151,50	151,50	0,00	0	24,00	19
Re Al destete Hembra	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	650,00	650,00	0,00	0	40,00	7
Re Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	208,00	210,00	2,00	1	5,00	2
Re Al destete Macho	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	495,00	495,00	0,00	0	85,00	21
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	178,50	178,50	0,00	0	28,50	19
VACAS				—	—	—	—	—	—
Fr 2-3 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.313,00	1.313,00	0,00	0	138,00	12
Fr 2-3 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.253,00	1.253,00	0,00	0	138,00	12
Fr 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.075,00		0,00	0	25,00	2
Fr 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.015,00	1.015,00	0,00	0	25,00	3
Re 4-5 partos Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	930,00	930,00	0,00	0	50,00	6
Re 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	650,00		0,00	0	-300,00	-32
Re 4-5 partos Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.100,00	1.010,00	-90,00	-8	50,00	5
Re 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	580,00	580,00	0,00	0	-300,00	-34
AÑOJAS				—	—	—	—	—	—
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	188,00	190,00	2,00	1	-	-
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	187,00	189,00	2,00	1	-	-
NOVILLAS				—	—	—	—	—	—
Fr Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.593,00	1.593,00	0,00	0	-57,00	-3
Fr Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.528,00	1.528,00	0,00	0	-57,00	-4

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 47	semana 48	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Re Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.000,00	1.000,00	0,00	0	50,00	5
Re Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	795,00	795,00	0,00	0	-55,00	-6
Re Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.100,00	1.100,00	0,00	0	100,00	11
Re Parida	res	SEVILLA	Expl.	735,00	735,00	0,00	0	-50,00	-6
SEMENTAL				---	---	---	---	---	---
Fr	res	CO - POZOBLANCO	Expl.	1.550,00	1.550,00	0,00	0	0,00	0
Re	res	CÁDIZ	Expl.	1.410,00	1.420,00	10,00	1	-180,00	-11
Re	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.500,00	1.500,00	0,00	0	150,00	11
cLIM	res	CÁDIZ	Expl.	1.480,00	1.490,00	10,00	1	-110,00	-7
CAPRINO PARA SACRIFICIO				---	---	---	---	---	---
CABRITOS				---	---	---	---	---	---
Ma Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	511,00	511,00	0,00	0	24,00	5
M-G Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	482,46	482,46	0,00	0	-40,04	-8
M-G Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	433,33	433,33	0,00	0	-16,67	-4
M-G Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	233,33	233,33	0,00	0	-33,34	-14
M-G Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	160,00	160,00	0,00	0	-20,00	-11
Sr Lechal	kg. vivo	HUELVA	Expl.	4,81	4,81	0,00	0	0,45	10
Sr Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	351,00	361,00	10,00	3	57,00	19
Sr Lechal	100 kg. vivo		Expl.	410,00	410,00	0,00	0	18,00	4
Sr Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo		Expl.	308,00	315,00	7,00	2	35,00	13
Sr Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	5,40	5,40	0,00	0	0,00	0
CAPRINO PARA VIDA				---	---	---	---	---	---
CABRAS				---	---	---	---	---	---
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	40,00	41,00	1,00	3	5,50	14
Sr Vacía	res		Expl.	39,00	39,00	0,00	0	0,00	0
CHIVARRAS				---	---	---	---	---	---
Sr Recrío 12-15 kg.	res	CÁDIZ	Expl.	31,00	32,00	1,00	3	1,20	4
PRIMALAS				---	---	---	---	---	---
	res		Expl.	39,00	40,00	1,00	3	7,50	23
				---	---	---	---	---	---
				---	---	---	---	---	---
Me Lechal		CÁDIZ	Expl.	341,00	355,00	14,00	4	50,00	16
		SEVILLA	Expl.	359,50	359,50	0,00	0	-110,50	-24
		CÁDIZ	Expl.	306,00	315,00	9,00	3	105,15	50
	100 kg. vivo		Expl.	355,00	335,00	-20,00	-6	-20,00	-6
		SEVILLA	Expl.	324,00	324,00	0,00	0	-23,50	-7
		HUELVA	Expl.	37,56	37,56	0,00	0	0,06	0
Me Pascual > 23 kg.		CÓRDOBA	Expl.	320,00	300,00	-20,00	-6	-25,00	-8
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo		Expl.	282,00	282,00	0,00	0	15,75	6
		HUELVA	Expl.	21,00	21,00	0,00	0	0,00	0
Sg Lechal	100 kg. vivo		Expl.	565,60	487,80	-77,80	-14	-12,60	-2
Sg Lechal	100 kg. vivo		Lonja	384,62	384,62	0,00	0	-19,23	-5
		JAÉN	Expl.	439,00	439,00	0,00	0	-17,00	-4
		GRANADA	Expl.	324,06	324,06	0,00	0	40,13	12
		GR - BAZA	Lonja	342,11	342,11	0,00	0	-18,42	-5
		JAÉN	Expl.	421,00	421,00	0,00	0	5,50	1
		GRANADA	Expl.	250,00	250,00	0,00	0	-17,50	-7
		GR - BAZA	Lonja	338,00	340,00	2,00	1	-26,00	-7
	100 kg. vivo		Expl.	364,00	364,00	0,00	0	-15,00	-4
		HUELVA	Expl.	9,50	9,50	0,00	0	0,00	0
				---	---	---	---	---	---
				---	---	---	---	---	---
		CO - LOS PEDROCHES	Expl.	85,00	85,00	0,00	0	0,00	0
		CO - LOS PEDROCHES	Expl.	75,00		0,00	0	0,00	0
				---	---	---	---	---	---
		CO - LOS PEDROCHES	Expl.	55,00	55,00	0,00	0	0,00	0
				---	---	---	---	---	---
		CO - LOS PEDROCHES	Expl.	60,00	60,00	0,00	0	0,00	0
		CO - LOS PEDROCHES	Expl.	45,00	45,00	0,00	0	0,00	0
		CO - LOS PEDROCHES	Expl.	35,00	35,00	0,00	0	0,00	0
		HUELVA	Expl.	66,10	66,00	-0,10	-0	12,00	22

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 47	semana 48	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
PORCINO PARA SACRIFICIO									
CERDOS									
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	110,00	105,00	-5,00	-5	-7,50	-7
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	99,10	100,10	1,00	1	0,10	0
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	105,00	106,00	1,00	1	-3,00	-3
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	100,00	102,50	2,50	3	-1,50	
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	102,50	104,00	1,50	1	2,10	2
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	104,00	105,00	1,00	1	-2,00	-2
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	100,00	102,50	2,50	3	-1,50	-1
Bc 90 y más	100 kg. vivo	JA - VILCHES		99,10	100,10	1,00	1	0,10	0
Bc 90 y más	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	103,00	104,00	1,00	1	-2,00	-2
Bc 90 y más	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	100,00	102,50	2,50	3	-1,50	-1
Bc FORPPA	100 kg. en canal	MA - CAMPILLOS	Mat.	133,00	134,00	1,00	1	-3,00	-2
Bc Selecto	kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	1,03	1,03	0,00	0	-0,01	
Ib Pienso	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	144,50	144,50	0,00	0	28,50	25
Ib Pienso	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	137,00	138,00	1,00	1	24,00	21
Ib Pienso	arroba	HUELVA	Expl.	16,23	16,23	0,00	0	3,31	26
Ib Pienso Extensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	17,50	17,60	0,10	1	3,30	23
Ib Pienso Intensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	16,90	17,00	0,10	1	3,70	28
Ib Reproductoras (6-8 m.)	res	SE - ARAPORC	Expl.	180,00	180,00	0,00	0	60,00	50
CERDOS DESECHO									
Bc Cerdos desecho	100 kg. vivo	GR - IZNALLOZ	Expl.	50,00	50,00	0,00	0	0,00	0
Desvieje	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	56,00	56,00	0,00	0	-6,00	-10
Ib Cerdos desecho	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	10,50	10,50	0,00	0	4,00	62
PORCINO PARA VIDA									
LECHONES									
Bc Al destete 20 kg.	res	GRANADA	Expl.	33,00	34,75	1,75	5	13,08	60
Bc Al destete 20 kg.	res	JA - VILCHES	Expl.	41,00	41,00	0,00	0	11,00	37
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	205,00	205,00	0,00	0	25,00	14
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	190,35	202,70	12,35	6	32,70	19
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	220,00	220,00	0,00	0	30,00	16
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	96,00	78,00	-18,00	-19	21,00	37
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	231,91	261,24	29,33	13	122,65	88
Ib Al destete 20 kg.	libra	HUELVA	Expl.	0,96	0,96	0,00	0	-	-
MARRANOS Y PRIMALES									
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	16,00	-	-	-	-	-
Ib De 6 a 9 arrobas	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	165,00	165,00	0,00	0	30,00	22
Ib De 6 a 9 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.	15,02	15,00	-0,02	-0	2,38	19
OTROS PRODUCTOS GANADEROS									
HUEVOS									
CLASE L	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,87	0,88	0,01	1	0,14	19
CLASE M	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,79	0,77	-0,02	-3	0,16	26
CLASE S	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,59	0,59	0,00	0	0,06	11
CLASE XL	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,93	0,97	0,04	4	0,05	5
LECHE									
Cabra	100 litros	MÁLAGA	Expl.	44,00	45,25	1,25	3	-14,75	-25
Vaca	100 litros	CÁDIZ	Expl.	33,50	33,60	0,10	0	-3,90	-10
Vaca	100 litros	CÓRDOBA	Expl.	33,65	33,65	0,00	0	-3,60	-10
POLLOS									
-	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	94,00	94,00	0,00	0	-4,00	-4
-	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	150,00	150,00	0,00	0	-15,00	-9
GALLINAS PESADAS									
2,5 a 3 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	165,00	185,00	20,00	12	100,00	118
PAVOS									
6 a 8 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	210,00	210,00	0,00	0	15,00	8

4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					23/11	24/11	25/11	26/11	27/11
		O TIPO							
LIMON	Alicante	-	I	1-3	76,50	79,81	77,59	75,95	80,33
	Murcia	-	I	1-3	79,99	80,98	79,99	80,98	79,99
NARANJA	Alicante	Navelina	I	2-4	-	-	65,00	65,00	-
	Valencia	Navelina	I	2-4	56,36	54,63	-	53,35	52,13
	Sevilla	Navelina	I	2-4	53,80	49,89	45,98	49,89	45,98
CLEMENTINA	Castellón	-	I	1X2	74,20	75,69	77,45	81,43	75,69
	Valencia	-	I	1X2	74,28	73,99	74,15	73,42	73,31
MANDARINA	Valencia	-	I	1X2	75,00	84,71	85,00		85,64
SATSUMA	Valencia	-	I	1X2	72,00	70,00	-	57,59	61,10
MANZANA	Girona	Fuji	I	70-80	57,71	57,71	57,71	57,71	57,71
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	44,24	44,24	44,24	44,24	44,24
	Girona	Granny Smith	I	70-80	47,18	47,18	47,18	47,18	47,18
	Lleida	Fuji	I	70-80	56,00	56,00	56,00	56,00	52,00
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	40,51	40,32	40,27	41,17	40,59
	Lleida	Granny Smith	I	70-80	-	44,00	44,00	42,00	48,00
PERA	Lleida	Blanquilla	I	55-60	68,55	68,04	68,38	67,62	67,74
	Lleida	Conferencia	I	60-65	74,33	75,54	76,69	75,80	75,29
	Zaragoza	Blanquilla	I		68,45	68,45	68,45	68,45	68,45
		Conferencia	I	60-65	72,56	72,56	72,56	72,56	
MELOCOTÓN	Huesca	Carne amarilla	I	A/B	60,94	58,97	58,82	59,62	0,00
	Huesca	Carne blanca	I	A/B	54,93	56,22	-	-	0,00
NECTARINA	Zaragoza	Carne amarilla	I	A/B	62,01	61,04	55,64	52,07	0,00
AJO	Cuenca	Blanco	I	50-80	102,65	102,65	102,65	102,65	102,65
	Cuenca	Morado	I	50-80	147,02	147,02	147,02	147,02	147,02
BERENJENA	Almería	-	I	-	31,72	32,13	32,17	32,17	43,89
CALABACIN	Almería	-	I	-	34,92	34,92	33,33	35,46	39,89
CEBOLLA	Albacete	Amarilla	I	-	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00
CHAMPIÑON	La Rioja	Cerrado	I	30-65	133,44	131,84	130,72	128,21	128,49
COLIFLOR	Granada	Coronada	I	-	15,69	15,69	15,69	15,69	15,69
	La Rioja	Coronada	I	-	15,00	14,77	14,55	14,55	14,55
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400y+	75,92	75,92	75,92	75,92	75,92
	Murcia	Iceberg	I	400y+	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00
PEPINO	Almería	Liso	I	-	59,40	59,40	59,67	60,00	55,91
PIMIENTO	Almería	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	62,19	62,54	64,70	64,70	56,70
	Almería	Verde alargado	I	40y+	47,62	47,62	39,68	39,68	36,51
JUDÍA VERDE	Almería	Plana	I	-	162,35	162,35	162,35	162,35	164,71
TOMATE	Almería	Redondo	I	57-82	59,22	58,91		47,64	48,98
	Almería	Racimo	I	-	40,33	40,33	38,74	38,72	38,53
	Granada	Cereza	I	-	140,00	140,00	135,00	130,00	130,00
	Murcia	Redondo	I	57-82	49,10	49,10	49,10	49,10	49,10
	Murcia	Racimo	I	-	63,00	63,00	63,00	63,00	63,00
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	40,29	40,29	40,29	40,29	40,29

A continuación, se identifican las claves que aparecen en los cuadros de precios agrarios: (Euros/Kg, Euros/Unidades en flores, Euros/Litro o Euros grado/Hl. en vino) y ganaderos (Euros/Kg ó Euros/Res).

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS AGRICOLAS	
A.My.	Almacén mayorista: Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.
e.A.I.	Entrada almacén de industria: Producto sobre camión en almacén con destino en la industria. La descarga es por cuenta de ésta.
Alm.	Almacén de Agricultor. Producto sobre el camión por cuenta del agricultor. Se entiende también como almacén el campo, cuando las operaciones de recolección y carga sobre camión las hace el agricultor. Se entiende comprendido también cuando se trate del almacén de una agrupación de productores.
A.I.	Almacén de Industria. Salida del producto a granel del almacén de la industria. La carga del camión o cisterna es por cuenta de aquella.
Alh.	Alhóndiga. Precio medio ponderado pagado por los compradores en la subasta. No incluye el valor del envase.
C.M.	Centro de manipulación. Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría. El precio no comprende el valor del envase y embalaje. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén.
Cam.	Campo. Mercancía en árbol o planta sin recolectar. La recolección se hace por el comprador o a cargo de éste.
(*)	Indica precio del producto importado.

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS GANADEROS			
R.E.	Res en explotación.	K.v.E.	Kilo vivo en explotación.
K.c.M.	Kilo canal en matadero	R.L.	Res en lonja.
K.v.L.	Kilo vivo en lonja	R.M.	Res en matadero
L.E.	Litro en explotación.		
CLAVES DE RAZAS EN PRECIOS GANADEROS			
Fr	Frisona	cCh	Cruzado Charolés
Re	Retintos	Ch	Charolés
Me	Merina	Sg	Segureña
MG	Murciano-Granadina	Sr	Serrana
Ma	Malagueña	Bc	Blanco cruzado
Ib	Ibérica		

COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS

***-Incertidumbre en el inicio de la siembra de cereales y pendiente de la climatología.
-La batata bajó su cotización mientras las escasas existencias de patata la incrementan.
-Precios de las hortícolas bajo mínimos, se aprueba una extensión de norma de Hortyfruta para no comercializar la segunda categoría de frutas y verduras en el territorio andaluz.
-Las frutas regionales y especialmente las subtropicales son muy apreciadas.
-Esta semana mejoran los precios del aceite llegando al final de la campaña con intención de mejorar y con las perspectivas puestas en la siguiente.
-Los vinos también ven mejorada su cotización por el incremento de la demanda al aproximarse las fiestas navideñas.***

El Índice General de Precios Industriales de la alimentación se situó en octubre en 110,7, lo que indica un descenso del -4,2% respecto al mismo mes de 2008, según los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE). También cae un -0,9% respecto al mes anterior (septiembre 2009) y un -2% en los últimos 10 meses. Por su parte, los precios industriales de las bebidas aumentan un 3,6% en su tasa interanual, situándose en 116,6. Respecto al mes de septiembre, aumentan en un 0,1% y en los últimos 10 meses se elevan en un 3%. El Índice General se queda como estaba, 112,5, lo que supone una caída del -4,2% respecto a octubre de 2008.

CEREALES

De Invierno: Los productores han iniciado la siembra de cereales de otoño-invierno en muchas zonas del territorio nacional, con estimaciones de un ligero descenso en la superficie respecto al año anterior y pendientes de que se cumplan las previsiones que anuncian lluvias para los próximos días. Por la falta de humedad causada por la escasez de lluvia, la siembra de cereal se está realizando en seco en muchas zonas, principalmente en las de ciclo largo como Castilla y León, donde el cultivo ya ha crecido, si bien han precisado que será determinante la primavera, que "si es buena" lo será también la cosecha, desde el sector se indica que la siembra será ligeramente inferior al año anterior porque algunas tierras se dejarán en barbecho y habrá agricultores que dejarán de sembrar. Además también se reducirá el uso de semilla certificada, porque se está tratando de reducir el coste de producción.

Los agricultores están a la espera de las lluvias y ha asegurado que la falta de agua puede provocar que lo que se ha sembrado corra el riesgo de no nascencia. Además del clima, el ambiente en el sector no es bueno por los bajos precios que se arrastran desde hace dos campañas, incluso hay productores con mercancía sin vender. Así la sensación en el sector es de "incertidumbre" por ello se readucirán las superficies dedicadas a cereales, especialmente de trigo duro y las tierras de menores rendimientos.

A nivel mundial, el Consejo Internacional de Cereales (IGC, en sus siglas en inglés) ya apuntó en sus previsiones de octubre que algunos productores, principalmente de Estados Unidos, reducirán la siembra de trigo, debido a la reciente caída de los precios de este cereal.

Respecto a la actual campaña de comercialización, las cooperativas y organizaciones agrarias han coincidido en señalar que el mercado se encuentra "paralizado" y que las operaciones se hacen "muy al día".

En cuanto a los precios, continúan con la ligera tendencia alcista registrada en las últimas semanas, salvo en el caso del trigo duro, que cae un 2,03%, hasta 164,14 euros por tonelada, según datos de la Asociación de Comercio de Cereales y Oleaginosas de España (Accoe).

Esta semana, y en los mercados más representativos, la cotización del trigo blando en almacén, nacional y/o importada, aumentó un 0,95%, con respecto a la primera semana de noviembre, hasta los 147,96 euros por tonelada de media, mientras que el precio del maíz subió un 1,75%, hasta los 149,67 euros por tonelada.

Además, y en el mismo periodo de tiempo, la cebada se incrementó un 1,25%, hasta los 132,52 euros por tonelada, y la cebada malta, un 1,78%, hasta los 143,93 euros por tonelada, según los datos de Accoe.

En nuestra región al igual que a nivel nacional se observa cierta tendencia al alza, pero no se consigue compensar el desnivel interanual que se encuentra en torno a un 20% por debajo del alcanzado hace un año.

Cada vez quedan menos cereales en los almacenes, y aunque los compradores se resisten a comprar más caro, la tendencia en los mercados es al alza debido a la escasez de oferta. Pero hay que tener cuidado pues la tendencia fuera de nuestras fronteras es contraria: las existencias mundiales son altas lo que provoca descensos en las bolsas mundiales.

De primavera: El ratio stock/demanda para el arroz blanco en el mundo, calculado de acuerdo con las estimaciones USDA de noviembre es de 19,67%, es decir, los stocks finales de campaña serían un 19,67% de la demanda, la cual se ha estimado en 436,84 millones de toneladas frente a una producción de 432,09 mill. tn. Este ratio es algo inferior al del año pasado (20,82%), porque en 2008 hubo unos mayores stocks finales. El ratio determinado para 2007 fue de 18,78%.

El ratio calculado para 2009 para el arroz blanco en la UE es de 35,81%, para China de 33,77%, para EEUU 34,06%, para Tailandia 36,77%, para Japón 32,20% y para India 11,12%, de acuerdo con un informe publicado por Cooperativas Agroalimentarias.

El arroz mantiene su precio en Sevilla y en Cádiz no se recogen datos esta semana posiblemente porque se hayan finalizado las existencias en esta provincia y por lo tanto su comercialización. En Sevilla aún le quedan algunos meses en los que se espera que mejore la cotización, que actualmente se encuentra un 15% por debajo de la cotización del año pasado.

En cuanto al maíz, se está comercializando en la Vega de Granada, Sevilla y Cádiz, ligeramente por encima (3%) de la cotización del año pasado, salvo en Cádiz donde esta semana ha bajado un 2% lo que incrementa el diferencial anual negativo en un 6%.

LEGUMINOSAS

Las habas pienso esta semana mejoran un 1% su cotización, pagándose 13,50€ los 100kg en Cádiz.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Esta semana sólo se registran precios de girasol para molturación en Sevilla pagándose a 26,25€/100kg, lo que representa un 2% más que la semana pasada, pero con un diferencial negativo respecto al año pasado del 11%.

TUBÉRCULOS

La batata, que tras las buenas cotizaciones del inicio de campaña ha visto decaer su demanda repercutiendo en una bajada de precios una semana más en Conil (3%) y en Chipiona (7%).

En cuanto a lo que se refiere a la patata inició una remontada, después de algunas semanas sin apenas oferta y con precios muy bajos, en Conil se está pagando a 42€/100kg y en Chipiona a 60€/100kg.

HORTÍCOLAS

El Consejo Andaluz de Organizaciones Interprofesionales Agroalimentarias aprobó por unanimidad, durante el Pleno que presidió la consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, dos solicitudes de extensión de norma presentadas por la Organización Interprofesional de Frutas y Hortalizas (Hortyfruta) para mejorar la calidad en la comercialización y para realizar acciones de promoción.

La extensión de norma relacionada con la calidad implica que sólo se podrán comercializar las categorías extra y primera de tomate, pimiento, berenjena, calabacín, judía, pepino, sandía, melón, col china, lechuga y uva de mesa, durante un periodo máximo de tres años y en todo el territorio andaluz. Cuando esta disposición entre en vigor, será de obligado cumplimiento para todos los agentes del sector incluidos los que no pertenecen a Hortyfruta.

En cuanto a la extensión de norma relativa a la promoción, se ha establecido el desarrollo de acciones a través de campañas para dar a conocer las calidades de los productos andaluces, con un presupuesto de 600.000 euros para la campaña 2009-2010, 720.000 para 2010-2011, y 864.000 para 2011-2012. Su financiación correrá a cargo de las diferentes comercializadoras andaluzas en función del valor de su producción comercializada y/o el importe neto de las cifras de negocio.

Una extensión de norma significa que los acuerdos adoptados por la Interprofesional se extiendan, para su cumplimiento, al conjunto de operadores implicados (tanto representantes de la organización interprofesional como productores y operadores no miembros) cuya actividad se realice en el ámbito territorial de Andalucía y cuyo producto se destine al consumidor final. Estos acuerdos de extensión de norma se establecerán posteriormente a través de una Orden, que publicará en breve la Consejería de Agricultura y Pesca.

El Colegio Andaluz de Organizaciones Interprofesionales Agroalimentarias es un órgano colegiado del que forman parte representantes de las Consejerías de Agricultura y Pesca, Gobernación, Economía y Hacienda, Innovación, Turismo, Salud, las organizaciones profesionales agrarias, cooperativas, organizaciones de la industria y el comercio agroalimentario, asociaciones de consumidores de Andalucía, y organizaciones de transformadores y comercializadores de las producciones ecológicas. Sus funciones incluyen la emisión de informes preceptivos para el reconocimiento o revocación de una Interprofesional, para la extensión de normas y, en su caso, para las aportaciones económicas establecidas en el seno de las interprofesionales andaluzas. Asimismo, se encarga de asesorar y elaborar los informes que se le soliciten.

Los **calabacines** esta semana han bajado de forma estrepitosa hasta un 50% en Níjar, manteniendo un diferencial del 50% con respecto al año pasado. La **berenjena** aunque esta semana no ha bajado mucho, en torno a un 8% el diferencial con el año pasado por estas fechas alcanza, en muchos casos, el 70%.

Por su parte las **judías verdes** a pesar de la escasa oferta no consigue mejorar el precio, aunque en algunos casos sube, esta subida es muy concreta y de escaso valor.

Los **pepinos** también continúan descendiendo y muy especialmente el tipo Almería, que baja un 30% esta semana.

Mientras el **pimiento** mejora esta semana en la mayoría de los tipos pero muy especialmente el California tanto el rojo, como el amarillo y el verde, con un incremento del 50% esta semana respecto a la anterior, lo que reduce el diferencial anual en un 20%, el resto de los tipos también incrementan, aunque con algunas excepciones pues hay mercados que experimentan bajadas no muy grandes del 15%.

Finalizamos comentando que el **tomate**, a pesar de los malos momentos en los que se encuentra teniendo que competir con las producciones de terceros países meridionales que entran en la UE, los que peor comportamiento han mostrado son los Cherry y Cuello verde mientras los Larga vida, Liso y Pera han mejorado sus posiciones respecto a la semana pasada, no obstante el diferencial respecto al año pasado es del 40% de media.

FLORES

Una semana más el mercado de las flores se mantiene constante, esto supone cotizaciones idénticas en el caso de los claveles, inferiores para los miniclaveles (-17%) y superiores para los crisantemos y paniculatas (17%).

FRUTALES

Los aguacates en Almuñécar mejoran un 5% el tipo Bacon y el Hass un 19% en Vélez-Málaga el resto repite el precio de la pasada semana.

La almendra está consolidando el precio de las pasadas semanas por lo que repite precio en la mayoría de los casos subiendo ligeramente el tipo Desmayo y Marcona en Málaga.

La chirimoya, sube una semana más en Motril y vuelve a bajar en Almuñécar, así las cotizaciones de venta son 120€/100kg las extras, 100€/100kg las categorías 1ª y 88€/100kg la categoría 2ª.

Finalmente el mango mantiene sus cotizaciones desde hace un mes cotizándose a una media de 180€/100kg, lo que es un 40% más que el año pasado.

CÍTRICOS

Se mantienen a buen ritmo las operaciones de compra-venta para los tres cítricos, aunque se ha detectado un ligero descenso de las mismas. Este descenso se puede haber debido al alto precio alcanzado en semanas anteriores, llegando a un tope que ya los compradores no pueden repercutir en los consumidores, otra posible causa del descenso de las cotizaciones puede haber sido la entrada en producción de diversos países de la cuenca mediterránea, comenzando sus exportaciones hacia los mercados europeos y causando la bajada de precios del producto nacional.

En cuanto a la calidad de la naranja Navelina sigue siendo muy buena, con la única objeción de una ligera falta de color provocada por las temperaturas, factor que normalmente se corrige con un desverdizado en cámara. Para las ventas en árbol esta variedad ha registrado cotizaciones de 0,21€/kg a 0,24€/kg.

En mandarina continúa recolectándose con normalidad la variedad Clemenules cuyos calibres y calidades continúan siendo óptimos, han registrado precios en árbol durante la semana 48 entre 0,30€/kg y 0,33€/kg, mientras que los precios de salida de almacén se han mantenido en cotizaciones que rondan los 0,60€/kg, pudiendo llegar algunas partidas hasta los 0,75€/kg.

Y por su parte los limones mantienen el buen nivel de compra-venta, principalmente con destino a la exportación. En cuanto a calidad, las partidas presentan un calibre y grado de maduración excelentes. Las cotizándose en árbol en valores en torno a 0,27€/kg, mientras que se han obtenido precios de salida de almacén de 0,70€/kg como media para todos los formatos y calibres.

Los precios que se están registrando en los principales mercados mayoristas españoles para los tres cítricos en estudio son superiores a los registrados para la misma fecha de la campaña pasada de forma general. En concreto, la naranja registra cotizaciones un 4% superiores, la mandarina es un 14% más cara y el limón se mantiene al mismo nivel de precios que la pasada campaña.

Por último mencionar a modo de curiosidad las diferentes confecciones que muchas de las comercializadoras han debido de utilizar motivadas por la celebración en algunos países europeos de la festividad de San Nicolás, en la que es tradicional el obsequio de presentes formados por fruta. En este sentido se puede mencionar el incremento de peticiones por parte de cadenas de supermercados europeos de presentaciones muy vistosas y con volúmenes bajos de producto.

PRODUCTOS INDUSTRIALES

Aceituna de mesa: Se da por finalizada la recolección de aceituna para mesa en la provincia de Sevilla. En general la campaña se ha caracterizado por sus bajos precios y la falta de precipitaciones, lo que ha ocasionado que la variedad Manzanilla se haya destinado gran parte de ella a molino. Con respecto a las otras dos grandes variedades de la provincia, como son la Gordal y la Hojiblanca, sobre todo esta última han ocupado el hueco dejado por la Manzanilla.

En cuanto a precios estimados provisionalmente, en céntimos/€/kg, han sido los siguientes:

Manzanilla.....	45-47
Gordal.....	60-70
Hojiblanca.....	37-38

En cuanto a la producción de las diferentes variedades en la presente campaña y la anterior:

VARIEDAD	2009/2010	2008/2009
Manzanilla	105.000	178.762
Gordal	48.000	33.194
Hojiblanca	97.000	88.543
Otras	11.000	8.284
Total	261.000	308.783

Aceite de oliva: Durante esta semana se han reunido los extractores de aceite de orujo, para hacer un balance de la campaña pasada y planificar la próxima. Al término de la reunión y durante toda la semana se ha pedido por las pocas existencias de aceites crudos de orujo el precio de 125 Ptas/Kg, pero se han encontrado que ningún refinador ha estado dispuesto a pagar estos precios. Por tanto para los crudos de orujo la semana ha permanecido muy tranquila, en operaciones, se han efectuado muy pocas y las que se han cerrado han repetido precios de la semana anterior. Los refinados de orujo han bajado 5 Ptas/Kg por las necesidades de los refinadores de realizar operaciones.

En cuanto a los aceites de oliva vírgenes extras se van quitando las pocas existencias que quedan a 355 Ptas/Kg aunque puntualmente se han realizado pocas cantidades a 360 Ptas/Kg. Como señalábamos la semana anterior se ha notado a lo largo de la semana mayor demanda para este tipo de aceites. Los aceites vírgenes Finos-Botella han venido operándose en menor cantidad que la semana precedente y durante la semana han operado a 350 Ptas/Kg, si bien los dos últimos días las ofertas que salían al mercado a este precio costaba mucho trabajo colocarlas (cerrar operación), y por el contrario todas las ofertas que salían en precio de 345 Ptas/Kg se cerraban sobre la marcha (a este último precio se han efectuado pocas operaciones).

Los aceites lampantes en general han cotizado a 340 Ptas/Kg. Se han cerrado algunas cisternas sueltas poco significativas para el mercado cuyos precios han oscilado entre las 320 Ptas/Kg y 330 Ptas/Kg siendo la calidad de estos lampantes muy inferior ya que presentaban índices de acidez muy altos para la provincia de Jaén. Por último los refinados de oliva se sitúan en las 355 Ptas/Kg, subiendo así 5 Ptas/Kg respecto a la semana precedente debido a la subida de los lampante de la semana anterior.

Los datos que se exponen a continuación proceden de la última actualización de la Agencia del Aceite de Oliva y hacen referencia a lo que va de campaña 2008/09, hasta el 31 de octubre, comparándolos con los de las campañas precedentes.

	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09
Producción	989,8	826,9	1.111,40	1.236,10	1.029,4
Importaciones	79,8	85,5	80,5	59,7	43,5
Mercado interior	615,8	477,7	567,1	529,8	535,5
Exportaciones	545,5	453,6	612,1	665,1	654,1
Existencias finales	223,6	210,9	223,6	324,5	207,8

Tabla 1 Movimientos totales de aceite de oliva (en miles de toneladas) de 1 de noviembre a 31 de octubre, periodo 2004/05-2008/09. Fuente: AAO.

	Producción	Importaciones	Exportaciones	Mercado interior	Existencias finales
Noviembre	104,3	1,5	51,2	32,5	346,6
Diciembre	319,1	1,8	46,2	43,9	577,4
Enero	302,2	7,2	41,8	61,5	783,5
Febrero	229,5	5,6	46,0	47,7	924,9
Marzo	65,7	3,1	57,6	39,3	896,8
Abril	4,7	2,7	53,0	45,1	806,1
Mayo	3,9	3,5	54,2	50,2	709,1

Junio	0,0	2,8	74,8	44,8	592,3
Julio	0,0	2,2	68,4	53,1	473,0
Agosto	0,0	2,5	49,6	39,0	386,9
Septiembre	0,0	4,6	66,3	37,9	287,3
Octubre	0,0	6,0	45,0	40,5	207,8

Tabla 2 Movimientos mensuales de aceite de oliva (en miles de toneladas) en la campaña 2008/09, a 31 de octubre. Fuente: AAO.

La cifra provisional de producción de aceite en almazara, a 31 de octubre, ha alcanzado en España la cifra de 1.029.400,82 toneladas, lo que supone una disminución del 16,72% con respecto a la campaña anterior (una de las más productivas), y un descenso del 1,12% con respecto a la media de las cuatro últimas campañas (2004/05 a 2007/08).

De la mencionada producción nacional, a Andalucía corresponde, según la AAO, una cantidad de 831.499,98 toneladas, es decir, el 80,78% de la producción nacional.

Los datos provisionales de importaciones ascienden a 31 de octubre a 43.500 toneladas, disminuyendo un 27,14% con respecto a la campaña 2007/08 y un 43,04% respecto a la media de las últimas cuatro campañas. Por su parte, las exportaciones han sido de 654.100 toneladas, un 1,65% menos respecto al mismo periodo de la anterior campaña y un 14,94% más respecto a la media de las últimas cuatro campañas.

Mercado interior aparente, que representa el consumo global interno (es decir, toda salida que no es mercado exterior, incluyendo pérdidas por refinado y otras causas), ascendió a 535.500 toneladas hasta el 31 de octubre, un 1,08% más que en el mismo período de la campaña pasada y un 2,21% por debajo de la media de las cuatro campañas anteriores.

Las existencias de aceite a nivel nacional a 31 de octubre se cuantifican en 207,8 miles de toneladas, de las cuales 109,09 miles de toneladas se encuentran en poder de las almazaras. Este nivel de existencias, a 31 de octubre, es un 35,96% inferior al que existía en la campaña pasada por las mismas fechas, y un 15,41% inferior a la media de las cuatro campañas anteriores.

En cuanto a los precios en el Gráfico 1 se observa la evolución del precio en origen del aceite de oliva virgen extra desde enero de 2005 hasta el 26 de noviembre de 2009, periodo en el cual ha disminuido un 14,81%.

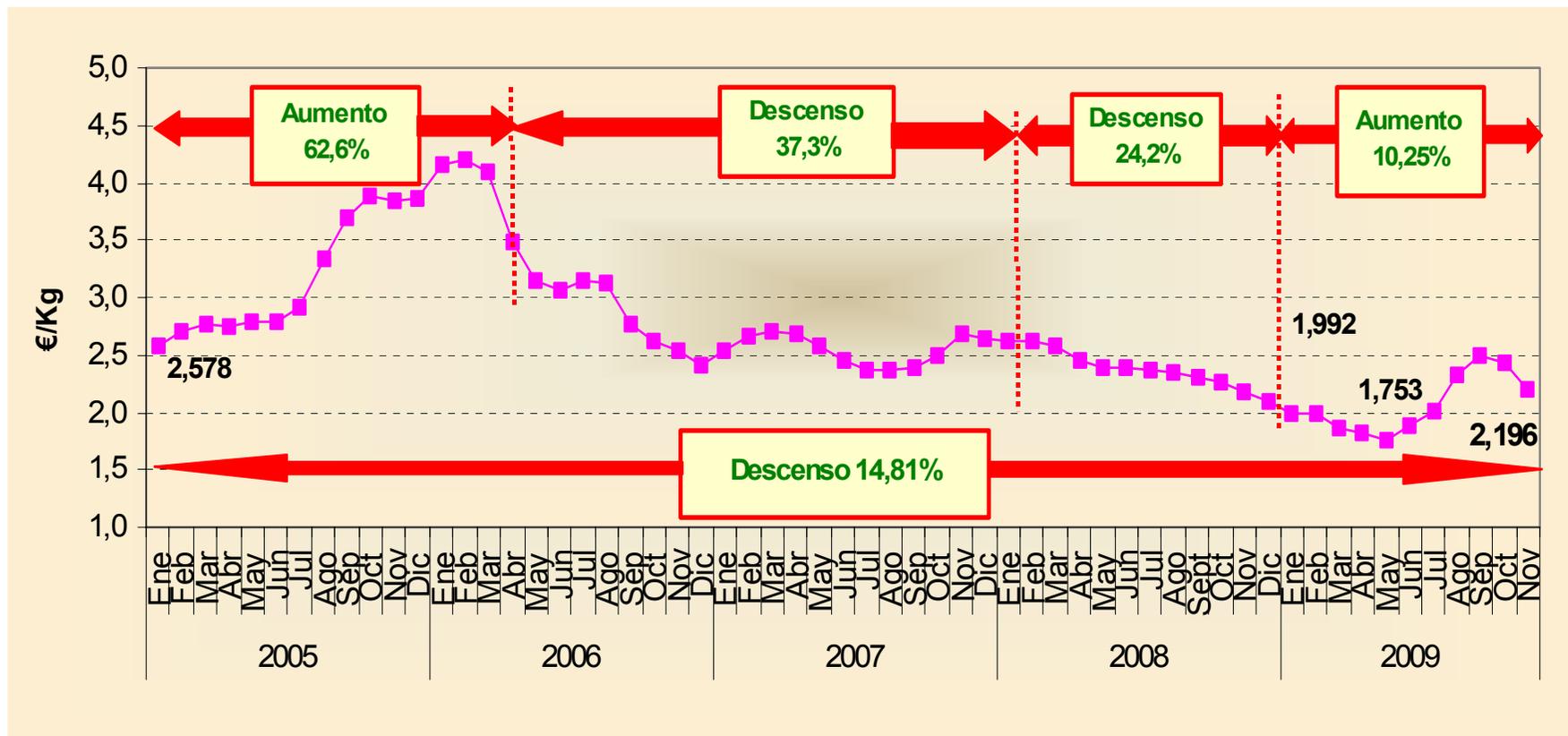


Gráfico 1 Evolución mensual de los precios (medios mensuales) en origen del aceite de oliva virgen extra de España desde enero de 2005 al 26 de noviembre de 2009. Fuente: Poolred.

Por su parte, en la Tabla 3 pueden observarse los precios semanales medios de los diferentes tipos de aceites de oliva. En la última semana, del 20 al 26 de noviembre, la cotización del “virgen extra” se situó en 2,149€/kg, valor ligeramente inferior al registrado en la semana anterior.

Semana	Aceite de oliva total		Virgen Extra		Virgen		Lampante		Otros aceites de calidad inferior	
	Cantidad (t)	Precio (€/kg)	Cantidad (t)	Precio (€/kg)	Cantidad (t)	Precio (€/kg)	Cantidad (t)	Precio (€/kg)	Cantidad (t)	Precio (€/kg)
17-07-2009 a 23-07-2009	18.096,01	1,960	6.335,21	2,016	6.795,80	1,947	4.932,00	1,910	33,00	1,129
24-07-2009 a 30-07-2009	9.860,03	2,033	3.417,16	2,061	4.129,00	2,032	2.235,98	2,000	77,89	1,765
31-07-2009 a 06-08-2009	13.779,07	2,090	3.630,27	2,161	4.395,62	2,056	5.590,55	2,085	162,63	1,571
07-08-2009 a 13-08-2009	5.779,10	2,279	2.050,85	2,348	2.058,00	2,293	1.599,00	2,213	71,25	1,399
14-08-2009 a 20-08-2009	5.536,63	2,413	1.226,17	2,458	1.771,60	2,424	2.517,00	2,387	21,86	2,076
21-08-2009 a 27-08-2009	4.195,01	2,351	1.726,80	2,392	1.457,00	2,348	945,39	2,304	65,82	2,014
28-08-2009 a 03-09-2009	9.893,40	2,407	3.198,24	2,453	3.149,54	2,408	3.456,00	2,370	89,62	2,132
04-09-2009 a 10-09-2009	9.167,78	2,497	2.446,00	2,551	2.652,88	2,489	4.018,50	2,473	50,40	2,207
11-09-2009 a 17-09-2009	4.967,99	2,476	1.483,50	2,533	2.131,49	2,474	1.338,00	2,421	15,00	2,043
18-09-2009 a 24-09-2009	3.890,34	2,420	1.628,30	2,496	1.207,50	2,431	1.053,20	2,290	1,34	1,202
25-09-2009 a 01-10-2009	5.334,32	2,394	2.084,76	2,477	1.833,50	2,349	1.370,00	2,347	46,06	1,903
02-10-2009 a 08-10-2009	2.538,25	2,351	939,70	2,419	732,00	2,394	773,46	2,292	93,09	1,828
09-10-2009 a 15-10-2009	2.609,00	2,375	1.138,14	2,439	724,37	2,360	723,02	2,297	23,47	2,083
16-10-2009 a 22-10-2009	4.242,35	2,367	2.200,44	2,442	880,00	2,314	1.025,00	2,290	136,91	2,073
23-10-2009 a 29-10-2009	3.968,09	2,284	1.737,90	2,388	1.616,00	2,234	547,00	2,196	67,19	1,511
30-10-2009 a 05-11-2009	6.304,06	2,190	1.756,32	2,350	2.742,56	2,154	1.752,16	2,101	53,02	1,669
06-11-2009 a 12-11-2009	7.919,46	2,048	3.028,58	2,145	2.869,38	2,025	1.925,00	1,947	96,50	1,676
13-11-2009 a 19-11-2009	9.003,81	2,061	3.503,43	2,167	2.376,92	2,050	3.020,96	1,959	102,50	1,670
20-11-2009 a 26-11-2009	4.251,70	2,102	2.291,70	2,149	1.440,00	2,067	520,00	1,991	0,00	0,000

Tabla 3 Cantidades y precios de los aceites de oliva vendidos en las últimas semanas por las almazaras adscritas a Poolred.

Durante esta última semana, en el Mercado de Futuros del Aceite de Oliva se han realizado operaciones por un total de 2.575.000 Kg. de aceite, (2.575 contratos, frente a los 5.265 de la semana anterior). El volumen de negociación ha bajado sensiblemente con respecto a la semana anterior, debido a que el vencimiento de noviembre tuvo lugar el lunes anterior. Destacan, por el volumen negociado, el vencimiento de enero, con 1.250 toneladas, seguido del de mayo, con 675, mientras que los que más posiciones abiertas concentran son enero (5.765 toneladas) y marzo (3.500 toneladas).

El precio de los contratos de futuros ha oscilado entre los 1.825 y los 1.980€/t frente a los 1.810 y los 1.940€/t en que se movió la semana pasada.

Vencimiento	Volumen semanal negociado (t)	Nº posiciones abiertas	Precio máximo semanal (€/t)	Precio mínimo semanal (€/t)
Enero – 2010	1.250	5.765	1.883	1.825
Marzo – 2010	375	3.500	1.900	1.830
Mayo – 2010	675	2.060	1.910	1.844
Julio – 2010	175	875	1.960	1.880
Septiembre – 2010	100	125	1.980	1.910
Todos	2.575	12.325	1.980	1.825

Durante la presente semana los precios se han mantenido prácticamente estables, continuando por debajo de los de las dos campañas precedentes, pareciendo haberse detenido la leve recuperación de precios que había tenido en las dos semanas anteriores. Los niveles a los que cotiza esta semana los futuros son similares a los que se movían en la tercera semana de julio de este año (Gráfico 2). Así, haciendo un promedio entre los 7 vencimientos que simultáneamente pueden existir en el período de referencia, mientras que los de la campaña pasada se encontraban por estas fechas un poco más bajos que a inicios de la misma (se pasó de 2.140 a los 2.014€/t, bajando un 5,88%), en la campaña actual han subido, al pasar de 1.790 a 1.863€/t (subida del 4,08%).

Los precios siguen situándose, como sucedió la semana pasada por debajo del nivel con que cerró el año 2008. Así, la bajada de la cotización media del contrato de futuros en lo que llevamos de año 2009 se sitúa en 11€/t (frente a la bajada de 4€/t de la semana pasada), por lo que se ha hecho menos pronunciada la bajada de precios iniciada el 4 de septiembre, que temporalmente pareció quebrarse en las dos primeras semanas de octubre, y en la parte central de noviembre. El actual nivel de soporte se situaría en 1.775€/t. En esta última semana destacan, especialmente, el día 25 por su bajo volumen de negociación, de apenas 25 operaciones.

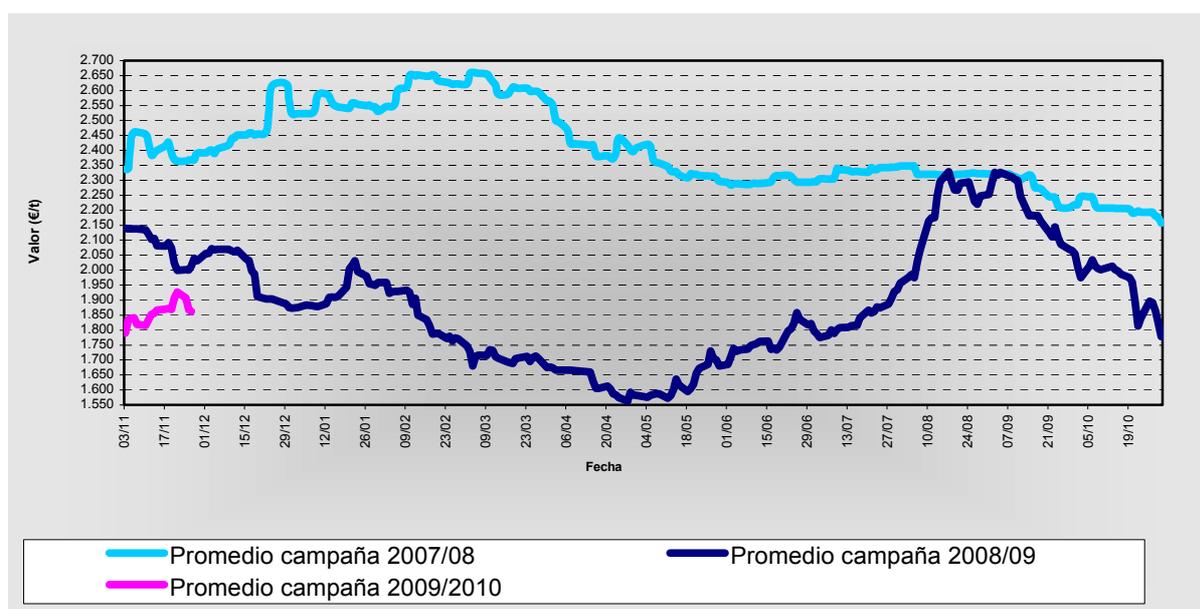


Gráfico 2 Cotización promedio futuros de aceite de oliva. Fuente: www.mfao.es

Mosto, vinagre y vino: Aunque los vinagres bajan esta semana en Jerez, las operaciones de mosto y vino se hacen más dinámicas en estas fechas, en las que se acerca la Navidad y donde la buena mesa es un punto de encuentro, entre compañeros, familiares y amigos, por esto que el vino sube un 2% en Sanlúcar y Jerez y también lo hace el mosto arrastrado por el impulso de los primeros.

Las “Jornadas sobre el sector del vino. Aspectos Técnicos y de Mercado” celebrada del 25 al 27 de noviembre en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de la Universidad Politécnica de Madrid, reunió a investigadores y expertos de sector condicionado por un mercado global bajo una fuerte competencia, en el que nuestro país por sus características ha de situarse como potencia mundial.

Entre otros temas, se analizaron el desarrollo legislativo, las nuevas tendencias en la elaboración del vino, las estrategias de comunicación en el Mundo del Vino, la producción vitivinícola y la Cultura del Vino como nuevo escenario a desarrollar.

COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS

- *En ganado vacuno, esta semana se mantienen la mayoría de las cotizaciones alcanzadas por el ganado para sacrificio, a excepción del añojo Cruzado Charolés, que desciende un 7% en Granada-Guadix.*
- *Tras un mes de noviembre de cotizaciones a la baja en el mercado de cerdo blanco, esta semana se mantiene la tendencia iniciada la semana pasada y suben de nuevo los precios entre un 1% y un 3%. El cerdo ibérico también registra ligeros aumentos y continúan estando los precios por encima de los del año pasado.*
- *Esta semana continúa siendo alta la oferta de corderos para sacrificio, y los precios descienden en Córdoba y Granada, a pesar de que en esta época del año la tendencia debería ser al alza.*
- *Repeticiones de precios en la leche de vaca, carne de pollo y pavos.*
- *Las gallinas pesadas registran de nuevo un aumento de precio y ya se sitúan un 118% por encima del precio del año pasado.*

BOVINO PARA SACRIFICIO Y PARA VIDA**Mercado en Andalucía**

Esta semana se mantienen la mayoría de las cotizaciones alcanzadas por el ganado para sacrificio, a excepción del añojo Cruzado Charolés, que desciende un 7% en Granada-Guadix. Los añojos Retintos de Cádiz y Huelva registran subidas del 2% y 14% respectivamente.

Los terneros para sacrificio tampoco han registrado alteraciones significativas de sus precios, a la espera de un posible aumento de precio de cara a final de año.

Según informaciones de la Delegación de Córdoba, la demanda de ganado es buena, no obstante, cabe señalar que debido a la escasez de lluvias el ganado continúa alimentándose a base de pienso y forrajes, ocasionando un gasto adicional a los ganaderos.

En cuanto al mercado de ganado para vida, las cotizaciones se mantienen estables, destacando el hecho de que el precio de los terneros se encuentra por encima del registrado el año pasado en todas las clasificaciones y posiciones comerciales.

PORCINO PARA SACRIFICIO Y VIDA**Mercado en la UE**

De nuevo se repiten precios en los países de la UE, a excepción de España y Dinamarca que han subido 3 céntimos. La oferta de ganado para sacrificio es muy alta y por tanto los precios son bajos. La previsión de la sectorial alemana es que se mantengan altas tanto la oferta como la demanda de forma equilibrada, con lo cual se espera que los precios se mantengan en los mismos niveles.

Mercado en Andalucía

Tras un mes de noviembre de cotizaciones a la baja en el mercado de cerdo blanco, esta semana se mantiene la tendencia iniciada la pasada y suben de nuevo los precios entre un 1% y un 3%. El cerdo ibérico también registra ligeros aumentos y continúan estando los precios por encima de los del año pasado.

Aumenta el precio de los lechones en Granada y Sevilla, y en el resto de provincias se mantienen los precios.

En el mercado de porcino ibérico los lechones siguen teniendo buena demanda y sus precios tienen un comportamiento dispar dependiendo de la posición comercial: en Córdoba descienden un 19%, en Sevilla aumentan un 13% y en Huelva se repiten precios.

OVINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

Esta semana continúa siendo alta la oferta de corderos para sacrificio, y los precios descienden en Córdoba y Granada, a pesar de que en esta época del año la tendencia debería ser al alza. Se puede considerar que el mercado está en reposo tras la festividad musulmana de la Pascua del cordero, y del aprovisionamiento de forma anticipada que han realizado algunos operadores.

Del ganado para vida, hay muchas ovejas en venta, pero no se hacen operaciones más que de ganados jóvenes, los cuales, al igual que el ganado bovino, están siendo alimentados a base de pienso y forrajes.

CAPRINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

Se mantiene la estabilidad en las cotizaciones de prácticamente todos los tipos y mercados, a excepción de los cabritos Segureños lechales en Cádiz y en Granada-Baza.

OTROS PRODUCTOS GANADEROS

LECHE

Mercado europeo

En la reunión del Consejo de Ministros de la UE celebrada el pasado día 20 de noviembre, la Comisaria de Agricultura, Marian Fischer-Böel, realizó una intervención para explicar por qué no son necesarias las restituciones a la exportación, las cuales, recientemente se redujeron a cero para la leche desnatada en polvo, la leche entera en polvo y los quesos.

Según la Comisaria, el mercado lácteo va bien, tanto en la UE como a nivel internacional. Según sus datos, en el mercado comunitario los precios de la mantequilla y la leche desnatada en polvo son un 29 y un 23% más elevados que los de intervención. Los precios de todos los productos lácteos están ahora más altos que en junio: mantequilla (+30%), leche desnatada en polvo (26%), leche entera en polvo (+29%), quesos (+11%) y sueros (+60%).

Los precios al ganadero también ha subido. En octubre, según los datos de Fischer-Böel, las industrias han pagado el kilo de leche entre 30-31 cent. de media, (un 20-25% más que en junio). Hay países donde estos precios han sido superiores, como en Italia con 35 cent/kg y en Holanda 34 cent/kg.

Mercado en Andalucía

Repeticiones de precios en los dos mercados que registran cotizaciones en Andalucía: 33,50 euros/100 kg en Cádiz y 33,65 euros/100 kg en Córdoba.

POLLO, HUEVOS y OTROS PRODUCTOS

Mercado en Andalucía

Comportamiento desigual en el mercado de huevos con descenso en los de clase M, y aumentos de la clase L y XL.

Sin cambios en el precio de carne de pollo y pavos.

Las gallinas pesadas registran de nuevo un aumento su precio y ya se sitúan un 118% por encima del precio del año pasado en estas fechas.

5. - SEGUROS AGRARIOS

Publicada en el BOE del 26/12/2008 la Resolución de 15 de diciembre de 2008 de la Subsecretaría del MARM por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de diciembre de 2008 que aprueba el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2009.

Se incluyen a continuación los calendarios para la contratación de las diferentes líneas de aseguramiento así como una relación de todas las órdenes que atañen al tema del aseguramiento agrario.

Índice de los tipos de seguro:		
A- Seguros para producciones agrícolas		
B- Seguros para producciones ganaderas y acuícolas		
C- Seguros para producciones forestales		
CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS		
A. SEGUROS PARA PRODUCCIONES AGRÍCOLAS		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
A.1 Seguros en cultivos herbáceos extensivos		
A.1.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz.	Pedrisco, incendio, inundación y garantía de daños excepcionales.	1 de mayo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en fabes en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de mayo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno.	Incendio e inundación.	1 de marzo de 2009.
A.1.2 Seguros integrales y de rendimientos		
Seguro integral de cereales de invierno en seco.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Seguro integral de leguminosas grano en seco.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
A.2 Seguros en frutales y cítricos		
A.2.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutales: albaricoque, ciruela, manzana, melocotón y pera.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza en la provincia de Cáceres.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en caqui.	Pedrisco, helada, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos.	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en membrillo y otros frutales.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en níspero.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en producciones tropicales y subtropicales.	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
Póliza multicultivo de cítricos.	Helada, pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
Seguro de pixat en cítricos.	Pixat.	1 de abril de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A.2.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de almendro.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de septiembre de 2009.
Seguro de explotación de cereza en la provincia de Cáceres.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de enero de 2009.
Seguro de explotación de cítricos.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de abril de 2009.
Seguro de explotación de frutales.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	15 de noviembre de 2009.
Seguro de rendimientos en explotaciones frutícolas, en el Bierzo (León), Calatayud (Zaragoza), Hellín (Albacete) y Noroeste (Murcia).	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	15 de noviembre de 2009.
Seguro de rendimientos de endrino, en la Comunidad Foral de Navarra.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de enero de 2009.
Seguro colectivo de plátano.	Viento huracanado, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
A.3 Seguros en hortalizas, flores y patata		
A.3.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Póliza combinada para hortalizas en Canarias.	Viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en alcachofa.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de julio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en ajo.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos protegidos.	Viento, helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	1 de junio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en fresón y otros frutos rojos.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en guisante verde y haba verde.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de julio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en patata.	Pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de octubre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en papa, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Viento huracanado, inundación y lluvia torrencial, pedrisco y garantía de daños excepcionales.	1 de octubre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate de invierno.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de junio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
A.3.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro específico de fresa y fresón en Cádiz, Huelva y Sevilla	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Póliza multicultivo en hortalizas	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro integral de cebolla en la Isla de Lanzarote		1 de septiembre de 2009.
Seguro colectivo de tomate, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de julio de 2009.
A.4 Seguros en cultivos industriales		
A.4.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles	Pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en lúpulo.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera.	Pedrisco, inundación y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco.	Pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
A.4.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de secano.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A.5 Seguros en olivar		
A.5.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
A.5.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de olivar.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de octubre de 2009.
A.6 Seguros en viñedo		
A.6.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa.	Helada, pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2009
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación.	Helada, pedrisco, marchitez fisiológica, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
A.6.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de explotación de uva de vinificación.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de octubre de 2009.
Seguro de explotación de uva de vinificación, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Viento huracanado y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro integral de uva de vinificación en la Isla de Lanzarote.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	15 de enero de 2009.
A.7 Seguros en otras producciones agrícolas. Seguros de daños		
Tarifa general combinada.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.

B. SEGUROS PARA PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
B.1 Seguros en producciones ganaderas		
B.1.1 Seguros de ganado		
Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica		15 de enero de 2009
Otros sistemas de manejo de explotación		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero de 2009
Seguro para la cobertura de daños por sequía en pastos		1 de julio de 2009
Seguro de encefalopatía espongiiforme bovina		15 de enero de 2009
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre de 2009
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado a de puesta		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero de 2009
B.1.2 Seguros de retirada		
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación (1)		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
C. SEGUROS PARA PRODUCCIONES FORESTALES		
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero de 2009
Seguro de acuicultura marina para mejillón		1 de abril de 2009
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo		1 de febrero de 2009

Aprobadas las Bases para la Elaboración de los Planes de Seguros Agrarios Combinados para el Trienio 2010-2012.

La Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), a través de su Comisión General ha aprobado el pasado 9 de Julio el proyecto de "Acuerdo de bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados del trienio 2010-2012" donde se definen las directrices que orientarán las actuaciones que, en el marco de la política de seguros agrarios, se impulsarán desde el sistema de seguros agrarios en el próximo trienio. Los principales objetivos para el citado trienio 2010-2012 son:

- Alcanzar la universalización de la protección de las producciones agrícolas, ganaderas, forestales y acuícolas ante las consecuencias que se derivan del acaecimiento de fenómenos naturales no controlables.
- Perfeccionar las condiciones de aseguramiento y los procedimientos de gestión, y mejorar la información y la calidad del servicio que recibe el asegurado, para facilitar la incorporación de nuevos productores a la contratación del seguro e incrementar el grado de protección del sector agrario. El cumplimiento de éste objetivo tendrá carácter preferencial en los sectores con bajos niveles de implantación.
- Avanzar en el diseño de nuevos modelos de gestión de riesgos y crisis agrarias, en el marco del seguro agrario.
- Contribuir, a través de la experiencia alcanzada en gestión de riesgos, a la adaptación de la agricultura a las consecuencias del cambio climático.

En cuanto a la extensión de la protección en las producciones agrarias se trabajará en la revisión de las coberturas de aplicación en los diferentes sectores productivos con especial atención en los siguientes aspectos:

- Extensión de las garantías del seguro a todo el ciclo de desarrollo del cultivo o a todo el año, en el caso de plantaciones leñosas.
- Completar la cobertura de los daños sobre las plantaciones y la compensación de las pérdidas en cosechas futuras, en caso de daños sobre el arbolado.
- Mejorar en las producciones agrícolas la cobertura de los daños sobre la calidad de las cosechas.
- Extensión de la protección de los productores ante los riesgos de carácter fito y zoonosanitario, en especial los incluidos en programas oficiales de lucha y erradicación de enfermedades.
- Completar la protección sobre la totalidad de las especies ganaderas y acuícolas y ampliar la relación de los riesgos amparados en las mismas, en los términos que se concreten en los correspondientes estudios técnicos.
- Intensificar el proceso de adaptación de los seguros a los requerimientos de las producciones ecológicas.
- La extensión progresiva de la cobertura aseguradora a nuevas especies y aprovechamientos forestales, en la medida en que resulte técnica y económicamente posible.

Dentro del desarrollo de trabajos y estudios para la implantación de nuevos instrumentos aseguradores para la gestión de riesgos y crisis se celebrará en el mes de marzo de 2010 una "Conferencia internacional sobre gestión de riesgos y crisis agrarias, desde la perspectiva aseguradora". El seguro de instrumentos de gestión de riesgos puede aportar soluciones que permitan paliar los efectos de crisis no controlables sobre las explotaciones

agrarias. Éste tipo de actividades serán objeto de estudio y análisis para determinar las posibilidades existentes para la implantación de una cobertura de riesgos bajo la forma de “red de seguridad” de las explotaciones agrarias en concordancia con lo establecido con los criterios de la “caja verde” fijados por la Organización Mundial de Comercio.

Se Inaugura la Sede del Centro de Estudios e Investigación para la Gestión de Riesgos Agrarios y Medioambientales (Ceigram) como Nuevo Centro para la I + D en Seguros Agrarios.

El pasado 9 de Julio, se inauguró la sede del CEIGRAM, coincidiendo con la aprobación de las bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados para el trienio 2010-2012.

La finalidad del CEIGRAM es desarrollar la investigación aplicada para perfeccionar el sistema de seguros agrarios, a través de la gestión de riesgos y crisis. Los objetivos son:

-Desarrollar, evaluar y proporcionar instrumentos que puedan atenuar el efecto de los riesgos no controlables para el sector agrario, forestal, pesquero y del medio rural: climáticos, sanitarios, ambientales, económicos y sociales. Estos riesgos, que pueden suponer un peligro para la viabilidad económica de las explotaciones son:

- Los tradicionales, como son la climatología adversa, las “plagas” de las especies cultivadas, y las enfermedades de los animales.
- Los nuevos riesgos que cada vez cobran más importancia y que constituirán un reto y una fuente de trabajo para el CEIGRAM en los próximos años. Estos nuevos riesgos son la inestabilidad de los mercados de los productos agrarios, la incidencia de las epidemias vegetales y epizootías, y riesgos ambientales como los incendios forestales y la contaminación de aguas y suelos.

-Impulsar la producción agraria asegurada en España. El grado de desarrollo y equilibrio financiero alcanzado por el sistema español de seguros agrarios le han convertido en referente en el ámbito internacional. Por eso, adaptar el modelo español a las peculiaridades de otros países (especialmente africanos e iberoamericanos, que están interesados en conocer sus características) será fuente importante de estudios y trabajos de investigación del CEIGRAM.

-Asumir lo que técnicamente se denomina la gestión de las crisis. Las investigaciones teóricas y aplicadas que realicen sus expertos en este campo permitirán desarrollar protocolos, metodologías y programas que ayuden a prever su aparición, a evitar sus efectos y a desarrollar programas paliativos que disminuyan la importancia de sus consecuencias.

Incremento de la Implantación y Aumento de las Pólizas de Seguros al Cierre del Plan de 2008

El incremento de la implantación y el aumento de las pólizas de seguros agrarios en Andalucía, ha sido la nota característica al cierre del Plan de 2008. Con respecto a la contratación, se ha producido un aumento del 20% en el sector ganadero, incrementándose las explotaciones aseguradas de ganado vacuno y equino. La producción agraria asegurada ha sido de 1600 millones de euros. Asimismo también se ha constatado el incremento de la superficie asegurada en diferentes tipos de pólizas, como en la póliza combinada de cereal, así como en la de ajo, fresa y frambuesa, explotaciones frutícolas, almendro, explotaciones de cítricos y rendimientos de olivar.

El Seguro de Rendimientos de Olivar

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, ha publicado la Orden que define las características del seguro de rendimientos del olivar (cosecha 2010/2011), comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Son asegurables las producciones de aceituna susceptibles de recolección, dentro del período dentro de garantía, que hayan sufrido una pérdida del rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio así como las plantaciones adultas y los plantones durante la fase de desarrollo previa a la entrada en producción. Se ha incluida en esta campaña los daños por fauna silvestre.

Los períodos de suscripción para el seguro de rendimientos comenzarán el 1 de octubre de 2009 y finalizarán el 15 de diciembre de 2009, y para el seguro complementario se iniciarán el 1 de abril de 2010 y finalizarán el 1 de julio de 2010.

El asegurado fijará, en la declaración de seguro, el rendimiento unitario correspondiente a cada una de las parcelas que componen su explotación, dependiendo de que se trate de agricultores incluidos o no en la base de datos elaborada por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA). Dicha base de datos podrá ser consultada por los agricultores en ENESA, bien sea mediante consulta directa o a través de Internet (Información de seguros agrarios: <http://www.enesa-es>). En el caso de que el titular de explotación de olivar no figure como individualizable y desee contratar el seguro, deberá solicitar una asignación individualizada de rendimiento, mediante los procedimientos que se establecen en la orden. El rendimiento medio asegurado para la explotación, entendido como el resultado de dividir la producción total entre el número de árboles de la explotación, no puede superar el rendimiento máximo asignado en dicha base de datos, ni ser inferior al 25% de dicho rendimiento.

Como novedad los datos utilizados para la asignación de rendimientos individualizados para cada explotación han sido, las solicitudes de ayudas al olivar correspondientes a las campañas 2000/2001 al 2004/2005 y los datos procedentes de aseguramiento del seguro de olivar en las cosechas 2000/2001 a 2008/2009 y seguros combinado de aceituna cosecha 2005/2006 a 2008/2009.

Los agricultores que consideren que los rendimientos asignados no se ajusten a la realidad productiva de su explotación podrán solicitar la revisión de la base de datos por algunas de las siguientes causas, por la existencia de errores materiales en los datos de la serie productiva tenida en cuenta para la selección de explotaciones incluidas expresamente en la base de datos, por cambio de titularidad de la explotación o modificación del tamaño de la misma, o por modificación significativa de la estructura productiva de la explotación. La solicitud de revisión se podrá realizar hasta 10 días después de la finalización del periodo de suscripción del seguro.

Las garantías, tanto para la producción de aceituna de almazara como para la de mesa y la mixta por adversidades climáticas, incendio y daños por fauna silvestre, se inician con la toma de efecto una vez transcurrido el período de carencia y finalizarán en la fecha más próxima entre el momento de la recolección, el momento en que los frutos sobrepasen la madurez comercial y las fechas límite establecidas según el destino de la producción, y en la modalidad de garantía de plantación la vigencia finalizará el 30 de noviembre del 2010.

Como novedad, para el pedrisco, las garantías se inician con la toma de efecto, una vez transcurrido el período de carencia, pero nunca antes de que el cultivo alcance el estado fenológico F (plena floración) y ha añadido que la garantía de la plantación se iniciará con la toma de efecto transcurrido en el período de carencia, pero nunca antes del 1 de diciembre de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

COMARCA	DICIEMBRE 2008	ENERO 2009	FEBRERO 2009	MARZO 2009	ABRIL 2009	MAYO 2009	JUNIO 2009	JULIO 2009	AGOSTO 2009	SEPTIEMBRE 2009	OCTUBRE 2009	
ALMERÍA												
ALTO ALMANZORA												
ALTO ANDARAX												
BAJO ALMANZORA												
CAMPO DE DALIAS												
CAMPO NIJAS O BAJO ANDARAX												
CAMPO TABERNAS												
LOS VÉLEZ												
RIO NACIMIENTO												
CÁDIZ												
DE LA JANDA												
CAMPINA DE CÁDIZ												
SIERRA DE CÁDIZ												
CAMPO DE GIBRALTAR												
COSTA NOROESTE DE CÁDIZ												
CÓRDOBA												
PEDROCHES												
LA SIERRA												
CAMPINA BAJA												
CAMPINA ALTA												
LAS COLONIAS												
PENIBÉTICA												
GRANADA												
HUESCAR												
CASTRIL HUESCAR												
PUEBLA DE DON FADRIQUE												
CASTILLEJAR, GALERA, ORCE												
GUADIX												
BAZA												
ALHAMA												
DE LA VEGA												
IZNALLOZ												
LA COSTA												
LAS ALPUJARRAS												
MONTEFRIO												
VALLE DE LECRIN												
HUELVA												
SIERRA												
ANDEVALO OCCIDENTAL												
ANDEVALO ORIENTAL												
CONDADO LITORAL												
COSTA												
CONDADO CAMPINA												
JAEN												
CAMPINA DEL NORTE												
CAMPINA DEL SUR												
EL CONDADO												
LA LOMA												
MAGINA												
SIERRA DE CAZORLA												
SIERRA DE SEGURA												
SIERRA MORENA												
SIERRA SUR												
MÁLAGA												
SERRANÍA DE RONDA												
NORTE O ANTEQUERA												
CENTRO SUR O GUADALORCE												
VÉLEZ MÁLAGA												
SEVILLA												
DE ESTEPA												
LA SIERRA NORTE												
LA CAMPINA												
LA SIERRA SUR												
LAS MARISMAS												
LA VEGA												

Legenda:

- Por encima de la media.
- Entre la media y sequía leve.
- Con sequía leve.
- Con sequía extrema.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Ordenes de Seguros Agrarios Combinados Plan 2009

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado ovino y caprino, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de encefalopatía espongiiforme bovina, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios de seguro combinado y de daños excepcionales en tomate, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera verano, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación de las especies ovina y caprina, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales, en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de lidia, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de cebo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado aviar de carne, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos de razas asegurables, las condiciones y requisitos en la contratación del seguro, las condiciones técnicas mínimas de explotación, manejo y bioseguridad, sistemas de manejo de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado porcino, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones, y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, los precios, fechas de suscripción y el periodo de garantía en relación con el seguro de explotación de ganado equino, comprendido en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2008, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se establecen las subvenciones a la contratación de seguros agrarios combinados 2009

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de piscifactorías de truchas, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de acuicultura marina para las producciones de dorada, lubina, rodaballo, corvina y besugo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, los precios, fechas de suscripción y el periodo de garantía en relación con el seguro de explotación de ganado equino de razas puras, comprendido en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, los tipos y las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado aviar de puesta, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

6. - OTRAS INFORMACIONES

PESCA**Del 19 al 25 de noviembre de 2009****1. Zonas de Producción de Moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga**

La situación actual de los sectores de producción es la siguiente:

- Autorización de captura y venta en todas las zonas de producción de las especies siguientes: Chirla, Coquina, Concha Fina, Almeja Chocha, Búsano, Cañailla, Bolo, y Mejillón.
- Prohibición de captura y venta en todas las zonas de las especies Corruco, (finalización de la campaña de captura de esta especie con destino a la industria de transformación, para la campaña de procesamiento de "langostillo") y de Vieira por contaminación por toxinas.

2. Vedas y Paralizaciones temporales

Todas las modalidades de pesca (cerco, arrastre, marisqueo, y restantes artes menores) se encuentran en plena actividad.

Respecto a moluscos bivalvos y gasterópodos, tunicados, y equinodermos marinos, durante el mes de noviembre, ninguna especie se encuentra en veda, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

3. Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural modernización del sector Pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca) de España 2007-2013, en todos sus Ejes y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008.

OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS

- Los ministros de Pesca de la Unión Europea (UE) han dado el visto bueno final al nuevo sistema de "carné por puntos" para sancionar a los pescadores, oficiales y armadores que incumplan las leyes. El incumplimiento de la normativa puede suponer para el pescador la retirada de la licencia. Esto significa que en una primera advertencia la retirada del permiso será de dos meses; en la segunda, de cuatro; en la tercera, de ocho y en la cuarta, de un año. El nuevo sistema entrará en vigor en 2011, una vez que sean precisados los detalles técnicos.

OTRAS INFORMACIONES

- La consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, ha presentado en Jaén el anteproyecto de Ley del Olivar, con el que, se pretende "aumentar la competitividad y reorientar las producciones hacia las necesidades reales del mercado" para seguir respaldando a un sector estratégico en nuestra tierra ya que es base fundamental de la economía de más de 300 municipios. Además con la ley se pretende revalorizar el olivar con desventajas naturales. La Junta impulsa así el desarrollo sostenible de los territorios del olivar con un conjunto de medidas que contribuyen a la mejora integral del sector a través del fomento de la calidad, la promoción, la innovación y la formación.

En la jornada de Jaén, han participado numerosos representantes del sector, así como el viceconsejero de Agricultura, la secretaria general del Medio Rural y la Producción Ecológica y el director de Industrias y Calidad Agroalimentaria. Está previsto que próximamente tenga lugar otra presentación en Córdoba.

- El Consejo Andaluz de Organizaciones Interprofesionales Agroalimentarias aprobó recientemente por unanimidad, durante el Pleno presidido por la consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, dos solicitudes de extensión de norma presentadas por la Organización Interprofesional de Frutas y Hortalizas (Hortyfruta) para mejorar la calidad en la comercialización y para realizar acciones de promoción.

La extensión de norma relacionada con la calidad implica que sólo se podrán comercializar las categorías extra y primera de tomate, pimiento, berenjena, calabacín, judía, pepino, sandía, melón, col china, lechuga y uva de mesa, durante un periodo máximo de tres años y en todo el territorio andaluz. Cuando esta disposición entre en vigor, será de obligado cumplimiento para todos los agentes del sector incluidos los que no pertenecen a Hortyfruta.

Estos acuerdos de extensión de norma se establecerán posteriormente a través de una Orden, que publicará en breve la Consejería de Agricultura y Pesca.

- El Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino aprobó, la pasada semana, el reparto de 35.940.505 euros entre las Comunidades Autónomas para programas ganaderos, agrícolas y de Desarrollo Rural, tal y como se acordara en la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural, celebrada el 14 de octubre de 2009. Se financiarán, entre otras, la mejora del sector de fruta dulce, el fomento de los planes de Ordenación y Competitividad de los sectores ganaderos, así como para programas estatales de control y erradicación de las EETs y otras enfermedades de los animales.

- Clara Aguilera, titular de Agricultura y Pesca ha abogado por la modernización y ordenación de los regadíos onubenses, resaltando su prioridad para fortalecer la economía provincial, en la apertura de unas jornadas de Cajasol en Islantilla (Huelva). Del mismo modo subrayó que era “perfectamente compatible” la actividad agraria con el entorno medioambiental de Doñana.

En este sentido, resaltó el proyecto de las obras de Transformación del Andévalo Occidental, declarado ‘de Interés General’, que cuenta con una partida de 1,5 millones en el presupuesto para 2010.

- Durante su participación en las XIII Jornadas Apícolas, celebradas en el marco de la Muestra de Apicultura Andaluza Expomiel, la consejera de Agricultura, Clara Aguilera, ha reclamado a las autoridades comunitarias que las ayudas europeas a la Agricultura no desaparezcan en 2013 y se mantengan hasta 2020, para garantizar la protección de los agricultores y ganaderos, “a los que no se puede abandonar a los vaivenes del mercado”.

Para Clara Aguilera, la reorientación de las ayudas comunitarias debería empezar a producirse a partir de 2013, manteniéndose su presupuesto hasta 2020.

Asimismo, ha asegurado que desde la Junta se está trabajando con las Organizaciones Agrarias para tratar de hallar soluciones a los problemas que acucian al campo andaluz. Prueba de ello es el compromiso personal del presidente, José Antonio Griñán, con los representantes de las Organizaciones Agrarias, que ya se ha materializado con la puesta en marcha de tres grupos de trabajo, a través de la mesa de la Interlocución Agraria, desde los que promover todos los cambios legislativos que sean necesarios tanto en Andalucía -Comunidad que representa el 25% de la agricultura nacional-, como en España y Bruselas, para que el sector agrario disponga del marco normativo más favorable.

- El nuevo Plan de Desarrollo Sostenible (PDS) de Doñana, presentado recientemente por la consejera de Medio Ambiente, Cinta Castillo, a los alcaldes de la comarca de Doñana en el centro de El Acebuche (Huelva), potenciará la agricultura y el turismo sostenible.

En el apartado de la agricultura se impulsará la producción ecológica y de calidad trabajando por la conservación de cultivos tradicionales como el viñedo y el olivar.

En materia de agua, la consejera aseguró que se pretendía impulsar “un gran acuerdo sobre la sostenibilidad en sus usos, reestructurando y equilibrando el sistema hídrico natural y procediendo a la ordenación y modernización de las actividades agrícolas, todo ello enfocado a reducir la presión sobre los acuíferos”.

Asimismo, Cinta Castillo presentó a los alcaldes de la comarca de Doñana el nuevo mapa guía digital de este espacio natural protegido, que permite localizar los principales recursos naturales y equipamientos de uso público y ofrece una información práctica a los investigadores y visitantes.

- Más de 300 empresas de Andalucía han estado representadas en la feria Expo Agro-Almería, Feria Internacional de Negocio de la Industria Agroalimentaria del Mediterráneo, celebrada la pasada semana, a través de los más de sesenta expositores de la Comunidad instalados en el recinto ferial.

La Consejería de Agricultura y Pesca de Andalucía ha contado con un stand institucional donde se dio acogida a asociaciones representantes del sector empresarial almeriense, así como al Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (IFAPA), al Instituto Europeo de la Alimentación Mediterránea (IEAMED) y al Consejo Regulador de la Indicación Geográfica Protegida ‘Tomate La Cañada’.

A los campeonatos de maquinaria y las degustaciones de productos, entre otras muchas actividades, se sumaron dos acciones puestas en marcha por la Consejería de Agricultura y Pesca: la Plataforma de Información Nutricional del IEAMED y el programa educativo para escolares 'El Campo y el Mar en la escuela andaluza'.

- La localidad almeriense de Vélez Rubio contará con una nueva Oficina Comarcal Agraria que ha representado una inversión de más de 850.000 euros, subvencionados en su totalidad por la Consejería de Agricultura.

La nueva OCA, cuyos terrenos han sido cedidos por el Ayuntamiento de Vélez Rubio, en virtud del convenio suscrito en su día con la Consejería, prestará servicios a los municipios de Chirivel, María, Vélez Blanco y Vélez Rubio.

- La consejera de Agricultura, Clara Aguilera, ha entregado en Almería resoluciones de ayudas por importe de 1,35 millones de euros a 23 ayuntamientos de la provincia para apoyar la mejora de caminos rurales. La ayuda aportada por la Consejería corresponde al 62,8% de una inversión total subvencionable de casi 2,15 millones de euros, y permitirá la construcción de 36,2 kilómetros de caminos.

En este sentido, la Consejería de Agricultura está elaborando una nueva orden para la mejora de infraestructuras agrarias que contiene algunas novedades como el establecimiento de anticipos del 50% para los años 2009 y 2010, incremento de la intensidad de las ayudas a las infraestructuras agrarias y prevención de catástrofes climatológicas, que podrán alcanzar hasta el 100% del presupuesto de inversión subvencionable y la tramitación de las ayudas en régimen de concurrencia competitiva.

- La Consejería de Agricultura y Pesca ha puesto en marcha una serie de medidas financieras de apoyo a los productores de aceituna de verdeo con el objetivo de aliviar la situación actual, dentro del Plan de apoyo al sector respaldado por diversas organizaciones agrarias.

Así, la Administración ha firmado un acuerdo con Cajasol y Caja Rural del Sur, al que podrán adherirse otras entidades, que prevé préstamos por importes de entre 6.000 y 20.000 euros, a un interés preferencial y beneficioso para el agricultor del euríbor más 1,5 de interés nominal. Estos apoyos financieros se incluyen en las medidas coyunturales que, junto con el Plan de reestructuración, conforman el conjunto del plan aprobado para el sector, cuyo presupuesto inicial asciende a 750.000 euros.

- La Junta de Andalucía está estudiando fórmulas para poder desarrollar la venta directa al consumidor de la producción en el sector apícola, como se hace en algunos países europeos, para hacerlo más competitivo, en palabras de la consejera de Agricultura, Clara Aguilera en el marco de la XIII Muestra de Apicultura Andaluza-Expomiel celebrada recientemente en Córdoba.

En este orden de cosas, Andalucía cuenta con el mayor censo de colmenas de España, alrededor de 500.000, con más de 3.100 apicultores y una producción de miel de 4.500 toneladas al año.

Asimismo, la Comunidad está experimentando un incremento en la apicultura ecológica. En Córdoba hay registradas más de 1.000 colmenas ecológicas, un 80% más que el año anterior, y en el conjunto de Andalucía están próximas a las 31.000.

- La Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y la Universidad de Almería (UAL) impulsarán la creación de un nuevo Centro de Investigación en Biotecnología Agroalimentaria, cuyo objetivo fundamental será contribuir científicamente al desarrollo de este sector y a la generación de productos saludables. Además, Innovación respaldará la creación de este centro con el diseño de un Plan Sectorial de Apoyo a la Investigación en el Sector Agroalimentario, que garantizará recursos financieros para el desarrollo de los proyectos que se desarrollen en este marco.
El proyecto, que contará con un edificio en 2011, supondrá una inversión inicial aproximada de 2,5 millones para equipamiento y grupos de investigación destinado por Innovación.
- El secretario de Estado de Cooperación Territorial, Gaspar Zarrías, ha inaugurado las nuevas instalaciones de la cooperativa "La Bética Aceitera" de Quesada (Jaén), que está adherida al Consejo Regulador de la Denominación de Origen "Sierra de Cazorla".
La nueva cooperativa quesadeña ha supuesto una inversión de más de 13 millones de euros, que incluye una subvención cercana a los 2,8 millones de euros por parte de la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía. Entre los aspectos más destacables de la cooperativa es su apuesta por las energías renovables y la seguridad, ya que cuenta con un sistema que le permite recoger 2,5 millones de litros de agua de lluvia para su posterior reutilización en el riego, además de un sistema de calefacción que funciona con los huesos de aceituna como combustible.
- El Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino va a editar y distribuir 15.000 ejemplares de una publicación sobre la versión preliminar del Programa de Desarrollo Rural Sostenible 2010-2014. Se trata de un documento divulgativo destinado a informar sobre los aspectos más importantes del PDRS.
Actualmente, se están repartiendo entre las consejerías de las CC.AA., las delegaciones de gobierno, los ministerios implicados, los integrantes de la Red Rural, los Ayuntamientos, los Grupos de Acción Local y sectores relacionados con los PDRS. Dicho documento estará en periodo de información pública hasta el próximo día 7 de diciembre.
- La Agencia Andaluza de Promoción Exterior, Extenda, ha participado en la organización de la campaña de promoción del aceite de oliva 'Esencia de España', que se llevará a cabo hasta diciembre en la República Checa y en la que también colaboran el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), Asoliva y la Organización Interprofesional del Aceite de Oliva Español.
Andalucía ocupa el primer lugar en el ranking de comunidades exportadoras de aceite de oliva, ya que cuenta con el 47,50% del total exportado por España. En concreto, Sevilla es la provincia que más vende en los mercados exteriores en este sector, ya que tiene el 87,6% de exportaciones de este producto nacional.
- El Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Jamón de Huelva se ha adherido a la Asociación Española de Denominaciones de Origen -Origen España-, para reforzar la protección y defensa del nombre geográfico Jabugo en la que la DOP trabaja desde 2008. Esta adhesión permitirá a Jamón de Huelva formar parte del foro de conocimiento y experiencias generado en torno a las Denominaciones de Origen de toda España.
- La empresa Precocinados Genil SLL, del municipio de Écija, Sevilla, acaba de poner en marcha un proyecto de introducción en el mercado de productos ecológicos precocinados. La Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa ha apoyado esta iniciativa agroalimentaria con 201.000 euros, gracias a la Orden de Incentivos a la Innovación y al Desarrollo Empresarial. Asimismo, la iniciativa cuenta con el apoyo del Comité Andaluz de Agricultura Ecológica.

- El próximo mes de diciembre dará comienzo el **Taller de Empleo “Viña de la Axarquía”** en esta comarca, con un presupuesto de un millón de euros, promovido y organizado por la Unión de Pequeños Agricultores de Málaga.

El plazo de solicitud para la provisión de puestos directivos, personal docente y de apoyo y para la selección de alumnos ya está abierto.

Más información: www.upamalaga.es y en la web oficial del SAE www.juntadeandalucia.es/empleo, o en cualquier oficina del SAE.

- La Fundación Cajamar y la Universidad de Almería han convocado el I Premio de Investigación en Economía Agroalimentaria, que está dotado con 13.000 euros, y que reconocerá las tesis doctorales, trabajos de investigación y artículos periodísticos relacionados con este campo.

Según la Fundación Cajamar, este galardón tiene por objetivo "fomentar el análisis y el conocimiento del sistema agroalimentario" y reconocerá trabajos que estén relacionados con industria agroalimentaria, empresa y trabajo agrario, comercialización y marketing, distribución y logística, desarrollo rural y economía social y política agraria. Se entregará un premio de 5.000€ para tesis doctorales, otro de 5.000€ para los trabajos de investigación, un galardón de 1.500€ para los artículos periodísticos y un accésit de 1.500€ de carácter genérico.

7. - INFORMACION DEL IFAPA

- El presidente del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (IFAPA), Francisco Javier de las Nieves, ha apostado por el sector de la I+D en el terreno agroindustrial como una forma de hacer frente a través de la tecnología a otros mercados con mano de obra más barata. De las Nieves participó recientemente en el foro "Innovación y Biotecnología en el sector agroalimentario andaluz", en el Parque Tecnológico de Andalucía, en el que participaron investigadores y empresarios para analizar la situación y perspectivas de las nuevas tecnologías en el sector agroalimentario andaluz.

En este contexto, incidió en el valor de las producciones de cuarta y quinta gama -productos pelados y cortados, y productos precocinados- y en la labor del IFAPA para transmitir a los agricultores las investigaciones que hay abiertas para que puedan ir utilizándolas en el campo. De las Nieves explicó que, de esta forma, se podrá dar el paso del sector primario a la industria agroindustrial.

En este sentido, resaltó la planta piloto montada por el IFAPA en el municipio cordobés de Palma del Río que está a disposición de las empresas andaluzas y donde se trabaja en la elaboración y conservación de naranjas peladas y cortadas, "gracias a la utilización de distintas atmósferas".

PROGRAMA DE CURSOS DE IFAPA DICIEMBRE DE 2009

Centro de Chipiona (Cádiz) Tfno: 956 047 500		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Chipiona	14/12/09

Centro Rancho la Merced (Cádiz) Tfno: 956 034 600		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
VITICULTURA ECOLÓGICA: UNA ALTERNATIVA AL SECTOR VITIVINÍCOLA EN EL MARCO DE JEREZ	Jerez	03/12/09

Centro Alameda del Obispo (Córdoba) 957 016 000		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
JORNADA SOBRE VERTICILOSIS DEL OLIVAR	Córdoba	09/12/09

Centro de Cabra (Córdoba) Tfno: 957 596 644		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
MODULO ESPECÍFICO PARA TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE OLIVAR	Cabra	09/12/09

Centro de Palma del Río (Córdoba) Tfno: 957 719 684		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
JORNADAS DE ELABORACIÓN, CONTROL DE CALIDAD Y COMERCIALIZACIÓN DE CONSERVAS.ENCURTIDOS	Palma del Río	03/12/09
RESTAURACIÓN DE JARDINES HISTÓRICOS	Palma del Río	14/12/09

Centro Camino del Purchil (Granada): 958 895 200		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
SELECCIÓN Y MEJORA DEL GANADO CAPRINO LECHERO	Granada	09/12/09

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Centro de Huelva Tfno: 959 006 200		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES AVÍCOLAS	Huelva	14/12/09
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Cortegana	14/12/09
JORNADAS TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA	La Palma del Condado	10/12/09
OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Huelva	14/12/09
PODA DEL OLIVAR	Hinojos	10/12/09
RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Cortegana	09/12/09

Centro de Campanillas (Málaga) Tfno: 951 036 100		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Campanillas	10/12/09

Centro de Churriana (Málaga) Tfno: 951 036 200		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
PRACTICAS DE MARCADORES MOLECULARES. DENTRO DEL PROGRAMA OFICIAL DE POSGRADO EN BIOTECNOLOGÍA AVANZADA	Churriana	05/12/09

Centro Los Palacios (Sevilla) 954 787 513		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
JORNADA CULTIVOS NO ALIMENTARIOS. CULTIVOS ENERGÉTICOS	Los Palacios	16/12/09
TOMATE PARA TRANSFORMACIÓN. GESTIÓN DE RESIDUOS EN INDUSTRIAS DE CONCENTRADO	Los Palacios	10/12/09

8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA**INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR LA D.G. FONDOS AGRARIOS****Ejercicio FEAGA 2010 (Periodo de 16/10/2009 al 15/10/2010)****Semana del 16/11/2009 al 21/11/2009**

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
AYUDAS DIRECTAS							
50301	Régimen de Pago Único		272.500				740.494.797,00
50302	Ayudas por Superficie						
50302	Producción De Aceite De Oliva	5	5	30/06/2009	20/11/2009	17.572,71	17.572,71
50302	Primas por Vaca Nodriz						
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros						
50302	Prima Especial Terneros						
50302	Primas Ovino Caprino		20.311				17.355.144,29
50302	Frutos de Cáscara R1782/03						
50302	Ayudas al Algodón						
50302	Producción de Semillas						
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas						
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad						
50302	Primas por Tabaco						
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales						
50302	Programas de Medidas						
50302	Produc. Transformados a base de tomate.						
50302	Produc.Trnasformados a base de otras Frutas/Hortal						
50303	Pago Adicional por Modulación		1				6,65
50303	Modulación (*)						27.129.417,92
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)						
INTERVENCIONES DE MERCADO							
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva						
50207	Plantas textiles (algodón)						
50208	Frutas y hortalizas						
50209	Productos vitivinícolas		4				8.941,40
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)		3				143.075,47
50212	Leche y Productos Lácteos	13	31	Todo el año.	20/11/2009	3.140,35	9.618,51
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal						
50216	Fondo de reestructuración del azúcar						
DESARROLLO RURAL							
50401	Desarrollo rural						
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados		3.547				-1.022.567,21
	TOTAL	18	296.402			20.713,06	784.136.006,74

En el periodo del 23 al 27 de noviembre está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Nº de expedientes
AYUDAS DIRECTAS			
50302	Producción De Aceite De Oliva	3.925,93	4
INTERVENCIONES DE MERCADO			
50208	Frutas y hortalizas	1.500.000,00	1
50209	Productos vitivinícolas	231,00	1
DESARROLLO RURAL			
50401	Desarrollo rural		
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS			
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	183.214,56	27
	TOTAL	1.687.371,49	33

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2009 al 21/11/2009

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
AYUDAS DIRECTAS					
50301	Régimen de Pago Único	4.756.530,94	49.429.363,31	152.927.813,87	70.574.893,64
50302	Ayudas por Superficie				
50302	Producción De Aceite De Oliva			16.608,90	
50302	Primas por Vaca Nodriz				
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros				
50302	Prima Especial Terneros				
50302	Primas Ovino Caprino	1.865.075,39	622.692,39	4.639.408,23	3.076.784,09
50302	Frutos de Cáscara R1782/03				
50302	Ayudas al Algodón				
50302	Producción de Semillas				
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas				
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad				
50302	Primas por Tabaco				
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales				
50302	Programas de Medidas				
50302	Produc. Transformados a base de tomate.				
50302	Produc.Trnasformados a base de otras Frutas/Hortal				
50303	Pago Adicional por Modulación				6,65
50303	Modulación (*)	129.872,40	2.720.058,99	6.104.285,05	1.702.766,64
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				
INTERVENCIONES DE MERCADO					
50201	Cereales				
50206	Aceite de oliva				
50207	Plantas textiles (algodón)				
50208	Frutas y hortalizas				
50209	Productos vitivinícolas				
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				
50212	Leche y Productos Lácteos				
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal				
50216	Fondo de reestructuración del azúcar				
DESARROLLO RURAL					
50401	Desarrollo rural				
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS					
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-18.754,61	-174.954,15	-224.340,49	-95.733,87
	TOTAL	6.732.724,12	52.597.160,54	163.463.775,56	75.258.717,15

(*) Importe detruido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS						
50301	Régimen de Pago Único	12.982.811,98	240.233.098,54	43.255.988,28	166.334.296,44	740.494.797,00
50302	Ayudas por Superficie					
50302	Producción De Aceite De Oliva		963,81			17.572,71
50302	Primas por Vaca Nodriz					
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros					
50302	Prima Especial Terneros					
50302	Primas Ovino Caprino	1.073.801,03	1.939.094,24	2.054.769,14	2.083.519,78	17.355.144,29
50302	Frutos de Cáscara R1782/03					
50302	Ayudas al Algodón					
50302	Producción de Semillas					
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas					
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad					
50302	Primas por Tabaco					
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales					
50302	Programas de Medidas					
50302	Produc. Transformados a base de tomate.					
50302	Produc.Trnasformados a base de otras Frutas/Hortal					
50303	Pago Adicional por Modulación					6,65
50303	Modulación (*)	408.343,20	6.503.340,18	1.430.449,81	8.130.301,65	27.129.417,92
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)					
INTERVENCIONES DE MERCADO						
50201	Cereales					
50206	Aceite de oliva					
50207	Plantas textiles (algodón)					
50208	Frutas y hortalizas					
50209	Productos vitivinícolas	8.941,40				8.941,40
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				143.075,47	143.075,47
50212	Leche y Productos Lácteos				9.618,51	9.618,51
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal					
50216	Fondo de reestructuración del azúcar					
DESARROLLO RURAL						
50401	Desarrollo rural					
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS						
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-31.708,12	-147.360,75	-53.775,21	-275.940,01	-1.022.567,21
	TOTAL	14.442.189,49	248.529.136,02	46.687.432,02	176.424.871,84	784.136.006,74

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Semana del 09/11/2009 al 14/11/2009

Medida	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
112	Instalación de jóvenes agricultores					
113	Jubilación anticipada		90			58.789,50
121	Modernización de las explotaciones agrícolas					
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		1			30.334,57
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	2	2	19-11-09	2.053.439,59	2.053.439,59
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos					
133	Actividades de información y promoción					
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	2	93		2.053.439,59	2.142.563,66
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña					
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña					
214	Ayudas agroambientales	1.169,00	4.897	19-11-09	6.125.822,49	20.546.668,04
221	Primera forestación de tierras agrícolas		6			13.097,20
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	1.169	4.903		6.125.822,49	20.559.765,24
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0	0		0,00	0,00
TOTAL EJE 4	Leader	0	0		0,00	0,00
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0	0		0,00	0,00
	TOTAL	1.171	4.996		8.179.262,08	22.702.328,90

En el periodo del 23 al 27 de noviembre está previsto realizar los pagos correspondientes a:			
Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe EUROS
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	202	1.092.423,81
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural		
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural		
EJE 4	Leader		
EJE 5	Asistencia Técnica		
	TOTAL	202	1.092.423,81

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2009 al 21/11/2009

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
112	Instalación de jóvenes agricultores				
113	Jubilación anticipada	5.088,75	197,40	24.145,92	9.863,89
121	Modernización de las explotaciones agrícolas				
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	30.334,57			
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		24.083,50		
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos				
133	Actividades de información y promoción				
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	35.423,32	24.280,90	24.145,92	9.863,89
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña				
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña				
214	Ayudas agroambientales	1.421.016,97	3.217.871,89	4.277.826,98	2.762.708,66
221	Primera forestación de tierras agrícolas		1.006,33		766,29
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	1.421.016,97	3.218.878,22	4.277.826,98	2.763.474,95
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EJE 4	Leader	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	1.456.440,29	3.243.159,12	4.301.972,90	2.773.338,84

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
112	Instalación de jóvenes agricultores					
113	Jubilación anticipada	4.983,22	7.406,41	5.079,33	2.024,58	58.789,50
121	Modernización de las explotaciones agrícolas					
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales					30.334,57
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura				2.029.356,09	2.053.439,59
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos					
133	Actividades de información y promoción					
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	4.983,22	7.406,41	5.079,33	2.031.380,67	2.142.563,66
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña					
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña					
214	Ayudas agroambientales	3.292.540,31	1.606.673,06	918.813,04	3.049.217,13	20.546.668,04
221	Primera forestación de tierras agrícolas	10.153,36		1.171,22		13.097,20
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	3.302.693,67	1.606.673,06	919.984,26	3.049.217,13	20.559.765,24
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EJE 4	Leader	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	3.307.676,89	1.614.079,47	925.063,59	5.080.597,80	22.702.328,90

9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE**BOJA****Nº 229****24/11/2009****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Decreto 366/2009, de 3 de noviembre, por el que se establece el límite interno de las aguas marítimas interiores del río Guadalquivir.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 29 de octubre de 2009, de la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, por la que se hace pública la autorización concedida a Agrocolor, S.L., para actuar como organismo de certificación de los Pliegos de Productos «Queso de cabra curado y semicurado» y «Crema de gambas y mousse de cigalas», para el uso de la marca calidad certificada.

Nº 232**27/11/2009****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 18 de noviembre de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de las ayudas a favor de la competitividad del sector agrícola destinadas a mejorar la calidad de la producción y de los productos agrícolas a través de las Agrupaciones de Producción Integrada en Agricultura (APIs), que participen en el programa de calidad «producción integrada de Andalucía», en el marco del Programa de Desarrollo Rural 2007/2013, y se procede a su convocatoria para 2010.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 18 de noviembre de 2009, por la que se modifica la de 21 de julio de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la transformación y comercialización de productos agrícolas en aquellos términos municipales afectados por el cierre de fábricas debido a la reestructuración del sector del azúcar en Andalucía.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 18 de noviembre de 2009, por la que se modifica la de 10 de julio de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la transformación y comercialización de productos agrícolas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013, y se efectúa su convocatoria para 2009.

BOE

Nº 282

23/11/2009

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Sociedades Agrarias de Transformación.- Resolución de 28 de octubre de 2009, de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, por la que se publica la disolución y liquidación de la Sociedad Agraria de Transformación Crisoliva.

Nº 283

24/11/2009

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Buques pesqueros.- Orden ARM/3145/2009, de 19 de noviembre, por la que se regula la implantación del registro y transmisión electrónicos de los datos de la actividad de los buques pesqueros españoles.

Nº 286

27/11/2009

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Comunidad Autónoma de Andalucía.- Resolución de 12 de noviembre de 2009, del Fondo Español de Garantía Agraria, por la que se publica el Convenio de colaboración con la Junta de Andalucía para la realización de los trabajos de control asistido por teledetección de las superficies de los regímenes de ayuda incluidos en la solicitud única, a realizar en el año 2009.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Subvenciones.- Resolución de 4 de noviembre de 2009, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se publican las subvenciones concedidas en el año 2009, destinadas al fomento de la integración cooperativa de ámbito estatal.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Subvenciones.- Resolución de 5 de noviembre de 2009, de la Dirección General de Medio Natural y Política Forestal, por la que se publica la concesión de subvenciones de acuerdo con lo dispuesto en la Orden ARM/1935/2009, de 8 de julio.